



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

Alcaldía Mayor

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008-2011**

“POR AMOR A NUESTRA GENTE”

**MARTHA SULAY PARRA BORDA
ALCALDESA MAYOR**

ABRIL DE 2008



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

EQUIPO DE GOBIERNO MUNICIPAL

MARTHA SULAY PARRA BORDA
ALCALDESA

PAOLA ANDREA ORTIZ PAEZ
SECRETARIA DE GOBIERNO Y ADMISITRACION

CARLOS ERNESTO DIAZ OSPINA
SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

MARTHA CECILIA MARTINEZ VELEZ
SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE MUNICIPAL

DIANA CAROLINA BOBADILLA MARTINEZ
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

JAVIER CARDENAS CARRILLO
SECRETARIO DE HACIENDA

EQUIPO ASESOR

CONCEPCION PAEZ QUINTERO
ADMINISTRADOR PUBLICO

FELIX REYMUNDO BOBADILLA RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR PUBLICO

CARLOS OMAR AVILAN PRADA
INGENIERO INDUSTRIAL

JORGE ALBERTO VERGARA SILVA
ADMNISTRADOR PÚBLICO



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
2008-2011**

RENE MONTERO ROMERO
Presidente

NELLY RODRIGUEZ ZAPATA
Vicepresidente

ÁNGELA CARVAJALINO GARRIDO

ARDASIR BURGOS CUEVAS

CAMILO FUENTES MUÑOZ

CARLOS ALBERTO CASTRO ZAPATA

EFRAÍN NOVOA QUIÑÓNEZ

FERNANDO MEJIA PEDREROS

LUIS FERNANDO RUIZ VEGA

MARÍA MARGARITA PEREA RESTREPO

OSWALDO ARIAS GARCÍA



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

**CONSEJO DE PLANEACIÓN TERRITORIAL MUNICIPAL
2008 - 2011**

ANGIE VILLEGAS

BLANCA YOLI REAL

OMAIRA MARULANDA

LUCERO MARIA FORERO

MARIA CRISTINA ÁVILA GIL

BISNEYDER MARTINEZ RENTERIA

VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ QUEVEDO

JEFFERSON GONZÁLEZ MURILLO

LEONARDO FABIO LADINO GUTIÉRREZ

NEIDER PASTOR RENTERIA

TIBERIO DE JESÚS ACEVEDO

REYMUNDO BOBADILLA

JAVIER ALBERTO PARADA

JOSÉ JOAQUÍN LINARES

JAVIER LEON BARRETO

GUILLERMO BEDOLLA

NELSON ARGUELLO

JAIME CASTAÑEDA

FÉLIX GRIMALDO



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

CONTENIDO

	Pág.
PRESENTACION	9
INTRODUCCION	11
I. COMPONENTE GENERAL	
1. GENERALIDADES	12
1.1 MARCO NORMATIVO	12
1.2 MARCO INSTITUCIONAL	13
1.2.1. VISION	13
1.2.2. MISIÓN	13
1.2.3. OBJETIVO	13
1.2.4. PRINCIPIOS	13
1.2.5. EJES TRANSVERSALES	14
II. COMPONENTE ESTRATEGICO	
2. DESCRIPCION ACTUAL DEL MUNICIPIO	16
2.1 DIAGNOSTICO GENERAL	16
2.1.1. Aspectos Geográficos, Históricos y Físicos	16
2.1.2. Análisis Desde La Dimensión Económica	18
2.1.2.1. Aspectos Generales	18
2.1.2.2. Actividades Productivas	18
2.1.2.3. Caracterización de Sistemas Productivos	20
2.1.2.4. Características, Áreas y Producción Pecuaria	22
2.1.2.5. Utilización de los Recursos Naturales	23
2.1.2.6. Comercialización de la Producción	24
2.1.3 Análisis Desde La Dimensión De Infraestructura Funcional	28
2.1.3.1. Infraestructura Vial y de Transporte	29
2.1.3.2. Servicios Públicos	32
2.1.3.2.1 Alcantarillado	32
2.1.3.2.2 Acueducto	33
2.1.3.2.3 Residuos Sólidos	34
2.1.3.2.4 Administracion De Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo	36
2.1.3.2.5 Energía Eléctrica	39
2.1.3.3. Equipamiento Municipal	40
2.1.3.3.1 Cementerio	40
2.1.3.3.2 Plaza de Mercado	41
2.2. DIMENSION POLITICO ADMINISTRATIVA	41
2.2.1. Aspectos Políticos	41
2.2.1.1. Presencia Institucional	41
2.2.1.2. Actores Políticos	42
2.2.1.3. Estructura de la Administracion Municipal	43
2.2.2. Diagnóstico Institucional	43
2.2.2.1. Desarrollo del Talento Humano.	44
2.2.2.2. Avances en Gestión de Calidad (manual de procesos y procedimientos al interior de la entidad)	45
2.2.2.3. Cultura Participativa de la Gestión Pública	45
2.2.3.4. Moralización y Transparencia de la Administración Pública.	46
2.2.3.4.1. Control Interno	46
2.2.3.5. Secretaría de Transito y Transporte Municipal	47
2.2.3.6. Centro de Rehabilitación Social Municipal	47
2.3. DIMENSION SOCIAL	48



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

2.3.1. Aspectos Demográficos.	48
2.4. DIMENSION SOCIAL Y HUMANA	51
2.4.1. Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	51
2.4.2. Población Vulnerable	52
2.4.2.1. Las Comunidades Indígenas.	52
2.4.2.2. Madres Cabeza de Familia, Niñez y Adolescencia	58
2.4.2.3. Adulto Mayor	58
2.4.2.4. Población Con Limitación Física	58
2.4.2.5. Población en Situación de Desplazamiento	59
2.4.3. Diagnostico General de la Salud	60
2.4.3.1. Demografía y Salud	60
2.4.3.2. Riesgos Naturales	61
2.4.3.3. Riesgos Sanitarios	61
2.4.3.4. Estado del Sistema Municipal de Salud	62
2.4.3.5. Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI).	64
2.4.3.6. Salud Sexual y Reproductiva	65
2.4.3.7. Estilos de Vida Saludables para la Prevención y el Control de las Enfermedades Crónicas y Degenerativas	69
2.4.3.8. Salud Mental	71
2.4.3.9. Programa de Seguridad Alimentaría	78
2.4.4. Sector Educación	81
2.4.4.1. Organización de la Administración Educativa Municipal.	81
2.4.4.2. Competencia Departamental	82
2.4.4.3. Situación del Sector	83
2.4.4.3.1. Eficiencia Interna	86
2.4.4.3.2. Causas de Reprobación, Deserción e Inasistencia	88
2.4.4.4. Calidad Educativa	88
2.4.4.4.1. Indicadores De Calidad	88
2.4.4.5. Infraestructura Educativa	89
2.4.4.5.1. Área Urbana	89
2.4.4.5.2. Área Rural	91
2.4.5. Sector Cultura	93
2.4.6. Deporte, Recreación y Buen Uso del Tiempo Libre.	94
2.4.6.1. Deporte	94
2.4.6.2. Recreación y Buen Uso del Tiempo Libre	95
2.4.7. Sector Vivienda	95
2.4.7.1. Legalización Predial Y Titulación	95
2.4.7.2. Programa Colombia Titula	96
2.4.7.3. Proceso De Antecedente Registral	96
2.4.7.4. Licencias	97
2.4.7.4.1. Clases de licencias	97
2.4.7.4.2. Aplicación Del Decreto 564 De 2006 Para Liquidación De Expensas	97
2.4.7.5. Estratificación	98
2.4.7.6. Esquema De Ordenamiento Territorial	98
2.4.7.7. Vivienda	99
2.4.7.7.1. Subsidios A Programas De Vivienda De Interés Prioritario:	99
2.4.7.7.2. Tipos De Programas	99
2.4.7.7.3. Elegibilidad De Proyectos	100
2.4.8. Sector Ambiental y Desarrollo Sostenible	100
2.4.8.1. Diagnostico General de los Sectores	100



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

2.4.8.1.1. Actividades Productivas	101
2.4.8.1.2. Recursos Naturales	103
2.4.8.1.3. Otros Recursos	104
2.4.8.2. Prevención y Atención de Desastres	104
2.4.8.3. Caracterización De Sistemas Productivos	105
2.4.8.3.1. Tenencia de la tierra	105
III. COMPONENTE PROGRAMATICO	
3. EJES PROGRAMATICOS	109
3.1. DIMENSION SOCIAL	109
3.1.1. POR AMOR A LA EDUCACION	109
3.1.2. POR AMOR A LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR	114
3.1.3. POR AMOR AL DEPORTE, LA RECREACION Y EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE	114
3.1.4. POR AMOR A LA CULTURA	116
3.1.5. POR AMOR A LA SALUD	118
3.1.6. POR AMOR A LA POBLACIÓN VULNERABLE	123
3.1.7. POR AMOR A LA ATENCION Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	126
3.1.8. POR AMOR A LOS SERVICIOS PUBLICOS	128
3.1.8.1. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	128
3.2. DIMENSION ECONÓMICA Y DE DESARROLLO	130
3.2.1. POR AMOR AL EMPLEO	130
3.2.1.1. SECTOR AMBIENTAL Y AGROPECUARIO	130
3.2.2. POR AMOR AL PROGRESO	133
3.2.2.1. SECTOR DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE	133
3.2.2. SECTOR DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	134
3.2.3. POR AMOR AL TURISMO	135
3.2.4. POR AMOR A LA VIVIENDA DIGNA	137
3.2.5. POR AMOR A LA ELECTRIFICACION RURAL	141
3.3. DIMENSION POLÍTICA, ADMINISTRATIVA Y COMUNITARIA	142
3.3.1. POR AMOR A LA ADMINISTRACION	142
3.3.2. POR AMOR A LA COMUNIDAD	144
3.3.3. POR AMOR A LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE	145
3.3.4. POR AMOR AL RECURSO HUMANO DE NUESTRA ALCALDIA	147
3.3.5. POR AMOR AL CENTRO DE REHABILITACION SOCIAL MUNICIPAL	148
3.4. DIMENSION FINANCIERA Y FISCAL	148
3.4.1. POR AMOR A LA HACIENDA PÚBLICA	148
IV. COMPONENTE FINANCIERO	
4. RECURSOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO	151
4.1. INGRESOS	151
4.2. GASTOS	152
4.3. AHORRO / DESAHORRO CORRIENTE	154
4.4. SUPERÁVIT / DÉFICIT TOTAL	154
4.4.1. Financiamiento	156
4.4.2. Servicio de la deuda y saldo de la deuda	156
4.5. CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO	156
4.6. DESEMPEÑO FISCAL	156
4.7. FUENTES DE FINANCIACION DEL PLAN CAMBIO SALUDABLE	158
V. COMPONENTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION	
5. SEGUIMIENTO Y CONTROL AL PLAN DE DESARROLLO	159



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

CONCEJO MUNICIPAL DE INIRIDA

PROYECTO DE ACUERDO No. DE 2008

"Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal "Por Amor A Nuestra Gente", para el período administrativo 2008 – 2011".

El Honorable Concejo Municipal de Inírida (Guainía) en uso de sus atribuciones Legales y en especial las conferidas por la Ley 152 de 1994 y,

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el Artículo 339 de la Constitución Política de Colombia, corresponde a las Entidades Territoriales elaborar y adoptar de manera concertada entre ellas y el Gobierno Nacional, Planes de Desarrollo conformados por una parte Estratégica y un Plan de Inversiones a corto y mediano plazo.

Que por analogía con el Nivel Nacional y de acuerdo con el Artículo 341 de la Constitución Política, el Plan de Inversiones a mediano y corto plazo deberá tener prelación sobre los demás Acuerdos Municipales.

Que por analogía, el Artículo 346 de la Constitución Política establece una correspondencia entre el Plan de Desarrollo del Municipio y el Presupuesto Anual de Rentas y Gastos Municipal.

Que la Alcaldesa del Municipio de Inírida, de acuerdo con el Artículo 259 de la Constitución Política, presento al inscribirse como Candidata, un Programa de Gobierno que debe cumplir en su Administración, denominado "**POR AMOR A NUESTRA GENTE**".

Que según las atribuciones del Alcalde, de acuerdo con el Artículo 315 de la Constitución Política debe presentar al Concejo Municipal los Planes y Programas de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Publicas del Municipio.

Que corresponde al Concejo Municipal, de acuerdo con el Artículo 313 de la Constitución Política, adoptar los Planes y Programas de desarrollo económico, social, ambiental y de obras publicas del municipio.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

Que según el Artículo 5 de la Ley 131 de 1994, los Alcaldes elegidos popularmente propondrán ante sus respectivos Concejos Municipales en las sesiones ordinarias siguientes a la fecha de su posesión, las adiciones, modificaciones o supresiones al plan económico y social que se encuentre vigente a la fecha, a fin de actualizarlo e incorporarle los lineamientos generales del programa de gobierno inscrito en su calidad de candidato.

Que según el Artículo 74 de la Ley 136 de 1994, el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal se debe sujetar a la Ley Orgánica de Planeación.

ACUERDA

ARTICULO 1. Adóptese el **Plan de Desarrollo del municipio de Inírida "POR AMOR A NUESTRA GENTE"**, como base del Programa de Gobierno para el periodo 2008 – 2011.

ARTICULO 2. – Adiciones. Las adiciones, modificaciones y/o ajustes al Plan de Desarrollo "**POR AMOR A NUESTRA GENTE 2008 – 2011**", resultantes de la aplicación de normas legales vigentes expedidas en los diferentes niveles de gobierno. Queda facultada la Alcaldesa del Municipio de Inírida para que a través del Plan Plurianual de inversiones realice los cambios a que haya lugar conforme a la ley y demás disposiciones vigentes.

ARTICULO 3. – Plan Territorial de Salud Pública del municipio de Inírida. Adoptase el Plan Territorial de Salud Pública de Inírida para el cuatrienio 2008-2011, contenido en el documento anexo "PLAN TERRITORIAL DE SALUD PUBLICA PARA EL MUNICIPIO DE INÍRIDA", que forma parte integral del presente Acuerdo.

ARTICULO 4. – Vigencia. El presente Acuerdo rige a partir de su sanción y publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

Dado en Inírida a los veinte (20) días del mes de mayo de dos mil ocho (2008)

RENE MONTERO ROMERO
Presidente

JOOFRE ZAMBRANO
Secretario General



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

PRESENTACION

Asumir los retos impuestos para el rescate de la Administración Pública Municipal de una entidad territorial, caracterizada por la multiplicidad de intereses que obedecen a su propia conformación, con grandes limitaciones presupuestales, económicas y políticas, con presencia de innumerables conflictos sociales, exige sin lugar a dudas, identificar con precisión los obstáculos y limitaciones estructurales que han impedido el desarrollo en todos los sectores.

Reconociendo los grandes cambios legislativos y normativos de las últimas décadas, que en diferentes aspectos "se reflejan como oportunidades" para el desarrollo del municipio, y procurando coherencia con las entidades de los diferentes ordenes, nuestra apuesta metodológica busca definir y establecer un conjunto de directrices, que nos permita actuar bajo Parámetros de responsabilidad y eficiencia en favor del interés colectivo, asumiendo medidas de choque, involucrando de manera activa a la comunidad, fortaleciendo y renovando el que hacer de las Juntas de Acción Comunal, adecuando la estructura administrativa y generan un urgente proceso de desarrollo institucional.

A través de los años, Inírida se ha comportado como un amortiguador de los conflictos sociales, económicos y culturales del departamento y de la región. Sin percibir los efectos negativos que ello generaría al municipio, no se observó cuidadosamente la situación y sus efectos, y por su puesto, no se generaron las políticas públicas del caso. Fruto de este comportamiento político, la demanda de servicios del Estado ha alcanzado niveles insospechados, con una capacidad de respuesta mínima con tendencias a la baja.

La coyuntura política que se registra en la actualidad, resulta ser la oportunidad para la constitución de una red interinstitucional de trabajo para el desarrollo, en la cual la comunidad juega un papel preponderante. Proponemos la óptima utilización de los espacios de participación ciudadana, vistos como instancias pro activas, de

Discusión, estudio y análisis de la problemática en general, tomando como eje fundamental la construcción de ciudadanía.

Una meta que nos hemos propuesto desde el momento mismo de asumir el mandato, es la de cambiar la imagen desfavorable que predomina en diferentes instancias de la nación sobre nuestro municipio. De cumplir bien con nuestra tarea, lograremos mejorar



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

las relaciones interinstitucionales, acercándonos con aceptación a las diferentes instancias públicas y privadas, de la nación. Replanteando el concepto de gestión para el desarrollo buscaremos el reconocimiento y el respeto que nuestro municipio se merece.

Para la construcción de un nuevo municipio, consideramos de vital importancia revolucionar el rol del funcionario público, como Gerente del Municipio en la pronta solución de las necesidades políticas, económicas, sociales y culturales de los Iniridenses, para mejorar la calidad de vida a través del trabajo en equipo con todos los ciudadanos.

El propósito general de nuestro Plan es hacer de la actividad política y administrativa, un servicio permanente a la comunidad, a través de los diferentes espacios para la participación y espacios de planeación constante con las organizaciones sociales, comunidades y ciudadanos, en busca de la solución a sus necesidades y mejoramiento de sus condiciones de vida.

Quiero hacer un reconocimiento por su esfuerzo y dedicación, a todos los miembros de los diferentes equipos de trabajo; ciudadanos, comunidad, colaboradores de mi administración y funcionarios de las diferentes entidades, que se vincularon a la elaboración, validación y ajuste de este Plan de Desarrollo, pensado y realizado por Amor a Nuestra Gente.

MARTHA SULAY PARRA BORDA
Alcaldesa Mayor de Inírida



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

INTRODUCCION

La construcción de la propuesta de Gobierno giro en torno a la necesidad de "Construir ciudadanía", tras serias reflexiones sobre la debilidad que afronta la participación ciudadana en el municipio. Anhelamos la práctica del ejercicio democrático, con ciudadanos críticos y analíticos que desde lo individual o desde lo colectivo, sientan pertenencia por su ciudad y por su región. Que se apropien de los proyectos y que sientan suyos los recursos de inversión del Estado. De allí se desprende nuestro interés por fortalecer la Acción Comunal y las formas organizadas formales e informales de ciudadanos. Requerimos ciudadanos que se comprometan y se vinculen al desarrollo local, conformando veedurías ciudadanas o comités de vigilancia, que trabajen de la mano con la administración municipal, en los procesos de planeación, la toma de decisiones y fiscalización de los recursos.

Construir ciudadanía, es el gran reto que asumimos, apoyados y respaldados por un gran numero de ciudadanos Iniridenses y por las Instituciones del orden nacional, regional y departamental, que nos permitirá hacer efectiva la defensa de los derechos humanos de todos sus ciudadanos, pensando especialmente en una ciudadanía joven que exige ser escuchada, respetada y reconocida. Lo anterior nos ha llevado a pensar en la urgencia de proteger y defender la población que en un futuro no muy lejano, maneja los destinos de nuestro departamento y nuestro municipio.

Instancias como el Consejo Municipal de política Social, reactivado y fortalecido, nos permitirá diseñar e implementar políticas publicas municipales, que definan el accionar de las instituciones en torno a la problemática social. En ellas definiremos los ejes temáticos, los objetivos, los responsables y los tiempos en que debemos actuar para la inclusión de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como también de las madres gestantes, mujeres cabeza de hogar, adultos mayores, discapacitados y otros grupos vulnerables y vulnerados como los damnificados por el invierno, los desplazados por la violencia y la población que se ha desarticulado de las actividades de carácter ilícito.

Esta propuesta de gobierno incluyente, requiere de la participación y el apoyo decidido de la ciudadanía en general y de las instituciones en particular, pues nos encontramos en un momento histórico para el municipio, que nos brinda la oportunidad de ser parte de un proceso de construcción social, para recuperar el tiempo perdido y reorientar los destinos de nuestro municipio, haciéndolo solidario, tolerante y propositivo. Capaz de visualizar su propio desarrollo sin volver la vista atrás.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

I. COMPONENTE GENERAL

2. GENERALIDADES

1.2 MARCO NORMATIVO

Constitución Política de Colombia. La C.P.C. señala en el título XII, Capítulo 2, artículo 339: "... Las Entidades territoriales elaboraran y adoptaran de manera concertada entre y el Gobierno Nacional Planes de Desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la Ley.

Los Planes de las entidades Territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo"

La C.P.C. señala en el título XII, Capítulo 2, artículo 340 "... En las Entidades territoriales habrá también Consejos de Planeación, según lo determine la Ley. El Consejo Nacional y los Consejos Territoriales de Planeación constituyen el Sistema Nacional de Planeación"

La C.P.C. señala en el título XII, Capítulo 2, artículo 342 "La Correspondiente Ley Orgánica reglamentara todo lo relacionado con los procedimientos de elaboración, aprobación y ejecución de los Planes de Desarrollo y dispondrá los mecanismos apropiados para su armonización y ara la sujeción a ellos de los presupuestos oficiales"

La C.P.C. señala en el título XII, Capítulo 2, artículo 344 "Los organismos Departamentales de Planeación harán la evaluación de gestión y resultados sobre los Planes y Programas de Desarrollo e inversión de los Departamentos y municipios y participaran en la preparación de los presupuestos de estos últimos en los términos que señale la Ley"

Ley 152 de 1994. De acuerdo con el Artículo 342 de la C.P.C., reglamenta los procedimientos de elaboración, aprobación y ejecución de los Planes de Desarrollo.

Ley 388 de 1997. La Ley establece en su Artículo 5º que el Ordenamiento Territorial Municipal y Distrital comprende un conjunto de acciones político-administrativas y de Planeación físicas concertadas, emprendidas por el municipio, en ejercicio de la función pública que le compete, dentro de los límites fijados por la Constitución y las Leyes, en orden de disponer de instrumentos eficientes para orientar el desarrollo del territorio bajo su jurisdicción y regular la utilización, transformación y ocupación del espacio, de acuerdo con las estrategias de desarrollo socioeconómico y en armonía con el medio ambiente y las tradiciones históricas y culturales.

Así mismo los Esquemas de Ordenamiento Territorial **E.O.T.** como aquellos "elaborados por las autoridades de los municipios con población inferior a 30.000 Habitantes"

Ley 812 de 2003. Plan Nacional de Desarrollo: "**HACIA UN ESTADO COMUNITARIO**", establece que se diseñara y aplicara un esquema Integral de Evaluación de la Descentralización y la Gestión Territorial, para conocer el desempeño de los municipios y departamentos y que la comunidad conozca resultados.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

Acuerdo Nro. 017 de diciembre 30 de 2000. Por medio del cual se aprueba el Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Inírida.

1.2 MARCO INSTITUCIONAL

1.2.1. VISION: Hacer de la actividad política y administrativa un servicio permanente a la comunidad, renovando la concepción del servidor público y de los ciudadanos, promoviendo el trabajo participativo en equipo, en torno a la defensa de los derechos humanos y la búsqueda definitiva de soluciones a las necesidades, optimizando los recursos existentes, haciendo énfasis en la ejecución de programas de mejoramiento continuo del bienestar general de sus gentes, con proyectos de generación de empleo, educación, vivienda, salud y saneamiento básico, como ejes fundamentales que permitan un crecimiento social y económico acorde a las necesidades.

1.2.4. MISIÓN: Utilizar efectivamente los espacios de participación ciudadana, para vincular e involucrar activamente a los Iniridenses, comprometiéndolos a hacer parte de la administración municipal y de cada uno de los proyectos a ejecutar, teniendo como eje fundamental el trabajo conjunto en la búsqueda de las soluciones a la amplia problemática social del municipio de Inírida.

1.2.3. OBJETIVO: La administración municipal estará orientada a la búsqueda de soluciones a las necesidades de la comunidad en general, aplicando los principios de racionalidad y transparencia, para la planeación, programación y administración de los recursos, procurando la construcción de una cultura ciudadana que recupere y fortalezca los valores de la ética social y la pertenencia con su entorno social y natural que garantice una convivencia armónica e incluyente.

1.2.4. PRINCIPIOS: Los siguientes principios rectores orientarán la acción del gobierno municipal durante los próximos cuatro años. Será obligación de todos los servidores públicos y de aquellos particulares que manejen recursos del municipio, acatarlos y defenderlos.

- ◆ El Interés General: La acción de la administración municipal estará al servicio del interés general y será desarrollada bajo los principios constitucionales de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.
- ◆ Prioridad del Gasto Público Social. Se tendrá como criterio especial para la distribución del gasto público las necesidades básicas insatisfechas de la población, la eficiencia fiscal y administrativa en donde el gasto público social tendrá prioridad sobre otras asignaciones.
- ◆ Moralidad. Todas las actuaciones de los funcionarios de la administración municipal se regirán por el principio de moralidad, para lo cual los recursos públicos son sagrados y solamente podrán aplicarse para los fines sociales que fueron programados.
- ◆ Transparencia. Los actos de la administración municipal serán públicos y a ellos tendrá acceso la comunidad, en los términos que ordena la ley.
- ◆ Continuidad. Todos los planes, programas y proyectos incluidos en el Plan de Desarrollo Municipal vigente serán continuados hasta tener su cabal culminación.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

- ◆ Equidad. El gobierno municipal velará porque los beneficios de su gestión lleguen oportunamente a todos los sectores sociales, beneficiando aquellos que requieren mayor apoyo y atención por parte del Estado.
- ◆ Participación Ciudadana. Los procesos de planificación municipal serán participativos. En ellos se garantizará, de acuerdo con la ley, que los ciudadanos participen activamente.
- ◆ Eficiencia. Se optimizará el uso de los recursos financieros, técnicos y humanos para garantizar mayores beneficios sociales.
- ◆ Coherencia. Los planes, programas y proyectos serán coherentes con los objetivos y estrategias del Plan de Desarrollo y con la situación de la ciudadanía.
- ◆ Complementariedad de la acción estatal. En el ejercicio administrativo y en la planificación, se actuará colaborando con otras autoridades, para efectos de buscar la mayor eficacia de los programas y proyectos en la comunidad.
- ◆ Sostenibilidad Ambiental. Sin excepción, todas las acciones del gobierno municipal serán regidas por el principio de sostenibilidad ambiental. El respeto por el medio ambiente será un eje transversal permanente en todas las políticas de gobierno y la cultura ambiental será tema de especial interés en los asuntos sociales y productivos.
- ◆ Coordinación Institucional. Para efectos de racionalizar el uso de los recursos, de multiplicar los impactos positivos de la acción estatal y de evitar la dispersión de la acción gubernamental, se coordinará la ejecución de aquellos programas de interés común para el Municipio, el Departamento y la Nación. La sumatoria de esfuerzos financieros, técnicos y humanos será exigida para el logro de los objetivos propuestos.
- ◆ Integración Urbano – Rural. La integralidad de la acción gubernamental se verá reflejada en la atención especial de que será objeto el sector rural del municipio, en igualdad de condiciones con la parte urbana. Todos los programas propuestos serán objeto de evaluación especial con el fin de aplicarlos al sector rural. Los programas sociales, ambientales, culturales y económicos tendrán componente rural.
- ◆ Respeto Ciudadano. El respeto por el ciudadano se verá reflejado en la atención que la administración municipal le brinde. Todos los requerimientos de la comunidad serán atendidos y respondidos oportunamente, para lo cual se generarán mecanismos eficaces.
- ◆ Planeación Ordenada. Los procesos de planificación que se implementen en el municipio deberán tener como eje articulador la transdimensión ambiental obedeciendo los preceptos legales que rigen la materia en lo social, económico, cultural y territorial.
- ◆ Gradualidad. La acción gubernamental responderá a los requerimientos ciudadanos y pondrá en práctica el presente programa de gobierno atendiendo el principio de Gradualidad, es decir, programando su ejecución de forma planificada durante los cuatro años del ejercicio administrativo.

1.2.5. EJES TRANSVERSALES. Los próximos cuatro años de gobierno se caracterizaran por poseer transversalmente tres ejes dogmáticos que permitirán generar un ambiente político favorable y un margen de gobernabilidad que facilite alcanzar los propósitos de Desarrollo proyectados para el Municipio de



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

Inírida, logrando de esta forma consolidar un Municipio incluyente, respetuoso, competitivo, con sentido social, transparente y que genere valor agregado a sus actuaciones favoreciendo el mejoramiento de las condiciones de vida de los Iniridenses.

Para lograrlo se propone a los ciudadanos elegir como ejes transversales, la Gestión Efectiva, la Generación de Empleo y el Buen Gobierno, de tal forma que estas propuestas sean una realidad tangible en la administración municipal.

- ◆ **DERECHOS HUMANOS.** La situación de derechos humanos y las infracciones al Derecho Internacional Humanitario en el municipio requieren una política de Estado que genere mecanismos que permitan disminuir las violaciones y hacer más efectiva la garantía de los derechos a todos los ciudadanos y ciudadanas
- ◆ **GESTION EFECTIVA.** El gobierno municipal bajo la política de hacer más con menos recursos del erario público, utilizará la gestión ante organismos nacionales e internacionales como instrumento administrativo para viabilizar los proyectos de inversión social que necesita la comunidad, buscando la realización de alianzas estratégicas y el aumento de la inversión privada en el Municipio.
- ◆ **GENERACIÓN DE EMPLEO.** La generación de empleo será un indicador de evaluación previo y posterior a la ejecución de todos los proyectos de inversión que inicie o acompañe la administración municipal, imprescindible al momento de decidir la asignación presupuestal. El empleo se generará desde los macroproyectos sectoriales, las obras de infraestructura, la contratación de servicios y suministros, las fiestas de escala municipal, los eventos municipales que se realicen para atraer al turista y al consumidor local, los grandes eventos deportivos y culturales, procurando continuar las alianzas con el gobierno nacional y apoyando al inversionista privado para que aumente su participación sectorial en la economía local.
- ◆ **BUEN GOBIERNO.** Las actuaciones del gobierno municipal reflejarán unidad administrativa, el cumplimiento estricto de la ley, participación ciudadana en la vigilancia y asignación de los recursos, la eficiencia presupuestal, la transparencia, las cuentas claras en las finanzas y el impacto social de los proyectos ejecutados por el Gobierno Municipal. Este soportará sus decisiones en criterios de favorabilidad social, pero especialmente en soportes técnicos, económicos y ambientales que garanticen buenas inversiones que ubiquen a Inírida como un municipio incluyente.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

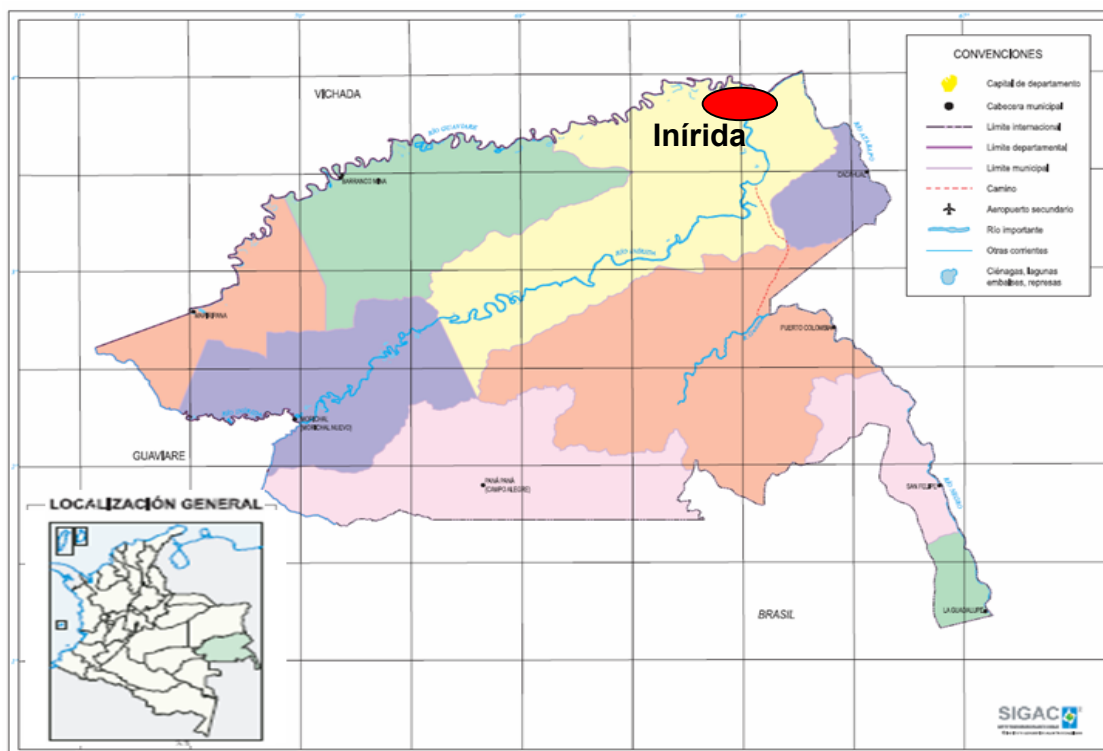
II. COMPONENTE ESTRATEGICO

2. DESCRIPCION ACTUAL DEL MUNICIPIO

2.1 DIAGNOSTICO GENERAL

2.1.1. Aspectos Geográficos, Históricos y Físicos

La historia del Municipio de Inírida nace en Julio de 1963, cuando, mediante Ley, el área del ahora Municipio de Inírida fue integrada a la Comisaría del Vaupés. El 12 de Mayo de 1965 Puerto Obando se configuro como Capital de la Comisaría del Guainía, tomando luego el nombre de Puerto Inírida en memoria de la mítica Princesa Inírida. En el año de 1974 Puerto Inírida es erigido como Municipio. A partir del año de 1991, y con la nueva Constitución Política de Colombia, la Comisaría especial de Guainía pasa a ser Departamento y cambia de nuevo de nombre el municipio por el de Inírida.



Con una población total de 18.654 ⁽¹⁾ habitantes, Inírida presenta particularidades como La baja densidad poblacional, incertidumbre sobre la sostenibilidad económica municipal, las limitaciones presupuestales, capacidad institucional limitada, incremento en la presencia institucional del orden nacional, procesos

(1). Fuente: Proyección DANE 2006.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA
MUNICIPIO DE INÍRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

productivos tradicionales, desarrollo productivo incipiente, deficiencias en la disponibilidad de alimentos en la calidad y cantidad requeridos, el transporte y acumulación de no retornables como empaque del gran volumen de alimentación traída al departamento desde la República Bolivariana de Venezuela y el centro del país, la escasa fertilidad de suelos para producción agropecuaria, los altos niveles freáticos dados por la morfología de suelos y la posición entre dos cuencas hidrográficas, las grandes distancias a centros urbanos industrializados en el centro del país, la necesidad del transporte por vía aérea y sus altos costos y la ausencia del 100% de cobertura en la prestación de servicios públicos y sociales entre otras, la amplia oferta de servicios ambientales al mundo y otras potencialidades; la posicionan como una ciudad con amplias necesidades de gestión planificada bajo amplios criterios de concertación comunitaria.

El Municipio de Inírida se encuentra posicionado en las coordenadas geográficas 67°55' Este y 3° 50' Norte, en la zona Centro y nor. Oriental del Departamento del Guainía y comprende aproximadamente la cuarta parte del territorio departamental, con una extensión de 17.829 km². Limita: al Norte, con el Corregimiento Departamental de Barranco Minas y con el Departamento del Vichada. Al Sur limita con el Corregimiento Departamental de Puerto Colombia. Al Oriente, con el Estado Amazonas (República de Venezuela) y con el Corregimiento Departamental de Cacahual. Al Occidente, con el Corregimiento Departamental de Garza Morichal y por el Sur Occidente con el Corregimiento Departamental de Pana Pana.

De una formación geológica que data del precámbrico, su geografía es plana con una altura La altitud varía entre 90 y 120 msnm. (POAT CDA 2.002) El mayor relieve lo constituyen tres elevaciones pétreas conocidas como "Los Cerros de Mavicure".

La ciudad de Inírida es la Capital del Municipio de su mismo nombre y del Departamento del Guainía desde 1963. En ella tienen sede los órganos administrativos Seccionales y locales del Gobierno así como algunos organismos de carácter Regional. Su población se encuentra principalmente concentrada en 21 barrios.

El territorio está distribuido en catorce (14) Resguardos Indígenas y un pequeño Centro Urbano, bañados principalmente por los ríos Inírida y Guaviare, con múltiples "caños" o ramificaciones entre las que se destacan los caños Bocón y Guarivén, que se desprenden del Río Inírida. Tiene además acceso a los Ríos Atabapo y Orinoco al confluir en la Estrella Fluvial del Oriente en el límite Oriental con Venezuela.

La población rural del municipio se encuentra ubicada en las zonas ribereñas de los Ríos, caños y lagunas, algunas de las cuales han adoptado su nombre, donde se establecen 62 comunidades distribuidas así: En el Río Inírida 37, Caño Bocón 6, Caño Guarivén 4, Caño Cunubén 1, Caño Matraca 1, Río Guaviare 12, Río Atabapo 3.

El clima es húmedo tropical, presenta dos estaciones bien diferenciadas: invierno, que inicia en el mes de marzo y termina en el mes de septiembre, con una precipitación promedio mensual de 295 mm. y el verano, que empieza en el mes de Octubre y termina en el mes de febrero con una precipitación pluviométrica mensual de 105 mm. La precipitación anual oscila entre los 3000 y 3200 mm.

La humedad relativa está dada por el porcentaje de humedad presente en el ambiente. Se registra una media general de 83.5%, con un valor máximo 92.5% y un mínimo de 72.5%.

El brillo solar se mide en horas /día, el IDEAM presenta un valor máximo de 251,1 horas de brillo solar en Enero, lo que equivale aproximadamente a 9 horas día y un valor mínimo de 61.2 en Mayo que equivale aproximadamente a 2 horas día.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

Las mayores temperaturas ambientales se registran durante los meses de Enero y Febrero y varían entre los 32 y 33 grados centígrados con una humedad relativa de 80 a 85%.

2.1.2. Análisis Desde La Dimensión Económica

2.1.2.7. Aspectos Generales

La base económica del municipio de Inírida se sustenta en las siguientes actividades:

Actividad de Servicios:

Son aquellas dirigidas a satisfacer las necesidades de la comunidad. Generan un ingreso para quién la provee y satisfacen la necesidad de un usuario

Actividad Industrial:

En este ítem se inscriben todas aquellas actividades que representan producción, confección, reparación, preparación, extracción, ensamblaje fabricación y transformación de materias primas.

Actividad Comercial:

Dedicada a expendio compra venta o distribución de bienes o mercancías. Las despensas dan un porcentaje considerable en el desarrollo de actividades económicas.

Actividad Comercial Financiera:

Este sector es atendido principalmente por el Banco Agrario a través de su agencia en la localidad.

2.1.2.8. Actividades Productivas

El sistema de producción agropecuario ha venido presentando una serie de dificultades para ofrecer los márgenes de productividad y rentabilidad aceptable, esto por el empleo de prácticas no adecuadas, la ausencia de seguimiento productivo, es decir por la carencia de asesoría técnica, los altos costos de los insumos y la baja comercialización con respecto al área donde se concentra la población municipal, convirtiéndose esta producción en un sistema de autoconsumo.

Aunque la producción agropecuaria de nuestra región es relativamente baja con respecto a otros departamentos, se pueden implementar técnicas que generen mayor productividad y rentabilidad fortaleciendo la comercialización, esto venciendo las desventajas geográficas como mayor obstáculo, sin embargo, este sistema provee al colono y al indígena de la mayoría de alimento de su dieta, alcanzando a generar algunos excedentes para satisfacer en parte sus necesidades básicas.

Dentro de la producción ganadera de la región, siempre se ha venido manejando como un sistema extensivo, con pastoreo continuo sin usar las técnicas como la rotación del ganado bovino en los potreros y sin la implementación de pasto de corte e incorporación de plantas leguminosas y forrajeras en éstos, provocando el aumento desmesurado de la deforestación y disminuyendo el rendimiento de las praderas ya establecidas.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

- **Sector Agrícola**

En términos generales la agricultura está compuesta por una variedad de productos que permiten la subsistencia de la familia con una dieta relativamente buena que se complementa con los productos adquiridos periódicamente al comercializar los excedentes de la producción y con los productos que se obtienen mediante la extracción de recursos naturales (pescado, cacería y frutos silvestres).

A nivel del colono se obtienen productos como plátano, maíz, yuca dulce, ahuyama, ñame; frutas como papaya, piña, guanábana, tупiro, guayaba, borrojó, limón, naranja y banano, así como también hortalizas (cebolla, tomate, etc.) A nivel del indígena la producción agrícola se sigue trabajando en forma tradicional mediante la apertura de los conucos que paulatinamente han incrementado su tamaño debido al aumento de la comercialización de algunos de sus productos (mañoco, casabe, frutas).

La producción obtenida de la agricultura abastece al casco urbano de Inírida ya que prácticamente durante todo el año se consigue en el mercado productos como plátano, yuca dulce, mañoco, casabe y frutas de diferentes especies; ocurren periodos de escasez que son relativamente cortos.

Los cultivos comerciales son muy pocos y no han tenido un desarrollo considerable dadas las características de la zona, tanto a nivel climático y de suelos como de distancias que generan aislamiento con respecto a otras regiones y mercados; solo dos cultivos generaban ingresos económicos adicionales a los productores, el cacao y el maíz, pero debido a las condiciones adversas mencionadas, se ha ido abandonando poco a poco la producción de excedentes en el caso del maíz y el manejo de los cultivos en el caso del cacao.

- **Sector Pecuario**

El sector pecuario ha sido siempre de gran interés dentro de los productores principalmente colonos, y a través del tiempo se ha ido tecnificando, de manera lenta pero constante, mejorando su eficiencia económica.

Las mayores áreas de terreno del sector pecuario son las dedicadas a la ganadería que se realiza principalmente a lo largo de las riveras del río Guaviare y en los alrededores del casco urbano de Inírida.

Además de la ganadería la producción pecuaria ha tendido a diversificarse y desarrollarse a nivel de las especies menores como cerdos, pollos de engorde y gallinas ponedoras, independientemente de la cría tradicional de aves de patio que se manejan tanto en fincas como en el sector urbano.

La producción piscícola tuvo un gran apoyo inicialmente, pero los resultados fueron muy desalentadores por la falta de continuidad y seguimiento por parte de las instituciones, pero principalmente por el mal manejo y falta de apropiación por parte de los beneficiarios de los proyectos.

- **Sector Recursos Naturales**

La extracción de Recursos naturales, su comercialización e intercambio por bienes y servicios, se ha constituido en una economía extractiva que genera un importante impacto ambiental que afecta principalmente la rica biodiversidad de flora y fauna con que cuenta la región; el potencial minero aurífero y últimamente de otros minerales, repercute en la economía generando despoblamiento y migraciones hacia las áreas de explotación, concentrando los procesos extractivos de la fauna silvestre y la pesca incontrolada.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

La actividad pesquera para el consumo se desarrolla mediante la captura y extracción artesanal de especies de escama y cuero de los ríos Guaviare, Inírida, lagunas y caños aledaños a ellos. La extracción de peces ornamentales se desarrolla en los ríos y caños de aguas negras como el Inírida, Atabapo, Caño Bocón, Caño Cunubén, etc.; la mayor temporada de producción está considerada entre los meses de noviembre y marzo, en los demás meses se desarrolla con menos intensidad y de especies determinadas.

En los ríos Inírida, Atabapo y Caño Bocón se desarrolla el aprovechamiento y extracción de la fibra de chiqui - chiqui la cual se realiza en los meses de aguas altas (mayo a noviembre) y se constituye en el único ingreso de intercambio actual para los habitantes del río Atabapo, a este se suma también la extracción del bejuco mamure.

Otra actividad económica se basa también en la extracción de oro que se realiza principalmente a escala de minería artesanal y con el uso de bombas de succión (dragas) en la zona media del río Inírida.

La práctica de producción en zootecnia ha sido una constante inquietud a nivel de los profesionales del sector agropecuario del municipio, han sido seleccionadas algunas especies de interés como danta (*Tapirus terrestris*), lapa (*Aguti paca*) y chigüiro (*Hydrochaeris hydrochaeris*), pero la poca experiencia sobre su manejo en cautiverio ha impedido hacer una promoción a nivel de usuario campesino o indígena. La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y Oriente Amazónico (C.D.A.) inició hace varios años una investigación con lapa a nivel de fincas pero aún no se conocen los resultados.

- **Otros Recursos**

Existe principalmente a nivel indígena la elaboración y comercialización de artesanías, dentro de la que se destacan la producción de tejidos de bejuco y fibra, cerámica, alfarería y tallas en palo de Brasil y balsa.

La actividad turística se enlaza con otros sectores de la economía como la hotelera, el comercio y los servicios de transporte, siendo un potencial generador de empleo, pero la situación de orden público y falta de promoción no han permitido dar un verdadero impulso a esta actividad.

2.1.2.9. Caracterización de Sistemas Productivos

TENENCIA DE LA TIERRA

- **Colonización**

En el Municipio de Inírida los predios del sector rural ostentan áreas totales de hasta aproximadamente 200 hectáreas (ha), los colonos trabajan entre 10 y 50 ha de sus predios, dedicadas principalmente a la ganadería, ya que para agricultura se utiliza un máximo de 10 ha. La mayoría de fincas son de menos de 20 ha, el tamaño está determinado por la escasez de mano de obra y suelos inundables. En total se calculan unos 60 predios de colonos, distribuidos principalmente a lo largo del río Guaviare, en los alrededores del casco urbano y en el Caño Guarivén.

TAMAÑO DE LOS PREDIOS (ha)	NUMERO DE FINCAS
----------------------------	------------------



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

5 – 20	19
21 – 30	6
31 – 40	19
41 – 50	2
51 – 100	7
101 – 200	5
200 o más	2
TOTAL	60

El área de la propiedad está determinada por el total de "descumbre", o zona en la que se han talado los árboles y realizado quemas para el establecimiento de pastos, cultivos transitorios o cultivos perennes. Los colonos tienen claro cuáles son sus límites frente a la rivera del río, pero no hay límites definidos con el bosque, generando un avance constante de la frontera agrícola.

- **Características, Áreas Y Producción Agrícola**

La actividad agrícola se basa en la producción para el autoabastecimiento, presentando dos sistemas específicos de explotación que incluyen productos determinados, estos sistemas son la agricultura itinerante del indígena y la permanente del colono.

Las comunidades indígenas han mantenido a través del tiempo procesos productivos basados en la agricultura itinerante, su agricultura se caracteriza por ser de roza, tumba y quema; se cultiva la tierra en forma de conucos en los cuales se siembra en gran proporción yuca brava, base de su alimentación, en algunos casos también se siembra plátano, ahuyama, ají, túpiro, piña, mapuey y batata; esta producción se determina en máximo dos cosechas; posteriormente se van sembrando otros frutales que a mediano plazo forman un bosque secundario que dará productos durante largo tiempo y protegerá el suelo de los factores climáticos, generando nuevamente materia orgánica que fertilizará los suelos y eliminando malezas en la competencia por luz.

Algunos de dichos frutales son: uva caimaroná, yurí, papaya, caimito, guanábana, anón, aguacate, chontaduro, manaca, árbol del pan, guamo, mango, seje, guayaba, copoazú y marañón. Cada familia realiza anualmente un área para cultivo conocido como "conuco" que comprende entre 1 ó 2 ha para la obtención de sus productos básicos.

Actualmente, se ha ido ampliando el tamaño de los conucos para cubrir la creciente demanda de productos autóctonos procesados (mañoco, casabe, harinas, etc.) y no procesados (seje, ají, guama, uva caimaroná, piña, etc.), también se ha ido dando paso a la siembra de pastos y otros cultivos no autóctonos que son generadores de excedentes que han encontrado mercadeo tanto a nivel de colonos como de comunidades que se han dedicado a la explotación aurífera dejando de lado sus conucos, o de indígenas emigrantes de regiones como Vaupés y Vichada que viven en el casco urbano y no tienen tierras para cultivar.

El colono utiliza las mismas técnicas de roza, tumba y quema pero no promueve la formación del bosque secundario que proteja los suelos utilizados, debido a lo cual las tierras después de dar una o dos cosechas, terminan siendo utilizadas como pastizales de muy baja calidad, empleados en ganadería extensiva. Sus cultivos de auto subsistencia se basan en la producción de maíz, yuca dulce y plátano, con siembra de frutales y algunas hortalizas en forma de huertos caseros. Los cultivos llamados comerciales (maíz y cacao) se realizan después de la tumba con el fin de aprovechar la fertilidad natural del suelo.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

Pastos: En la mayoría de las fincas se encuentran pequeñas áreas principalmente con pasto dulce y amargo *Brachiaria humidicola* y *decumbens* respectivamente, pero en la parte baja del río, en cercanías a la ciudad de Inírida, se han establecido grandes extensiones de pasto dulce, especie que se ha adaptado a las condiciones de baja fertilidad, alta humedad y resistencia al pisoteo del ganado y algunas enfermedades y plagas. Las pasturas casi siempre se encuentran en mal estado, enmalezadas y con sobrepastoreo.

Plagas y enfermedades: Se presentan insectos homópteros de la familia Cercopidae como la *Aeneolamia sp*, conocido como "salivazo o mión de los pastos" que son insectos chupadores de savia del xilema de las plantas. Estos insectos son, sin duda, las plagas más importantes del género *Brachiaria* en esta región, al punto que se considera que el daño causado por ninfas y adultos de este insecto es el mayor obstáculo para la producción de carne y leche, debido a que disminuye la cantidad proteica en la dieta alimenticia del ganado, teniendo como alternativa suplementar proteína de otras fuentes.

Otros Cultivos: Se presentan cultivos de caña panelera aunque en pequeñas áreas, aproximadamente 25 ha; en la mayoría de las fincas de colonos este cultivo se tiene para el consumo mediante la obtención de miel. Existen dos sectores donde hay una producción más elevada, en la comunidad de Carrizal, donde se ha logrado procesar y obtener la panela y en el Caño Guarivén, a través de proyectos adelantados por la UMATA en años anteriores.

La agroforestería se practica, gracias a proyectos de apoyo a estos tipos de explotaciones generados e impulsados por la C.D.A; se han establecido 20 ha entre los colonos del río Guaviare.

Los frutales también tienen alguna representación en la producción del municipio ya que dentro de las comunidades indígenas es tradicional el cultivo de plátano y yuca asociado con especies frutales como piña, mapuey, batata, uva caimaroná, maduraverde, manaca, guama, marañón, lulo, ají y chontaduro; pueden llegar a sumar un total de 336 ha.

2.1.2.10. Características, Áreas y Producción Pecuaria

Ganadería: El sector ganadero poco a poco se ha ido tecnificado de manera constante, mejorando su eficiencia económica, lo cual es un gran avance para la producción primaria del municipio pero implica un mayor deterioro del frágil ecosistema regional al incrementarse la deforestación de los bosques protectores, principalmente a lo largo de las riveras del río Guaviare; en la actualidad existen aproximadamente 450 ha dedicadas a pastizales, de las cuales el 55 % corresponde a *Brachiaria humidicola* (pasto dulce), 31 % a *Brachiaria decumbens* (pasto amargo) y el 14 % a otros pastos como *Bryzanthra* y *mutica*

Algunos de los productores ganaderos realizan prácticas de control de parásitos internos y externos en forma periódica al igual que fertilización de potreros además del uso de sales mineralizadas y alimento concentrado; así mismo, se practica la rotación de ganado en el potrero, siendo de forma no constante, lo cual ha contribuido a mejorar considerablemente la productividad disminuyendo el área deforestada por número de cabezas obtenidas.

Si bien no toda la carne que se consume en Inírida proviene de animales producidos en el municipio, sus tierras sirven de paradero y sitio de mejoramiento y ceba para animales provenientes de los departamentos del Vichada, Guaviare y la República de Venezuela.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

Porcicultura: En general las explotaciones porcícolas siguen siendo extensivas, con mano de obra familiar y utilización de subproductos de las cosechas que permiten tener una fuente adicional al presupuesto de los predios; cuando los animales se manejan encerrados, las instalaciones son precarias, con condiciones sanitarias muy regulares.

Avicultura: La avicultura es una actividad casera tanto a nivel urbano como rural que se ha venido tecnificando con el pasar del tiempo; esta producción se realiza como complemento de la dieta familiar o como fuente adicional de ingreso económico.

Han sido constantes los intentos de realizar la producción local tanto de huevo como de carne pero principalmente esta última no ha podido superar las dificultades que implican la falta de un suministro constante de energía eléctrica que permita organizar una red de frío; a pesar de lo anterior la obtención local de huevos ha hecho una gran competencia a la comercialización desde Bogotá y existen actualmente unas 7000 - 8000 aves de postura en Inírida; además, la producción casera de carne, principalmente a nivel urbano o en sus alrededores, ha buscado mejorar mediante el uso de especies mejoradas, alimentos concentrados y la venta de animales en pie una vez se obtienen los pesos óptimos.

Piscicultura: En años anteriores, se realizaron por parte de la UMATA y Secretaría de Agricultura varios proyectos con diferentes alternativas de producción, principalmente a nivel de comunidades indígenas pero los mismos fueron abandonados por falta de la asistencia técnica continua que permitiera mantener el interés de los encargados de su manejo en las comunidades beneficiarias. Así mismo, el Instituto Integrado Custodio García Rovira ha tratado de mantener alguna continuidad en la producción de su estanque demostrativo en la Granja Cubanare. Existe la posibilidad de fortalecer esta área con explotaciones pequeñas en las diferentes comunidades por el río Inírida.

2.1.2.11. Utilización de los Recursos Naturales

Flora: Las especies forestales más aprovechadas en la jurisdicción del municipio son: sasafrás, arenillo, almidón, chicle, mure, majaguillo, carnevaca y laurel, que son utilizadas para la obtención de vigas, estantillos, tablas, listones y bloques para la construcción de viviendas, fabricación de muebles y canoas; como complemento a esta actividad se utiliza la hoja de palma caraná y moriche para techar viviendas.

Para la comercialización al interior del país se extraen del bosque, productos no maderables, especies como la fibra de chiqui - chiqui, el bejuco mamure y la flor de Inírida, pero la poca existencia de estudios técnicos y económicos para el aprovechamiento, manejo y conservación, ha ocasionado la degradación y pérdida de algunos de estos recursos en las áreas cercanas a los pequeños enclaves de colonos e indígenas, por lo que sus fronteras se han desplazado hacia sitios cada vez más difíciles de alcanzar, sin que hasta el momento se haya logrado la reforestación y recuperación del recurso (fibra de chiqui-chiqui); en cuanto a la flor de Inírida se ha conseguido frenar la extracción indiscriminada con la expedición de una autorización concedida por la C.D.A, basada en un Plan de Manejo y Aprovechamiento, que a su vez se basó en los resultados de los últimos estudios e investigaciones adelantadas por la Corporación C.D.A.

Fauna: La temporada de pesca tanto de consumo y ornamental es aprovechada activamente por los indígenas y colonos para lo cual se conforman asentamientos en playas y desembocaduras de los caños. Esta temporada corresponde a los periodos de aguas descendentes (septiembre a diciembre), y de aguas bajas (enero a marzo); en los periodos de aguas ascendentes (abril a junio) y de aguas altas (julio a agosto) disminuye considerablemente el aprovechamiento del recurso.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

Tanto para la pesca de consumo como para la de ornamentales, Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura (INPA) desde finales de la década de los 90's determinó el establecimiento de una veda comercial, durante los meses de mayo y junio, periodo de desove de las diferentes especies. Para consumo local la producción es constante durante todo el año aunque de diferentes especies dependiendo de la temporada; en época de invierno abundan especies como: cachama, morocoto y sapuara, y en época de verano: bocón, bocachico coporo y palometa; las especies de peces de cuero se consiguen durante todo el año aunque durante el verano se facilita su captura dadas las condiciones de reducción del caudal de los ríos.

El Municipio de Inírida se constituye en centro de acopio y comercialización de especies ícticas ornamentales; su área de influencia corresponde a los ríos Orinoco, Atabapo e Inírida, con su tributario caño Bocón, en donde se desarrolla esta actividad tipo artesanal, que se encuentra regulada por el ciclo hidrológico de los ríos. La presión a que se ve sometido este sector productivo es bastante alta.

En cuanto a la caza, esta actividad complementa la dieta proteica en la totalidad de las comunidades, se realiza en forma asociada o individual; las especies capturadas son: danta, lapa, venado, cachicamo, picure, zaino, puercoespín, guache, oso hormiguero, oso palmero, micos de diferentes especies, cachirre, tortugas, caimán, paujil, pava, gallineta, tente, guacamaya, pato real, entre otros.

2.1.2.12. Comercialización de la Producción

Produccion Local

El aspecto del mercadeo es la principal dificultad que presenta la región, ya que desde el punto de vista económico la falta de comercialización, el abuso de los intermediarios, minan el interés de los productores en extender y mejorar sus cultivos y producciones.

Actualmente el maíz y el plátano se establecen como cultivo de subsistencia, para alimentación de la familia, aves y cerdos, y con los excedentes se origina un comercio de oportunidad local que permite a los productores sufragar los gastos del combustible en sus desplazamientos o reforzar la canasta familiar.

La yuca dulce se comercializa en la ciudad de Inírida, su precio permanece constante a lo largo del año pero durante los meses de noviembre y diciembre se presenta alguna escasez debida a las inundaciones de mediados del año que ocasionan la pérdida de los cultivos de las vegas bajas. La yuca brava se produce principalmente para el autoconsumo de las comunidades indígenas, pero existe un mercado creciente del producto procesado en forma de mañoco y casabe; debido a que es un cultivo de áreas más elevadas la escasez de ésta durante los últimos meses del año es menor.

Las difíciles condiciones para el mercadeo, la escasez de insumos por falta de capacidad de transporte y altos costos, imponen barreras que no permiten pensar en grandes programas de fomento agropecuario, pero a pesar de tener tanto inconveniente es un renglón importante para la economía local.

La población ganadera es reducida y se dedica en su mayoría a la cría, levante y producción de leche y el porcentaje dedicado a la ceba es reducido, por lo que se trae ganado de levante de las sabanas del Vichada y la República de Venezuela, para que terminen su crecimiento y ceba en los pastizales locales para luego comercializarse en canal. La vía principal de transporte de ganado bovino y porcino es el río Guaviare, en donde se compran los animales de finca en finca y se reúnen en lanchas transportadoras que los trasladan a los sitios de comercialización de Inírida.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

La leche se comercializa en forma cruda y en poca cantidad ya que los costos de los combustibles para el transporte sólo permiten la comercialización de la producción obtenida en los sitios aledaños a los centros poblados; existe la producción de quesos de tipo costeño en forma artesanal, pero con poca comercialización por su baja calidad.

La producción porcina ha mejorado notablemente pero aún no cubre la demanda existente en el mercado local de Inírida.

La producción avícola ha tenido un gran crecimiento debido a esfuerzos privados de producción pero las condiciones adversas para su comercialización han ocasionado pérdida del interés, principalmente a nivel del pollo de engorde que requiere de la existencia de una red de frío que permita su conservación después del sacrificio; aún así se ha comprobado que es un renglón con grandes posibilidades, más aún existiendo la demanda.

Agroindustria

Se puede decir que existe una agroindustria artesanal en el Municipio de Inírida, toda vez que productos primarios locales sufren una transformación para luego ser comercializados, es el caso del mañoco, casabe y el ají en varias de sus presentaciones comerciales.

En los últimos tres años el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) ha venido capacitando a la comunidad urbana en la transformación de diferentes productos, principalmente frutas, manufacturando productos como néctares y mermeladas de marañón, uva caimarona, araza, etc.

Se han hecho intentos de procesamiento mediante la elaboración de harina de plátano en forma rústica, aunque se puede llegar a controlar la importación de este producto desde el interior del país, no se ha contado con el apoyo adecuado por parte de las instituciones, ni de los mismos consumidores.

La falta de un apoyo institucional decidido que promueva o financie la infraestructura necesaria para la formación de pequeñas industrias, localizadas en puntos estratégicos y que organice y exija el consumo de las producciones locales por aquellos organismos que se encuentran en capacidad de hacerlo (FED., Educación Contratada, comercio local, etc.) no ha permitido que se puedan fomentar cultivos promisorios como el arroz, la soya, el ají y la caña de azúcar. En el caso del ají, existen experiencias de procesamiento y comercialización con muy buenos resultados, a tal punto, que la falla se presentó por la falta de producto base para abastecer la demanda.

Son muchos los productos factibles de obtener localmente, ya sea de consumo directo o perecederos, pero el municipio adolece de servicios básicos que no permiten completar las cadenas de producción; en el caso de la carne de pollo y los quesos, la red de frío es indispensable para conservar adecuadamente el producto final.

En muchos casos el temor del productor es justificable, pues temen que sus productos no tengan el mercadeo necesario, por desconfianza del consumidor, por lo cual prefieren no correr el riesgo, tal es el caso del arroz, la harina de plátano, chocolate, panela, etc.; además se requiere una infraestructura con alta inversión que no están dispuestos a asumir.

Con respecto a las verduras y frutas, lo primordial en estas producciones es que se hagan en pequeñas áreas y en cultivos rotativos que permitan un control de plagas y enfermedades de manera oportuna y



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

económicamente accesible; es por esto que la promoción de huertas caseras y huertos habitacionales es una buena opción, además que beneficia a gran cantidad de familias.

Turismo

A pesar de contar con una riqueza natural reconocida por algunos sectores de la sociedad local, así como del interior del país, en Inírida no se ha diseñado una política para el desarrollo del sector Turístico como un potencial económico para la región.

La agenda interna reconoce entre las apuestas productivas de la región, en primer lugar a la actividad turística. Con sus diferentes matices: Agroturismo, ecoturismo, etnoturismo, turismo de aventura, turismo cultural y de investigación, entre otros, implica un reto que se debe asumir con seriedad y fortaleza, generando un proceso de "Creación de Capacidades", el cual debe ir de la mano con la Voluntad Política, la Voluntad Social, el Conocimiento y la Capacitación, que serán insumos en la construcción de una política local para el desarrollo sostenible de la actividad turística.

Apoyados en la Política Nacional, en especial la expresada en el documento CONPES 3484 de 2007, esta administración ve la oportunidad de apoyar la consolidación de una cadena productiva, impulsando la conformación de pequeñas y medianas empresas, respaldadas con el esfuerzo público y privado.

Minería

Tradicionalmente se ha explotado el Oro en el río Inírida, jurisdicción municipal, utilizando dragas, que sacan la arena del fondo de los ríos para separar el mineral de otros elementos, por medio de procesos físicos y químicos. Se construyen campamentos de mineros a orillas del río, en territorios de resguardos indígenas, los cuales sirven de albergue y depósito de elementos, durante la época de explotación.

La extracción de oro genera gran impacto ambiental en dos sentidos: Afecta el lecho del Río, disminuyendo los nutrientes que conforman la base alimentaria de los peces, obligándolos a migrar en busca de alimento, lo cual disminuye la pesca. Por otra parte, la utilización del mercurio como azogue para separar el metal de la arena y la posterior quema del mercurio, genera una peligrosa contaminación de las aguas y del ambiente, generando riesgo de contaminación de peces, de quienes los consumen a la vez que trae consecuencias negativas para la salud de las poblaciones cercanas que consumen las aguas para la elaboración de sus alimentos y la utilizan para el aseo personal y el lavado de ropas e implementos de cocina.,

Comercio

El mercadeo de los productos agrícolas y pecuarios ofrece un alto grado de dificultad en la región, pues resulta difícil su comercialización, por una parte, por su naturaleza son productos perecederos y por otra, el número de personas que intervienen en el proceso de comercialización. Ello limita el interés de los propietarios en extender y mejorar sus cultivos y producciones. Los cultivos comerciales no han logrado un desarrollo completo, debido a las difíciles condiciones de transporte, que eleva notablemente los costos y no permiten competir con otras zonas productoras del país. La utilización de agroquímicos, que permitan mejorar la producción, implica un aumento desmedido en los costos de producción, lo que hace aún más amplia la desventaja comparativa.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

Actualmente el maíz y el plátano se establecen como cultivo de subsistencia, para alimentación de la familia, de aves y cerdos, y con los excedentes se origina un comercio de oportunidad local que permite a los productores sufragar los gastos del combustible en sus desplazamientos o reforzar la canasta familiar; en años anteriores las lanchas que transitan por el río compraban el maíz, para comercializarlo en San José del Guaviare o en Villavicencio, pero los bajos precios han acabado con este mercado.

La yuca dulce se comercializa en la ciudad de Inírida, su precio permanece constante a lo largo del año pero durante los meses de noviembre y diciembre se presenta alguna escasez debida a las inundaciones de mediados del año que ocasionan la pérdida de los cultivos de las vegas bajas. La yuca brava se produce principalmente para el autoconsumo de las comunidades indígenas, pero existe un mercado creciente del producto procesado en forma de mañoco y casabe; debido a que es un cultivo de áreas más elevadas la escasez de ésta durante los últimos meses del año es menos notoria.

Estos y otros productos tradicionales obtenidos por los colonos e indígenas, resienten la falta de puntos de acopio que permitan un mercadeo económicamente rentable dentro del mismo departamento o transformaciones a productos menos perecederos y de fácil utilización o mercadeo (harinas y alimentos para alimentación de animales).

A lo anterior se suman los cultivos ilícitos cuya influencia negativa se observa a nivel social y económico pues afecta desde el bienestar de la población interna hasta las relaciones internacionales del Departamento, dada su posición fronteriza con las Repúblicas de Venezuela y Brasil; de la misma manera se ve perjudicado el comercio y movimiento de mercancías de primera necesidad entre el interior del país y el Departamento, pues se presentan continuas trabas debido a la retención de productos necesarios para el desarrollo del Municipio, productos que también son utilizados en la producción y explotación del cultivo en mención (cemento, insumos agrícolas, etc.).

Las difíciles condiciones para el mercadeo, la escasez de insumos por falta de capacidad de transporte y altos costos, imponen barreras que no permiten pensar en grandes programas de fomento ganadero, pero a pesar de tener tanto inconveniente es un renglón importante para la economía local.

La población ganadera es reducida y se dedica en su mayoría a la cría, levante y producción de leche y el porcentaje dedicado a la ceba, es reducido, por lo que se traen novillos y ganado de levante de las sabanas del Vichada y la República de Venezuela, para que terminen su crecimiento y ceba en los pastizales locales y luego se comercializan en canal en Inírida. La vía principal de transporte de ganado bovino y porcino es el río Guaviare, en donde se compran los animales de finca en finca y se reúnen en lanchas transportadoras que los trasladan a los sitios de comercialización de Inírida.

La leche se comercializa en forma cruda y en poca cantidad ya que los costos de los combustibles para el transporte sólo permiten la comercialización de la producción obtenida en los sitios aledaños a los centros poblados; existe la producción de quesos de tipo costeño en forma artesanal, pero con poca comercialización por su baja calidad.

La producción porcina ha mejorado notablemente pero aún no cubre la demanda existente en el mercado local de Inírida.

La producción avícola ha tenido un gran crecimiento debido a esfuerzos privados de producción, pero las condiciones para su comercialización han presentado dificultades en la producción, pues se requiere de la existencia de una red de frío que permita la conservación del producto para su venta; aún así se ha comprobado que es un renglón con grandes posibilidades, ya que existe la demanda.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

Recursos Naturales. Comercio Interno.

Se calcula que en el Municipio de Inírida existen aproximadamente 1.200 pescadores de los cuales el 92% son indígenas con dedicación permanente a esta actividad que representa su sustento, el 20% de los pescadores se dedica exclusivamente a la pesca de consumo y el 30% combina esta modalidad con la pesca de especies ornamentales; así mismo, la actividad pesquera se encuentra desorganizada y sin control incluyendo la comercialización en ésta generalización. Tanto los colonos como en alguna proporción los indígenas, realizan la actividad bajo el sistema de endeude, con avances monetarios y de elementos de pesca y de consumo básico, favoreciendo a los revendedores locales y a los mayoristas que comercializan hacia los centros de consumo de Villavicencio y Bogotá; así mismo la carencia de centros de acopio con la infraestructura necesaria para la comercialización, tanto de pescado seco como de fresco, favorece las condiciones rudimentarias de la explotación y la inestabilidad del colono como pescador permanente, a lo que se suma la falta de conciencia del pescador respecto al recurso y el escaso nivel de organización del gremio.

Por otra parte, la pesca juega un importante papel en la consecución de recursos económicos, ante todo de las comunidades más cercanas al casco urbano, ya que muchos pescan para vender el pescado en Inírida ya sea fresco, seco o moqueado, para obtener algún dinero que solucione algunas de sus necesidades.

Comercio Foráneo

Los peces ornamentales capturados por los indígenas son vendidos a intermediarios de la ciudad de Inírida, quienes realizan actividades de selección, conteo y reempaque para transportarlos a la ciudad de Bogotá, los compradores de allí venden el producto en el mercado nacional, lo distribuyen para otras regiones del país o lo seleccionan y lo disponen para el mercado internacional. El mercado exterior de peces ornamentales es muy llamativo por los precios que tienen, Colombia exporta a 30 países, el mayor comercio se tiene con los Estados Unidos y Europa, especialmente Alemania, pero este mercado se ha venido debilitando poco a poco por la competencia de los países asiáticos que han puesto en el mercado productos de mejor calidad y a menores precios.

Por último la fibra de chiqui-chiqui presenta una comercialización muy parecida a los peces ornamentales con la ventaja de que es un producto mucho menos perecedero, mensualmente salen por carga aérea aproximadamente 30 toneladas de fibra de chiqui-chiqui y bejuco mamure que han sido comprados por comerciantes que van hasta las comunidades donde existe el recurso o son vendidos por los indígenas a los comerciantes en el pueblo.

2.1.4 Análisis Desde La Dimensión De Infraestructura Funcional

El Municipio de Inírida, a través de la Secretaría de Planeación E Infraestructura tiene a su cargo la construcción, mantenimiento y mejoramiento de obras públicas dentro de su jurisdicción; la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo; la Oficina del SISBEN; la Oficina de Vivienda y Predios encargada de la expedición de licencias de construcción, urbanismo y subdivisión; la expedición de certificados de estratificación, usos de suelo, paramento, etc.; la coordinación del Comité Local de Atención y Prevención de Desastres (CLOPAD) y la Atención a población Desplazada.

Es necesario el fortalecimiento de la Secretaría en la parte de Planeación para el seguimiento y



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

evaluación del Plan de Desarrollo y del Esquema de Ordenamiento Territorial; el seguimiento a la inversión, a los planes de acción y sectoriales para así cumplir con su cometido de organizar, planear y ejecutar con las demás secretarías, el desarrollo del Municipio. Igualmente es urgente la implementación del Banco de Proyectos para la obtención de recursos del orden nacional e internacional.

2.1.3.1. Infraestructura Vial y de Transporte

La Secretaría de Planeación e Infraestructura Municipal no cuenta con la maquinaria mínima necesaria para realizar las actividades que en cumplimiento de su misión debe desarrollar, en la actualidad posee dos tractores para la recolección de residuos sólidos. Esto aunado a los pocos recursos económicos para adelantar proyectos viales. Es notable el deterioro de algunas vías en la zona urbana y la red terciaria, para lo cual se requiere inversión a mediana y gran escala y lograr así la conexión de las diferentes zonas del municipio. De esta manera se puede disminuir el tiempo y el costo del transporte de los productos al municipio, donde funcionará el centro de acopio, procesamiento y transformación de los mismos para su aprovechamiento máximo.

La ciudad de Inírida tiene aproximadamente 30140 m de pavimento en concreto rígido y 560 m en pavimento articulado.

VIAS PAVIMENTADAS EN INIRIDA	Longitud (m)
CONCRETO RIGIDO	30.140
ADOQUIN	560
TOTAL	30.700

Actualmente las siguientes vías no se encuentran pavimentadas:

VÍAS URBANAS	LONGITUD (m)
CALLE 34 ENTRE CRA. 2A Y TRANSV. 6 (VIA COCO)	727
CRA. 9 ENTRE CALLES 29 Y 34	350
CRA 7 ENTRE CALLES 12 Y 14	160
CRA 8 ENTRE CALLES 12 Y 14	141
CRA 8 ENTRE CALLES 24 Y 25	77
CRA 9 ENTRE CALLES 12 Y 14	140
CRA. 10 ENTRE 15 Y 16	50
CRA. 11 ENTRE 15 Y 16	50
CRA. 12 ENTRE CALLES 15 Y 16	43
CRA 15 ENTRE CALLES 15 Y 18	231
CRA 15 ENTRE CALLES 26 Y 27	205
CRA 17 ENTRE CALLES 18 Y 26	145
CALLE 12 ENTRE CRA. 7 Y 9	230
CALLE 13 ENTRE CRA 7 y 8	78



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

CALLE 14 ENTRE CRA 6 y 8	156
CALLE 15 ENTRE CRA 11 y 15	461
CALLE 17 ENTRE CARRERAS 14 Y 16	190
CALLE 19 ENTRE CRA. 15 Y 18	320
CALLE 20 ENTRE CRA. 8 y 9	95
CALLE 20 ENTRE CRA. 11 y 12	120
CALLE 20 A ENTRE CRA. 11 y 13	110
CALLE 27 ENTRE DIAGONAL 26 (TERPEL) Y CRA 7	224
CALLE 28 ENTRE CRA 6 Y 7	116
TOTAL	4419

En cuanto a ciclo rutas se encuentran proyectadas las siguientes:

CICLO RUTAS	L (m)
VIA AEROPUERTO	2963
CALLE 26 ENTRE TRANSV 6 Y CRA 12	220
CRA12 ENTRE CALLE 20 Y 26	215
CALLE 20 ENTRE CARRERAS 11 Y 12	105
CRA 11 ENTRE TRANSV 6 Y CALLE 20	315
CAÑO MOTOBOMBA ENTRE CRA 8 Y 9	130
CRA 8 ENTRE 24 Y 26	145
CALLE 26 ENTRE 8 Y 9	65
TOTAL	4158

En infraestructura vial faltante por construcción de andenes se identificó lo siguiente:

ANDENES	L (m)
VIA AEROPUERTO	2.963
CRA 9 ENTRE CALLE 20 Y TRANSV 6 (Costado derecho)	165
CRA 10 ENTRE CALLES 19 y 21	150
TRANSV 6 ENTRE TRANS 11 Y CALLE 34 (Costado derecho)	801
TRANSV 6 ENTRE CALLE 26 Y CALLE 34 (Costado izquierdo)	604
CALLE 17 ENTRE CRA. 9 y 11	235
CALLE 20 ENTRE CARRERAS 8 y 11 (Ambos lados)	610
CALLE 21 ENTRE CARRERAS 8 y 11 (Ambos lados)	600
TOTAL	6.128



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

Red Terciaria

La red terciaria del Municipio transitable, tiene una longitud aproximada de 135,45 Km., de los cuales se encuentran pavimentados (PAV.) el 14,43%; con tratamiento superficial (T.S.) el 4,58% y sin ningún tipo de tratamiento superficial (S.T.S.) el 80,99%.

VIAS TERCIARIAS DENTRO DEL MUNICIPIO DE INIRIDA

VIAS TERCIARIAS MUNICIPIO DE INIRIDA	LONGITUD (Km.)			
	PAV.	T.S.	S.T.S	TOTAL
INIRIDA – CAÑO VITINA	11,85	0,00	0,00	11,85
INIRIDA – GUAMAL	1,40	3,10	0,00	4,50
INIRIDA -SABANITAS	0,00	0,00	3,50	3,50
INIRIDA - EL COCO	5,20	0,00	0,00	5,20
RAMAL COCO VIEJO	0,00	0,20	0,00	0,20
INIRIDA - CAÑO BONITO	1,10	0,40	0,00	1,50
INIRIDA - ALMIDON	0,00	2,50	2,20	4,70
CÑO VITINA –COAYARE	0,00	0,00	16,00	16,00
CÑO VITINA - CHAQUITA	0,00	0,00	24,00	24,00
CÑO VITINA - HUESITO	0,00	0,00	64,00	64,00
TOTAL	19,55	6,20	109,70	135,45

PAV : PAVIMENTO
 TS : TRATAMIENTO SUPERFICIAL
 S.T.S.: SIN TRATAMIENTO SUPERFICIAL

Muelle Fluvial

Con el incremento de la población, aumentó la demanda de consumo de productos de la canasta familiar y de productos utilizados en construcción, además de otros de consumo general, propiciando mayor fluidez en el muelle fluvial y aumentando el número de embarcaciones de carga con capacidades de entre 30 y 250 toneladas, y aumentando la frecuencia de las embarcaciones de transporte de pasajeros y combustibles, generando deficiencia en el servicio de cargue y descargue en el muelle. Para lo cual, actualmente se adelanta la ampliación de la plataforma de descarga para su utilización en época de verano y la construcción de un muro de contención con los respectivos rellenos y losas para ser utilizado en invierno cuando el nivel de aguas llega al máximo punto.

Como medida de mejoramiento en la eficiencia del servicio porutario, es necesaria la construcción de una segunda etapa que contemple la construcción de los muelles para pasajeros y combustible.

Aeropuerto Cesar Gaviria Trujillo

El Municipio cuenta con una infraestructura aeroportuaria propia de su nivel de ciudad capital de Departamento, con una pista debidamente asfaltada que cumple con las especificaciones de primer nivel de la Aerocivil, sin embargo, no se está aprovechando como tal, aunque opera al 60% de su capacidad y



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

acondicionamiento debido a difenretes factores, el flujo de pasajeros ha aumentado considerablemente, al punto de estar por el orden promedio de 8000 pasajeros por año, con dos empresas funcionando con este servicio como son SATENA y Aerolnirida, ésta última también transporta carga una vez a la semana desde Villavicencio y otra aerolínea de carga con dos vuelos semanales desde Bogotá: AEROCARGA ISLAS. Actualmente se vienen adelantando obras de mejoramiento y adecuación del terminal, consistentes en adecuaciones en la Terminal aérea y algunas obras exteriores: acceso, estacionamiento y plataforma de giro en la pista de aterrizaje.

Si bien la Alcaldía tiene a cargo la Administración del Aeropuerto, aun no ha tomado la posesión del mismo. A través del arrendamiento y administración de espacios se podría generar ingresos para el mantenimiento de la Terminal.

Se deben ampliar y mejorar la plataforma de carga, así como la implementación de equipos de telecomunicación en la torre de control.

2.1.3.4. Servicios Públicos

Siendo el Municipio el encargado de la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo a través de la Unidad de Servicios Públicos del Municipio, es necesario subsanar la conformación de la empresa prestador a de servicios públicos en concordancia con el artículo 6 de la Ley 142 de 1994, donde se especifica que los entes territoriales no pueden ser prestadores directos. En la actualidad, se mantiene la prestación de estos servicios sin generar cobro por facturación. El sistema de alcantarillado sólo funciona en el 23% de los usuarios, el agua que llega a las casas no es potable, por lo tanto no se cuenta como servicio todavía, sin embargo llega agua cruda a las viviendas, claro está que la planta de potabilización ya fue adecuada y próximamente se tendrá agua potable en el Municipio, el sistema de recolección de residuos sólidos se presta con un tractor y un remolque contenedor ya que no existe un carro adecuado para este servicio, sin embargo, cabe resaltar que con métodos precarios y no apropiados, la administración Municipal ha hecho y hará lo posible por mantener en funcionamiento los servicios públicos domiciliarios hasta tanto sea creada la empresa.

2.1.3.2.6 Alcantarillado

El municipio cuenta con una planta de aguas residuales PTAR - UBR2 ubicada en el barrio Berlín, tipo UASB (Upflow Anaerobic Sludge Blanket Digestión). Que consiste en el tratamiento Anaeróbico de Manto de Lodos de Flujo Ascendente con Reactores de Flujo Ascendente, Desarenador, Sedimentador, Secador de Lodos y Floculador. Todo esto aplicado a un proceso Microbiológico. A este sistema se conectan los siguientes barrios: Mavicure, libertadores, Comuneros, Berlín y parte del Centro, por lo tanto estos son los únicos barrios que cuentan actualmente con el servicio de alcantarillado

El sistema de alcantarillado cuenta con una cobertura en redes de 87% .Y un cubrimiento del 23 % de la población con servicio.

Tenemos pendiente la construcción de dos plantas de tratamiento de aguas residuales las cuales estarán ubicadas así:



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

PTAR UBR1 Ubicada en el barrio Paují la cual cobija a los barrios Américas, Brisas del Palmar, Brisas del Guainía, Cinco de Diciembre, Nuevo Horizonte, Vorágine, Galán Primavera I y II, Porvenir, Paraíso, Limonar y Paujil.

PTAR UBR3 Ubicada en el barrio la Esperanza, y cobija parte de la Zona Indígena, parte alta de los libertadores y la Esperanza.

PORCENTAJE DE COBERTURA DE ALCANTARILLADO POR BARRIO

BARRIO	RED MATRIZ	CON ACOMETIDA DOMICILIARIA	CON SERVICIO	CON POZO SEPTICO	CONECTADOS SIN SERVICIO	SIN NINGUN SISTEMA
LIBERTADORES	93%	93%	93%	6%	1%	0%
PRIMAVERA I	90%	70%	0%	72%	8%	20%
PRIMAVERA II	100%	80%	0%	66%	34%	0%
LA ESPERANZA	22%	15%	0%	72%	0%	28%
COMUNEROS	100%	100%	100%	0%	0%	0%
ZONA INDIGENA	9%	9%	0%	81%	9%	10%
CENTRO	95%	95%	90%	5%	0%	5%
BERLIN	100%	100%	100%	0%	0%	0%
PAUJIL	70%	10%	0%	60%	0%	40%
CINCO DE DICIEMBRE	100%	85%	0%	15%	85%	0%
VORAGINE	90%	0%	0%	90%	10%	0%
PARAISO	90%	70%	0%	80%	19%	1%
BRISAS DEL PALMAR	30%	0%	0%	98%	0%	2%
GALAN	87%	87%	0%	100%	0%	0%
NUEVO HORIZONTE	100%	78%	0%	92%	8%	0%
MAVICURE	100%	100%	100%	0%	0%	0%
PORVENIR	70%	0%	0%	92%	0%	8%
AMERICAS	90%	80%	0%	100%	0%	0%
BRISAS DEL GUAINIA	10%	0%	0%	100%	0%	0%

2.1.3.2.7 Acueducto

Actualmente, el sistema de acueducto funciona mediante sistema de bombeo de agua cruda; el bombeo se realiza de forma sectorizada, en zonas residenciales se lleva a cabo cada tercer día, durante seis horas, y en zona comercial diariamente durante seis horas. La frecuencia prevé que la cantidad de agua que llega a los tanques de los hogares alcance hasta el próximo bombeo. La USP Inírida cuenta con estudios de costos y tarifas para el servicio de acueducto, el cual se planeó cobrar al usuario a través de un cargo fijo sin micro medición.

Actualmente contamos con una cobertura en redes del 90%, la cobertura en acometidas domiciliarias es del 60%.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

Optimización en el sistema de acueducto: En la actualidad se está ejecutando la optimización del sistema de agua potable para el municipio y cuenta con la planta de potabilización y toda su infraestructura necesaria para el tratamiento del agua que funciona con un sistema de bombeo de dos Barcazas en la bocatoma y cuatro motores independientes que aseguran la operatividad del sistema, este sistema aún no entra en funcionamiento y está en proceso de pruebas y calibración, se estima que para mediados del 2008 puede entrar a funcionar, sin embargo, se requiere la implementación de la empresa de servicios públicos para garantizar la continuidad en el funcionamiento.

Está pendiente la ampliación de cobertura de redes de conducción independiente, ampliación de cobertura de redes independiente a cada tanque de almacenamiento, terminación de la planta de potabilización y sistema de bombeo de agua tratada y construcción de tanques complementarios de almacenamiento en el Centro y Primavera II etapa.

COBERTURA DE ACUEDUCTO

BARRIO	ACOMETIDA EN REDES. BARCAZA	POZO ACUIFERO
LIBERTADORES	93%	60%
PRIMAVERA I	85%	50%
PRIMAVERA II	70%	30%
LA ESPERANZA	80%	60%
COMUNEROS	100%	40%
ZONA INDIGENA	90%	0%
CENTRO	100%	50%
BERLIN	100%	30%
PAUJIL	80%	0%
CINCO DE DICIEMBRE	100%	50%
VORAGINE	100%	80%
PARAISO	80%	10%
BRISAS DEL PALMAR	100%	100%
VIA AEROPUERTO	100%	100%
GALAN	100%	50%
NUEVO HORIZONTE	100%	30%
MAVICURE	100%	70%
PORVENIR	60%	60%
AMERICAS	100%	60%
BRISAS DEL GUAINIA	100%	100%

2.1.3.2.8 Residuos Sólidos

Para la recolección de los Residuos Sólidos se cuenta con dos tractores y dos remolques.

Actividades realizadas:

- Señalización, demarcación y limpieza del botadero municipal. Definiendo el sitio unificado de vertido temporal y recuperación del lote.
- En proceso contractual primera etapa del relleno sanitario a cielo abierto en el botadero.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

- Gestión de recursos para la planta de transformación y reciclaje de residuos sólidos. Proyecto en formulación y evaluación con asignación de recursos con audiencias públicas.

Recolección y Transporte

La recolección y transporte de los residuos sólidos se realiza de la siguiente manera:

El horario de recolección inicia a las 7:00 a.m. jornada continua hasta las 1: 00 p.m. El Personal requerido es 1 conductor y 3 recolectores.

Aseo Malla Vial y Zonas Libres

Consiste en el barrido y limpieza de la infraestructura vial, zonas verdes y áreas libres, que se adelanta con el programa escobitas para realizar las siguientes actividades:

Producción per capita de residuos (ppc)

La producción de residuos sólidos es una variable que depende básicamente del tamaño de la población y de sus características de producción.

Es posible efectuar una estimación teórica de la PPC en función de las estadísticas de población y producción de residuos diarios

PPC = producción total de residuos por día, dividido por el tamaño de la población multiplicado por 1000.

Población Inírida a enero 2004 = 11.701 hab
Producción de residuos día = 14 ton
PPC = 1.19 Kg/Hab/día

El Municipio de Inírida no dispone de una caracterización adecuada de los residuos sólidos, según información suministrada por la Secretaria de Planeación Municipal, los datos que se tienen se adelantaron mediante ejercicios realizados en los años anteriores 2002 y 2003, dejando como resultado lo siguiente:

Número de Usuarios Atendidos por el Servicio de Aseo

Tipo Usuario	No. de Usuarios
Domiciliario	1.763
Residencial	8.360
Comercial	332
Industrial	0
Institucional	76
Total	10.531



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

Cantidad Total de Residuos Sólidos Recolectados (RSR)

Tipo Usuario	No. de Usuarios	Población	Producción Usuario/kg//día	Producción Usuario/kg/mes	Residuos Sólidos Recolectados (TN./mes)
Domiciliario	1.763		0,9	27	47,60
Residencial (población)		8.360	0,9	27	225,72
Comercial	332		1.4874	44.622	14,81
Industrial	0		0	0	0.00
Institucional	76		1.4874	44.622	3,39
Total	2.171	8.360			291,53

2.1.3.2.9 Administración De Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo

El Municipio de Inírida presta los servicios a través de La Unidad De Servicios Públicos Municipal, que fue creada mediante el Decreto No. 076 de Junio 28 de 2004, como una unidad administrativa adscrita al municipio de Inírida, en el proceso de creación se estableció lo siguiente:

- Creación de una Junta directiva
- Creación de estatutos básicos
- Creación de un fondo de solidaridad y redistribución de ingresos,
- Creación de un Comité de Desarrollo y Control Social.
- Se eligió un Vocal Control y la Junta directiva del comité de Desarrollo y Control Social.
- Se realizó estudio de costos y tarifas para el servicio de acueducto, alcantarillado y aseo.
- Se realizó un contrato de condiciones uniformes

Por asesoría del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial se liquidara la Unidad de Servicios Públicos y se implementará otro tipo de empresa de servicios públicos, para lo cual se plantea la creación de una Administración Pública Cooperativa (APC), siendo esta la más apta para el municipio de Inírida teniendo en cuenta el número de habitantes del municipio.

NUMERO DE USUARIOS DE SERVICIOS PUBLICOS ACTUALMENTE IDENTIFICADOS:

ACUEDUCTO

NUMERO DE USUARIOS POR ESTRATO	
USUARIO	No. de Usuarios
ESTRATO 1	4



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

ESTRATO 2	821
ESTRATO 3	119
COMERCIAL	135
OFICIAL	32
TOTAL	1111

ALCANTARILLADO

USUARIO	No. de Usuarios
ESTRATO 1	1
ESTRATO 2	604
ESTRATO 3	130
COMERCIAL	128
OFICIAL	34
TOTAL	897

ASEO

USUARIO	No. de Usuarios
ESTRATO 1	8
ESTRATO 2	1786
ESTRATO 3	145
GRAN PRODUCTOR OFICIAL	14
PEQUEÑO PRODUCTOR OFICIAL	30
GRAN PRODUCTOR COMERCIAL	66
PEQUEÑO PRODUCTOR COMERCIAL	75
GRAN PRODUCTOR INDUSTRIAL	
PEQUEÑO PRODUCTOR INDUSTRIAL	
TOTAL	2124

TARIFAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO SIN IMPLEMENTAR

SUBSIDIOS Y APORTES	USUARIO	SERVICIO DE ACUEDUCTO	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	SERVICIO DE ASEO	TOTAL
---------------------	---------	-----------------------	----------------------------	------------------	-------



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

-50%	ESTRATO 1	5,484	2,563	4,524	12,571
-40%	ESTRATO 2	6,580	3,075	5,429	15,084
-15%	ESTRATO 3	9,322	4,356	7,691	21,369
0%	ESTRATO 4	10,967	5,125	9,460	25,552
50%	ESTRATO 5	16,451	7,688	15,302	39,441
60%	ESTRATO 6	17,547	8,200	22,253	48,000
0%	GRAN PRODUCTOR OFICIAL	10,967	5,125	78,409	94,501
	PEQUEÑO PRODUCTOR OFICIAL	10,967	5,125	26,924	43,016
50%	GRAN PRODUCTOR COMERCIAL	16,451	7,688	117,614	141,753
	PEQUEÑO PRODUCTOR COMERCIAL	16,451	7,688	40,386	64,525
30%	GRAN PRODUCTOR INDUSTRIAL	14,257	6,663	101,932	122,852
	PEQUEÑO PRODUCTOR INDUSTRIAL	14,257	6,663	35,001	55,921

COMPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS
EN EL SECTOR CENTRO DEL MUNICIPIO

COMPONENTES	PORCENTAJE (%)
Vegetales y Madera	40,10
Papel y Cartón	22,18
Plástico y latas	18,00
Vidrio y Cerámica	16,00
Metales	2,55
Textiles	0,46
Ladrillos y Cenizas	0,4
Cueros	0,3
TOTAL	100

Fuente: Secretaría de Planeación e Infraestructura Municipal

Sin embargo en el año 2003 la caracterización de los residuos sólidos del Municipio se ha dado en función de una clasificación por origen, es decir se puede definir el residuo por la actividad que lo origine, esencialmente en una clasificación sectorial; que da como resultado la caracterización general por las rutas de recolección. Los residuos son del siguiente tipo:



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

- ❖ Doméstico y/o Residencial
- ❖ Institucional
- ❖ Comercial
- ❖ Reciclaje
- ❖ De barrido
- ❖ Servicios Municipales (limpieza de parques, calles, jornadas de aseo).

2.1.3.2.10 Energía Eléctrica

El municipio de Inírida cuenta con una Empresa Prestadora de Servicio de Energía Eléctrica , llamada Empresa de Energía Eléctrica del Guainía La Ceiba EMELCE S.A. E. S. P. Nit – 843.000.057-8, creada mediante escritura pública No. 267 del 18 de Octubre del año 1.998.

En la composición la empresa cuenta con un total de 2000 acciones entre 33 accionistas, de los cuales 32 son particulares y uno es la en entidad territorial municipal. A la fecha hay 1.196 acciones suscritas y pagas, faltando por suscribir 804.

En la actualidad la empresa cuenta con 4 equipos generadores de la energía en uso, con las siguientes características:

Un equipo KUMINS 1000 KVA, un equipo KUMINS de 1250 KVA, un equipo KUMINS de 1500 KVA y un equipo EMD 2100 KVA.

En Redes eléctricas de mediana tensión existe un trazado Total de 31.140 Mts.

En redes de baja tensión hay un total de 132.300 Mts.

Para la prestación del servicio y garantizar la cobertura, cuenta con transformadores trifásicos y bifásicos, ubicados en los barrios de la siguiente forma:

BARRIO GALAN	4 TRANSFORMADORES TRIFASICOS
Primavera la. Etapa	3 Transformadores Trifásicos
Primavera II a. Etapa.	3 Transformadores Trifásicos
Paujil	4 Transformadores Trifásicos
Porvenir	2 Transformadores Trifásicos
Comuneros	4 Transformadores Trifásicos
Berlín	8 Transformadores Trifásicos
Centro	6 Transformadores Trifásicos
Vía al Coco	11 Transformadores Trifásicos
Brisas del Palmar	4 Transformadores 3 Trifásico 1 Bifásico
Américas	1 Bifásico
Mavicure	1 Trifásico
Cinco de Diciembre	1 Trifásico
Nuevo Horizonte	1 Trifásico
La Vorágine	1 Trifásico



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

CAMI	2 Transformadores Trifásicos
Vía Aeropuerto	11 Transformadores, 10 Trifásicos, 1 Bifásico
Libertadores	6 Transformadores Trifásicos
Esperanza	2 Transformadores Trifásicos
Zona Indígena	6 Transformadores Trifásicos

A Marzo de 2008, la empresa presta sus servicios a 3.533 usuarios, de los cuales 3.020 cuentan con medidor.

2.1.3.5. Equipamiento Municipal

2.1.3.3.3 Cementerio

No tiene zona de expansión futura, ha agotado su capacidad. En el año 2007 se suscribió un contrato por un valor cercano a los 30 millones de pesos para la adecuación de la sala de necropsias y la construcción de osarios. Con esto se pretende reubicar las tumbas que tengan cierta antigüedad para depositar estos restos en los osarios y así brindar mayor espacio.

Las principales falencias que presenta el Cementerio son:

- No cuenta con Morgue que reúna especificaciones técnicas de Medicina Legal.
- Su capacidad esta saturada y exige la construcción de bóvedas en panel o reubicación del cementerio.
- No cuenta con osarios.
- Es necesaria la ampliación y mejoramiento del cerramiento.

2.1.3.3.4 Plaza de Mercado

El municipio cuenta con un edificio donde funciona la plaza de mercado, y en la actualidad se encuentra en adecuación de espacios y remodelación estructural, sin embargo, no funciona adecuadamente y debe ser reubicada y construida con las condiciones establecidas como centro de acopio y comercialización de productos para prestar un buen servicio a la población en oferta y demanda.

2.2. DIMENSION POLITICO ADMINISTRATIVA

2.2.1. Aspectos Políticos

2.2.1.1. Presencia Institucional

En el transcurso de los últimos tres años se ha visto notablemente fortalecida la presencia Institucional en el Departamento. Hoy en la Capital del Departamento, hacen presencia de manera permanente las siguientes instituciones:



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

Del Orden Nacional: C.T.I. de la Fiscalía, Batallón Fluvial de Infantería de Marina Nro. 50, Batallón de Infantería Mecanizada Prospero Pinzón, Departamento de Policía Guainía, Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República, Defensoría del Pueblo, INCODER, SENA, Dirección Territorial de la Oficina de Trabajo, del Ministerio de Protección Social, Fiscalía 25 y 33, Juzgado Promiscuo Municipal, Superintendencia de Notariado y Registro, Oficina de Registro de instrumentos Públicos de Inírida, la Unidad Territorial de Acción Social, Registraduría Especial del Estado Civil, Inspección Fluvial, Telecom, Dirección de Impuestos y Aduanas – DIAN – Unidad Administrativa Especial – Administración Delegada de Inírida, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Agencia Guainía, Fondo Nacional del Ahorro – Agencia Guainía, Unidad de Parques Nacionales Naturales, SATENA, COMCAJA, Banco Agrario, Consejo Superior de la Judicatura.

Del Orden Departamental: Gobernación del Guainía, Asamblea Departamental, Contraloría Departamental, Hospital Manuel Elkin Patarroyo.

Del Orden Regional: Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico – C.D.A.

De carácter Internacional: Consulado de la República Bolivariana de Venezuela.

Además de otras otras entidades y organizaci+ones como son: El Vicariato Apostólico de Inírida, la Cooperativa de Trabajadores del Guainía – COOTREGUA, el Fondo de empleados del Guainía FONDEGUA, la Cooperativa de Educadores del Guainía COODEGUA, el Fondo Mixto para la Promoción de las Artes del Guainía, la Caja de Compensación Familiar - los diferentes sindicatos como SINTRAMUNI, SINTRADEGUA, el Sindicato de educadores del Guainía y el Sindicato Nacional de Salud.

2.2.1.2. Actores Políticos

El Departamento del Guainía cuenta con dos representantes a la Cámara: SANDRA ARABELLA VELÁSQUEZ, en su primer período afiliada al partido liberal y en su segundo período a Cambio Radical y PEDRO NELSON PARDO RODRÍGUEZ, con filiación conservadora en su primer período y con Alas Equipo Colombia, en su segundo período.

Para el período 2008 – 2011, fue elegido como Gobernador, el Señor IVAN VARGAS SILVA, perteneciente al Partido de la U. mayoría electoral, superando a los candidatos JOSE WALTER LENIS PORRAS y LUIS EDUARDO MANOTAS.

La asamblea departamental está compuesta por Once (11) diputados de la siguiente forma:

NOMBRE	FILIACION POLITICA
José Francisco Galicia	Alas Equipo Colombia
Héctor Alonso Montenegro Zambrano	Alas Equipo Colombia
Anatolio Hernández	Partido Liberal Colombiano
Jorge Alberto Bocanegra Martínez	Partido Liberal Colombiano
Elizabeth Barbudo Domínguez	Partido de la U
Dolly Rodas Henao	Colombia Democrática
Adalberto Rojas Tomedes	Cambio Radical
Oscar Delvasto Lara	Cambio Radical



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

Luís Ernesto Rojas	Alianza Social Indígena
Marín Rodríguez Mandu	Partido Conservador
José Arcángel Barón	Alianza Social Indígena

FUENTE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

La Alcaldesa Mayor de Inírida para el periodo 2.008 – 2.011 es la Doctora MARTHA SULAY PARRA BORDA por el *Partido de Unidad Nacional* (de la U), superando en la contienda electoral a Juan Pablo Cañon, Edgar Avelino Hernandez, Fredy Hernandez entre otros.

El Concejo Municipal de Inírida para el periodo 2.008– 2.011, cuenta con Once (11) miembros, integrado de la siguiente forma:

NOMBRE	FILIACION POLITICA
Ardasir Burgos Cuevas	Partido de la U
Ángela Carvajalino	Partido de la U
Rene Montero Romero	Alas Equipo Colombia
Carlos Alberto Castro Zapata	Partido de la U
Camilo Fuentes M.	Alas Equipo Colombia
Oswaldo Arias	Alas Equipo Colombia
Efraín Novoa	Alas Equipo Colombia
María Margarita Perea Restrepo	Polo Democrático Alternativo
Nelly Rodríguez Zapata	Partido Liberal Colombiano
Luis Fernando Ruiz Vega	Partido Liberal Colombiano
Fernando Mejía Pedreros	Alianza Social Indígena

FUENTE CONCEJO MUNICIPAL

2.2.1.3. Estructura de la Administración Municipal

- **PERSONERIA MUNICIPAL**
- ADMINISTRACION CENTRAL
 - Despacho de la Alcaldesa**
 - Secretaría de Gobierno y Administración**
 - Centro de Rehabilitación
 - Inspección de Policía
 - Oficina de Transito
 - Comisaría de familia
 - Secretaría de Hacienda**
 - Oficina de Rentas
 - Tesorería
 - Presupuesto
 - Contabilidad
 - Secretaría de Planeación e Infraestructura**
 - U.S.P.
 - Cementerio
 - SISBEN
 - Plaza de Mercado
 - Infraestructura vial y de transporte



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

- Edificio Municipal
- Secretaría de Salud y Medio Ambiente**
- Centro Día
- Secretaría de Educación, Cultura y Deporte**
- Tele inirida
 - Ludoteca
 - Concha acústica
 - Estadio Municipal

2.2.3. Diagnóstico Institucional

La Alcaldía de Inirida en materia institucional, se encuentra deficientemente perfilado, pues no ha dado aplicación de procesos de modernización que exige en este momento del estado colombiano, para dar cumplimiento a los principios constitucionales de la función administrativa que deben ir de manera integrada a las proyecciones que se fije la administración Municipal para la cumplir con la misión del Plan de Desarrollo Municipal, que debe ir de manera concatenada con el programa de Gobierno que tiene previsto la gestión Política administrativa como principio de la responsabilidad en la administración de lo público, la eficiencia y eficacia, la racionalidad y la transparencia.

Se debe propender porque cada uno de los funcionarios que laboran en la Alcaldía, actúen con compromiso en el cumplimiento de sus funciones, que sea una realidad la calidad adecuada prestación del servicio.

Se identifica que la planta de personal del Municipio de Inirida, requiere su profesionalización o la capacitación de los funcionarios, así como la necesidad misma del municipio de afrontar un proceso de modernización radical que conlleve a cambios positivos o la posible reestructuración administrativa, que sea posible medir a través de resultados, al igual que los funcionarios deben contar con el conocimiento y la formación perfilada para las funciones, esto permitiría que cada persona desarrolle actividades de manera responsable y se optimice el recurso físico y el recurso financiero.

En necesario anotar Las instalaciones en las cuales funciona el Palacio Municipal, no reúnen en los más mínimo con las normas de seguridad industrial y de desempeño laboral, exigidas dentro del sistema de seguridad social, situación que pone en un eventual peligro a los funcionarios y responsabilidad de diversas clases a la administración municipal, por ello es necesario tomar medidas que atiendan tal necesidad.

El acceso limitado a la tecnología, refleja de una manera directa, retraso, la falta de actualización de los funcionarios, el desconocer o no darle la importancia merecida al acceso de la tecnología, que debe observarse como mas que un gasto, es una necesidad apremiante, es una herramienta para que el funcionario se comprometa con su labor, trabajar dando resultados positivos, no es menos cierto que la administración debe darle insumos para que así lo haga, en la medida que se otorguen todos los instrumentos para el cumplimiento de las funciones, se podrá exigir mayor cumplimiento y calidad.

Dentro del diagnóstico institucional, es necesario indicar que el municipio se encuentra dentro de un proceso de reestructuración de pasivos, lo que genera que las rentas, recursos propios, sean reorientadas para atender obligaciones adquiridas, haciendo que las adquisición de elementos (dotación y equipos) cuente con escasos recursos para su atención.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

El acuerdo de reestructuración de pasivos, tiene una proyección favorable por parte del Ministerio de Hacienda, quedando por resolver lo correspondiente a los fallos de los procesos que afronta el Municipio en el Tribunal Contencioso Administrativo, Consejo de Estado y Juzgados Administrativos.

2.2.2.1. Desarrollo del Talento Humano.

La alcaldía de Inírida cuenta con una oficina denominada de Recursos Humanos, donde se manejan y archivan las hojas de vida de cada uno de los funcionarios y se atienden las situaciones administrativas laborales que se presenten. Brinda apoyo a la Secretaria Ejecutiva en lo referente a la numeración de resoluciones y decretos, ejerce el control sobre los funcionarios, cumplimiento de horarios, solicitud de informes y demás que le fueron asignadas en el manual de funciones.

La planta de personal de la Alcaldía del Municipio de Inírida está conformada por 38 empleados así.

Alcalde de Inírida	Elección Popular
Secretaria ejecutiva Celador Auxiliar de servicios generales Técnico operativo – Planeación Conductor	Carrera administrativa
Secretaria de Gobierno y Administración Secretario de Hacienda Secretario de Planeación e Infraestructura Secretaria de Educación Secretaria de Salud y ambiente Municipal. Almacenista Tesorera	Libre nombramiento y remoción
Profesional Universitario –Resguardo Profesional Universitario - planeación (2)	Provisionalida Provisionalidad.
Profesional Universitario - Contratación	Provisional
Técnico operativo- Recursos Humanos Técnico operativo- Contratación Técnico operativo – Rentas Técnico operativo - Tesorería	Provisional
Inspector de Policía urbano zona 2 Inspector de Policía rural	Provisional
Auxiliar administrativo – transito Auxiliar administrativo – Hacienda	Provisional

La motivación institucional entendida desde todos sus aspectos es el factor carente para que la administración cumpla con los objetivos de los programas, planes y proyectos.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

2.2.2.2 Avances en Gestión de Calidad (manual de procesos y procedimientos al interior de la entidad)

La administración Municipal no reporta avances, ni soporte documental e histórico de la expedición de manuales de procesos y procedimientos para cada una de la dependencias de la Alcaldía, lo que limita aun más el cumplimiento de los fines del estado y en esencia de la función administrativa, pues hace que las solicitudes, requerimientos por parte de los ciudadanos y demás actuaciones que debe proferir la entidad, sean dados en forma retardada y no se ajusten a los requisitos legales, lo que lleva a que la comunidad en general muestre apatía e inconformismo al acudir a solicitar la prestación de servicios.

Por la misma razón no existe calificación de gestión en calidad, lo que sitúa el municipio en una posición desfavorable respecto a otras entidades territoriales, siendo necesario en esta administración dar cumplimiento a cabalidad en este aspecto.

Sumado a lo anteriormente expuesto, no es la simple voluntad de la administración implementar una política de mejoramiento institucional, es una directriz de Gobierno Nacional, donde el estado colombiano debe ser visto, como un espacio participativo donde tanto el usuario como el funcionario que presta el servicio actúen de manera dinámica para así cambiar radicalmente la visión que se tiene del municipio en este momento.

2.2.2.3 Cultura Participativa de la Gestión Pública

(Rendición de cuentas, quejas y reclamos, presupuestos participativos, audiencias públicas y veedurías ciudadanas)

En lo referente a la cultura participativa en la gestión pública, en municipio de Inírida a lo largo de las administraciones electas popularmente, no ha contado con la presencia constante de la comunidad, acuden a las convocatorias los líderes de largas luchas sin que haya renovación por parte de las nuevas generaciones, la administración municipal en el periodo anterior realizo la rendición pública de cuentas, no logrando el impacto en la ciudadanía, existe un participación en lo que se refiere a la interpelación de los usuarios ante los órganos de control.

Se incluye dentro del presente diagnostico el ejercicio de la participación ciudadana, se traduce en la existencia de las JAC quienes actúan a través de sus presidentes, y la información soporte es de los datos suministrados por la Secretaria de Planeación Municipal, la actual administración ha convocado a las JAC a participar dentro del proceso de concertación del presente plan de desarrollo, encontrando la novedad de el deterioro estructural de las JAC, donde varios de los presidentes y miembros de las Juntas directivas han desertado de sus cargos.

Siendo las JAC el pilar fundamental de la participación ciudadana es con esta organización donde debe promoverse la participación, en la elaboración del presupuesto, la asistencia masiva las rendiciones de cuentas y audiencias públicas.

**Presidentes de las
Juntas de Acción Comunal del Municipio de Inírida**

BARRIO	NOMBRE DEL PRESIDENTE
BARRIO COMUNEROS	HUGO BARON



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

BARRIO BERLÍN	FELIX REIMUNDO BOBADILLA
BARRIO LA ESPERANZA	LICENIA AMEZQUITA
BARRIO LA VORAGINE	REYNA CORDOVA (E)
BARRIO ZONA INDIGENA	ASTRID ARIAS VASCA
BARRIO LOS LIBERTADORES	RODRIGO HIGINIO RAMIREZ
BARRIO NUEVO HORIZONTE	REINEL BERNAL VALENCIA
BARRIO PRIMAVERA II ETAPA	MILTON SANCHEZ
BARRIO PRIMAVERA I ETAPA	GIMBLER MARQUINEZ
BARRIO MAVICURE	LUCERO MARIA FORERO
BARRIO LAS AMERICAS	JAIME CALDERON
BARRIO BRISAS DEL GUAINÍA	PASTOR SIMON GOMEZ
BARRIO CINCO DICIEMBRE	GERLEY ACEVEDO
BARRIO EL CENTRO	CARLOS PEREZ VANEGAS
BARRIO EL PARAISO	ROBINSON CACERES
BARRIO BRISAS DEL PALMAR	DIEGO LEANDRO VALENCIA
BARRIO GALÁN	LEONEL NARANJO

2.2.3.4. Moralización y Transparencia de la Administración Pública.

En el entendido que la moralidad administrativa se afecta cuando se transgreden normas que involucran un deber moral, pero también cuando se vulneran los principios generales del derecho o se realiza un comportamiento contrario a aquel que la sociedad califica como correcto para las instituciones públicas y sus funcionarios.

Existe en el municipio de Inírida un concepto no muy claro acerca de lo que es la moralidad administrativa al interior de la administración, por lo que no hay sensibilización a nivel de los funcionarios de los principios sobre los cuales se debe regir el servidor público y correlativamente por parte de los usuarios.

2.2.3.4.1. Control Interno

La Alcaldía de Inírida mediante decreto 150 del 2004 creó el Sistema de Control Interno, determino los aspectos generales, campo de aplicación, enfoques, políticas, principios reguladores, objetivo del sistema del control interno, cobertura, responsabilidad, autocontrol, adhesión, aseguramiento y obligatoriedad, comité de control interno.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

Mediante la resolución 108 del 8 de marzo del 2006, el municipio de Inírida adopto el Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000 – 2005, en la resolución 109 del 2006 se designo a la Secretaria de Hacienda como representante de la dirección del equipo MECI , se planteo un cronograma de actividades para dar cumplimiento al modelo de control interno. No reposan mayores avances en esta materia, y el plazo para su adecuada implementación se cumple en el mes de diciembre del 2008.

2.2.3.5. Secretaría de Transito y Transporte Municipal

La Secretaria de Tránsito y Transporte Municipal fue creada mediante acuerdo 005 del 25 de febrero del 2004 con una planta de personal consistente en un Secretario de Tránsito y Transporte y un auxiliar administrativo como responsables de las actuaciones administrativas correspondientes.

Mediante decreto 046 de 2007 se adscribieron las funciones de la Secretaria de Tránsito y Transporte Municipal a la Secretaria de Gobierno y administración Municipal, pues la inicialmente creada no cumplía con las proyecciones financieras, no siendo auto sostenible.

A la fecha la Secretaria de transito municipal, funciona a marchas forzadas, las múltiples funciones asignadas a la Secretaría de Gobierno no le permiten cumplir a cabalidad con las proyecciones y planes de acción previsto para dicha secretaria.

Ejerce las funciones un auxiliar administrativo, quien tampoco cuenta con los elementos necesarios, como son los equipos, programas y demás para reportar la información ante el Ministerio de Transporte, no se debe desconocer que aunque no se generan ingresos para su auto sostenimiento, las rentas que se generan son un renglón que debe fortalecerse.

Existe un convenio inter administrativo de cooperación de la Policía Nacional, el Municipio de Inírida y Secretaria de Tránsito y Transporte Municipal, donde el departamento de Policía del Guainía asuma el control operativo del tránsito y transporte en el territorio del Municipio de Inírida.

El nivel de accidentalidad en el municipio no se genera en porcentajes muy altos, pero la matricula de las motocicletas va en crecimiento, así como los motocarros, por lo que se hace necesario implementar políticas y acciones de prevención y el control sobre el ingreso y funcionamiento de motocarros que prestan el servicio de taxi.

Es relevante que en el Municipio de Inírida no existe escuela de conducción para la expedición de las licencias, hecho que no permite hacer efectivos los comparendos que se impongan por tal concepto, así como la falta de idoneidad del conductor y la aplicación irrestricta de la norma.

2.2.3.6. Centro de Rehabilitación Social Municipal

El municipio de Inírida tiene a su cargo el Centro de Rehabilitación Social, el cual inicialmente fue proyectado para atender una población de 20 internos, a lo largo del tiempo la población carcelaria ha aumentado considerablemente, siendo hoy en día es espacio insuficiente, generando hacinamiento y por ende no se dan las adecuadas condiciones de vida.

Como consecuencia de lo anterior y por la falta de presencia del INPEC, el Centro de Rehabilitación Social acoge a los condenados, y los detenidos por imposición de medidas de aseguramiento, suministrándole los alimentos, útiles de aseo, gastos de ascenden anualmente a 70 millones de pesos.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

Internos Condenados	34
Internos Sindicados	7

Debe anotarse que el Centro de Rehabilitación Social Municipal, no tiene asignado un funcionario en quien se delegue la función única y exclusivamente de la dirección, por necesidad del servicio se debió designar en cabeza del Inspector de Policía.

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, ha proferido resoluciones para el traslado de los internos condenados a cárceles del interior del país, a dichas resoluciones no ha sido posible darles cumplimiento en razón a los costo que debe asumir la administración, pues para el traslado debe hacerse vía aérea por la aerolínea SATENA y debe viajar el interno acompañado de dos guardianes.

Además de las intervenciones por parte del Ministerio Público y la comunidad en general, quienes avocan por los detenidos para no efectuar los traslados, aduciendo que son personas de la región, indígenas o que están próximos a cumplir la condena.

En lo relacionado con la necesidades del Centro de Rehabilitación se determinan, como las de la parte locativa, impermeabilización del la plancha del segundo piso, adecuación de la cocina, pintura en las instalaciones, reparación de rejas de seguridad; se anota que los internos preparan sus propios alimentos, por lo que necesitan dotación en elementos de cocina y elementos de oficina para la dirección.

2.3. DIMENSION SOCIAL

2.3.1. Aspectos Demográficos.

Según el censo realizado por el *DANE en el 2006*, la población del municipio de Inírida es de **18.645** habitantes; es de anotar que este censo solo se realizo en el área urbana de Inírida e hicieron falta 5 barrios por censar.

Distribución de población según zonas - Inírida 2006

URBANA	%	RURAL	%	TOTAL
12.786	68.6	5.859	31.4	18.645

Fuente: Proyección Población DANE 2006

Distribución de la población Según grupos de edad y zona de residencia inírida 2006

GRUPO DE EDAD	URBANA	RURAL	TOTAL
Menores de 1 año	286	138	424
De 1 a 4 años	1374	719	2093
De 5 a 14 años	3131	1657	4748
De 15 a 44 años – hombres	3101	1462	4565



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

De 15 a 44 años – mujeres	3180	1205	4385
De 45 a 59 años	1189	444	1636
De 60 y más años	523	234	757
TOTAL	12786	5859	18645

Fuente: Proyección Población DANE 2006.

El Sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios para los programas sociales del Estado, tiene como objetivo establecer un mecanismo técnico, objetivo, equitativo y uniforme de identificación de posibles beneficiarios del gasto social para ser usado por las entidades territoriales y ejecutores de política social del orden nacional.

El 11 de marzo de 2003 se firmó un convenio de cooperación celebrado entre el programa de las Naciones Unidas para el desarrollo – PNUD- por solicitud del Departamento Nacional de Planeación – DNP- organismo de Ejecución y el Municipio de Inírida, cuyo objeto fue el de implementar el Nuevo SISBEN en el Municipio de Inírida.

A partir del 1° de diciembre de 2004 se empieza a trabajar con el nuevo SISBEN con la siguiente información: En el año de 2003 se hicieron 2441 encuestas a hogares en la zona Urbana.

En el año 2004 se hicieron 137 encuestas a hogares en la Zona Rural (es de aclarar que se encuestaron únicamente personas colonas).

A la fecha tenemos 12.634 personas inscritas de la siguiente manera por zonas:

- URBANA: 11.883
- CENTRO POBLADO: 7
- RURAL DISPERSO: 744
- **TOTAL PERSONAS: 12.634**

Por estratificación de acuerdo con el SISBEN 2008, presenta una pequeña variación con respecto a los datos del DANE, con los siguientes registros:

ESTRATO	Nro. De HABITANTES
1	4.921
2	6.331
3	1.305
4	6
5	30
6	41
	TOTAL HOMBRES: 6.481
	TOTAL MUJERES: 6.153
	TOTAL HAB. 12.634



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

La distribución de las viviendas de la población en el casco urbano, por sectores, es la siguiente:

No	SECTOR	N° Viviendas
1	Centro	248
2	Berlín	140
3	Comuneros	209
4	Libertadores	443
5	Esperanza	222
6	Zona Indígena	140
7	Primavera I	113
8	Primavera II	320
9	Galán	183
10	Villa Fernanda	23
11	Paraíso	73
12	Paujil	149
13	Limonar	68
14	Porvenir	172
15	La Vorágine	31
16	5 de Diciembre	110
17	Brisas del Palmar	99
18	Nuevo Horizonte	40
19	Las Americas	77
20	Mavicure	28
21	Brisas Del Guainía	44
22	Platanillal	19
23	Cimarron	14
24	Cucurital	71
	TOTAL ZONA URBANA	3.036

La composición de la población por grupos de edad en el Municipio de Inírida, sugiere que se trata de una población joven, con un elevado componente adulto en edad de máxima productividad.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

2.4. DIMENSION SOCIAL Y HUMANA

2.4.1. Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

La situación de derechos humanos y las infracciones al Derecho Internacional Humanitario en Colombia requieren una política de Estado que genere mecanismos que permitan disminuir las violaciones y hacer más efectiva la garantía de los derechos a todos los ciudadanos y ciudadanas.

Colombia suscribió la Declaración y Plan de Acción de Viena. En junio de 1993, Colombia, al igual que otros 171 Estados, suscribió durante la Segunda Conferencia Mundial de Derechos Humanos la *Declaración y Plan de Acción de Viena*, la cual propende por "que cada Estado considere la posibilidad de elaborar un plan de acción nacional en el que se determinen las medidas necesarias para que ese Estado mejore la promoción y protección de los derechos humanos".

El gobierno colombiano en cumplimiento de sus compromisos internacionales en materia de derechos humanos y de las recomendaciones formuladas por los organismos internacionales, ha incorporado en los lineamientos del *Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006 "Hacia un Estado Comunitario" ratificado en el Plan de Desarrollo 2007 – 2010 "Estado comunitario desarrollo para todos"*, el compromiso de impulsar la elaboración de un Plan Nacional de Acción en derechos humanos y Derecho Internacional Humanitario, de carácter estatal, que tome en cuenta la integralidad del conjunto de derechos humanos, que tenga un enfoque de género y que sea ampliamente concertado con la sociedad civil

El Plan de Desarrollo Municipal, asume el compromiso de construcción del *Plan de Acción*, como instrumento indicativo, estratégico y operativo de gestión, elaborado de manera concertada, con el fin de promover y proteger los derechos humanos y mejorar las condiciones para su ejercicio, así como para promover la aplicación del DIH. El Plan de Acción, a partir del establecimiento de una visión de largo plazo, definirá unas estrategias, acciones y responsabilidades en el marco constitucional y de los diferentes acuerdos internacionales.

Con el Plan de Acción se busca:

- Profundizar la democracia
- Fortalecer el Estado Social de Derecho
- Acortar la distancia entre los derechos consignados en las normas y la realidad
- Mejorar las condiciones de los derechos humanos en la sociedad
- Propiciar un mayor desarrollo económico y social.
- Desarrollar un marco conceptual para el análisis de la situación de derechos humanos
- Visibilizar la situación en derechos humanos
- Promover una cultura de derechos humanos
- Orientar la estrategia general en el tema y definir mecanismos para lograr la disminución de violaciones a corto plazo
- Fortalecer y desarrollar la institucionalidad comprometida con el tema, definir recursos institucionales hacia las áreas priorizadas, mejorar la capacidad de respuesta, de planificación y de coordinación intra e interinstitucional, y mejorar el cumplimiento de la misión y funciones institucionales.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

Lineamientos del Plan de Acción:

- La necesidad de que el Plan posea un carácter estatal y que trascienda períodos propios de cada gobierno;
- La noción de integralidad de los derechos humanos y de la dependencia recíproca entre los derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales;
- El enfoque de género;
- El compromiso con los tratados internacionales de derechos humanos y de derecho internacional humanitario suscritos por el Estado Colombiano;
- La concertación amplia con la sociedad civil

Estructura Temática del Plan de Acción:

Los principales elementos que debe contemplar el Plan se describen a continuación:

- Cultura y Ciudadanía en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
- Vida, Libertad e Integridad.
- Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- Lucha contra todas las formas de Discriminación
- Acceso a la Justicia y Lucha contra la Impunidad

2.4.2. Población Vulnerable

La mayor parte de la población del Municipio es de bajos y medios recursos económicos por lo que tan solo cubren sus necesidades básicas de alimentación y vivienda. Las familias son en su mayoría numerosas; se observa gran hacinamiento en las viviendas debido a la utilización de pocos dormitorios. La población es dispersa y existen pocas vías de comunicación.

La población ha crecido en los últimos 4 años por el desplazamiento de personas en edad productiva en busca de mejores condiciones de vida que han llegado procedentes de otras regiones del país.

La estructura está soportada en el grupo de cero a cuatro años lo que crea la necesidad de implementación de Guarderías o Jardines infantiles para contribuir a solucionar las dificultades en el cuidado de los hijos de la mujer trabajadora durante la jornada laboral.

Los mayores de sesenta años con una población de 757 personas constituyen uno de los grupos más vulnerable del municipio, lo que hace necesaria la implementación de programas especiales dirigidos a mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores.

2.4.2.1. Las Comunidades Indígenas.

El departamento de Guainía, como el municipio de Inírida, se caracterizan por su gran diversidad étnica y cultural, constituida milenariamente por grupos con identidad, organización, territorio y costumbres propias, entre otros aspectos, los cuales orientan a este Plan, visibilizando a los pueblos indígena como una fuente de riqueza para el desarrollo regional.

Su organización social es diversa, centrada en autoridades indígena, las cuales tienen la responsabilidad de ejercer su autoridad propia, poniendo en práctica la jurisdicción especial y trazar los lineamientos que



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

van a permitir el desarrollo de la Constitución de 1991. Esta autoridad es reconocida por los miembros de la comunidad y legalizada por la administración municipal.

En los últimos años, las comunidades indígenas han venido afrontando problemáticas que los caracterizan en un alto grado de vulnerabilidad y riesgo a desaparecer como sujetos colectivos. La vulnerabilidad se entiende en tanto entendemos el concepto de integralidad étnica de los pueblos indígenas como sujetos colectivos. Esta integralidad se pone en riesgo, cuando se afecta uno de los cinco derechos consagrados en la Constitución.

La vulnerabilidad es entendida como las afectaciones a los derechos.

1. Territorio
2. Identidad
3. Autonomía
4. Participación
5. Desarrollo propio
6. Jurisdicción Especial

1. Territorio: el derecho a un territorio propio y a sus recursos naturales es la condición material básica para la reproducción étnica y cultural de los pueblos indígenas.

Factores de Vulnerabilidad: Intervención en los territorios indígenas o sus alrededores de empresas multinacionales que proyectan acciones en la zona, para explotación petrolera, minera y aprovechamiento forestal y de otras fuentes económicas importantes para la economía y globalización.

2. Identidad: el derecho a la identidad como pueblo indígena, conservando la propia forma de ser y de vivir según su concepción tradicional sobre sí mismos y sus relaciones con la naturaleza, la sociedad y lo sobrenatural. Conlleva el derecho a la diferencia y a la no discriminación.

Factores de Vulnerabilidad: Subordinación cultural, política, económica y social a que históricamente han estado sometido los indígenas. Los modelos de educación y de salud que no responden a sus intereses, diversidad de lenguas, la cultura y de construcción de autonomías.

3. Autonomía: Derecho a proporcionarse su propia organización social y de gobierno, a tener sus propias autoridades, a mantener sus usos y costumbres y a tomar decisiones con relación a sus asuntos internos y a sus relaciones con el Estado y el resto de la sociedad.

Factores de Vulnerabilidad: Confrontación de los grupos armados ilegales en los territorios indígenas, masacres y desplazamientos indígenas por la violencia, desconocimiento de sus autoridades y falta de organización interna.

4. Participación: Derecho a participar en las distintas esferas de la vida nacional y en las decisiones públicas que puedan afectarlos, especialmente la consulta previa sobre las medidas, planes, programas y proyectos que puedan afectar su integridad étnica, su territorio o recursos naturales.

Factores de Vulnerabilidad: la falta de organización interna y representatividad de algunas comunidades indígenas.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

5. Desarrollo Propio: Posibilidad de realización de procesos de identidad y fortalecimiento local que hagan posible procesos de planeación de desarrollo en términos de grupos poblacionales que procuren modelos de desarrollo humano respetuosa de los derechos humanos y colectivos.

Factores de Vulnerabilidad: Debilidad organizativa, insuficiente presencia Estatal.

Manifestación del Problema:

La mayoría de pueblos indígenas están afectados por la siguiente problemática que se espera intervenir.

- **Rompimiento del tejido social**
 - o Pérdida de autoestima
 - o Pérdida de identidad cultural y valores
- **Insuficiente producción para el autoconsumo**
 - o No acceso a alimentación suficiente y adecuada – Inseguridad alimentaría
- **Falta de programas educativos integrales**
 - o Escuelas en malas condiciones, sin dotación y dispersas
 - o Tasa alta de Analfabetismo
 - o Déficit de atención escolar
 - o Ausencia de programas de etno educación
- **Problemas de salud y seguridad alimentaría**
 - o Por insuficiencia alimentaría, se producen problemas de morbi – mortalidad infantil y de madres gestantes.
 - o Incremento de enfermedades como el TBC, Etc.
 - o Mortalidad Infantil
 - o Morbi- mortalidad en población adulta y ancianos
 - o Poca cobertura en salud
 - o Programas de atención al menor insuficientes.
- **Vías de comunicación en precarias condiciones**
 - o Puentes sin terminar y deteriorados
 - o Caminos de herradura en malas condiciones
 - o Difícil acceso e inexistente transporte.
- **Vivienda y saneamiento básico**
 - o Viviendas deterioradas
 - o Falta de herramientas para la construcción (poseen la materia prima pero no como transformarla para la construcción)
 - o Falta de recursos para trasportar los artículos para la construcción (tejas, baterías sanitarias, etc).
- **Ausencia de proyectos productivos que les garantice fuentes de ingreso**
 - o Se produce solamente para autoconsumo, los excedentes cuando los hay, no los pueden vender por las condiciones de las vías y las distancias.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

Resguardos Indígenas

La mayoría del territorio municipal corresponde a resguardos indígenas, existen un total de 14 resguardos que se encuentran total o parcialmente dentro del municipio; estos son:

1. Río Atabapo e Inírida
2. Coayare - El Coco
3. paujil
4. Carrizal
5. Barranquito - Laguna Colorada
6. Cumaral - Guamuco
7. Caranacoa - Yuri – Laguna Morocoto
8. Laguna Niñal - Loma Alta – Loma Baja
9. Bachaco - Buen avista
10. Remanso – Chorro bocón
11. Almidón - La Ceiba
12. El Venado
13. Cuenca Media y Alta Río Inírida
14. Alto Guainía

En el cuadro anexo se especifica la información correspondiente a cada uno de los resguardos, resolución de creación, área y población; es importante tener en cuenta que los territorios correspondientes a algunos de estos resguardos ocupan áreas del Departamento del Guainía y del Departamento del Vichada.

RESOLUCIO N	RESGUARDO	AREA(H a)	ETNIAS	COMUNIDADES	FAMILIAS	HABITANT ES
26 DE ABRIL/86	ALMIDON – LA CEIBA	40.960	PUINAVE PIAPOCO CURRIPAC O	Almidón	16 **	75 **
				Huesito	5	23
				La Ceiba	23	90
				Paloma	8	33
30 DE ABRIL/86	CARANACOA- YURI- LAGUNA MOROCOTO	45.840	PUINAVE	Santa Rosa	8	30 **
				Yurí	50 **	270 **
				Caranacoa,	47 **	186 **
				Morroco (caño Vitina)	7	28
				Laguna Morocoto	28	139
28 DE ABRIL/86	REMANSO – CHORROBOC ON	73.680	PUINAVE CURRIPAC O	Remanso	38	181
				Puerto Príncipe (caño Caimán)	6	22
				Zamuro	13	75
				Chorrobocón	100	428

RESOLUCION	RESGUARDO	AREA (Ha)	ETNIA	COMUNIDADES	FAMILIAS	HABITANTES
27 DE	VENADO	34.160	PUINAVE			



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

ABRIL/86			CURRIPACO TUCANO	Venado	33	215
84 DE SEPT/89	CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RIO INIRIDA	2'762.50 0	PUINAVE CURRIPACO NUKAK	Piedra Alta	11	69
				Sejalito	11	59
				Morroco	1	12
				Morroco Nuevo	7	38
				Danta	25	161
				Sabanita (caño Wiña)	7	38
				Sabanita Nueva	6	28
				Punta Piedra	5	35
				Matraca	22	103
				Sejal (caño Mina)	7	26
				Báquiro	13	60
				Bella Vista	7	35
				Barranco Alto	4	11
Zancudo	34	182				
29 DE ABRIL/86	BACHACO - BUENAVISTA	73.280	PUINAVE	Barranco Tigre	14	45
				Buena Vista	21	89
				Bachaco	14	56
86 DE OCT/86	CARRIZAL	9.870	PUINAVE SIKUANI	Carrizal	30 **	180 **
44 DE NOV/98	GUARIBEN	138.437	PUINAVE SIKUANI CURRIPACO	Laguna Niñal	12	56
				Loma Baja	13 **	99 **
				Cucuy	9 **	44 **
				Loma Alta	20 **	97 **
85 DE OCT./86	BARRANQUITO- LAGUNA COLORADA	19.132	SIKUANI PIAPOCO	Puerto Guamal	15	76*
				Laguna Colorada	24	101*
				Puerto Esperanza	22	94*
				Barranco Guarura	5	30*
075 DE ABR/93	CUMARAL - GUAMUCO	31.940	SIKUANI	Guamuco	18	103 **
25 DE ABRIL/86	COCO - COYARE	11.840	PUINAVE PIAPOCO CURRIPACO SIKUANI TUCANO	Coco Viejo	19	105
				Coco Nuevo	27	113
				Guamal	21	96
				Sabanita	10	34
				Coayare	54 **	309 **
82 DE SEPT/89	RIO ATABAPO	513.720	CURRIPACO PUINAVE PIAPOCO TUCANO OTROS	Santa Marta (caño Raya)	6 **	15 **
				Guayabal (caño Vitina)	8 **	30 **
				Chaquita	41 **	205 **
				Playa Blanca	9 **	35 **
81 DE SEPT/89	PAUJIL	52.120	PUINAVE PIAPOCO	Paujil	URBANO	URBANO
				Limonar	URBANO	URBANO



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

			CURRIPA CO	Lag. Matraca	23	129
036 DE OCT/00	TIERRA ALTA	277	CURRIPA CO	Tierra alta	14	74
14 RESGUARDOS		3`775.81 6		54 COMUNIDADES	1.163	5.690

Fuente PBOT,

* Fuente POAT Río Guaviare

** Fuente : Alcaldía de Inírida

Participación de los Resguardos en los Ingresos Corrientes de la Nación.

Los recursos anuales, con los cuales cuentan las comunidades a través de los Resguardos, provenientes del Sistema General de Participaciones y son asignados por el Ministerio de Hacienda a cada Resguardo, De acuerdo con el número de comunidades y habitantes con que cuentan. (Ley 715 de 2001, Artículos 82 y 83.)

Presupuesto asignado a resguardos. vigencia 2008

Nombre del Resguardo	Saldo 2007	Ultima doceava 2007	Once doceava 2008	Valor Total
Almidon – La Ceiba	12.830.886	1.560.554	17.166.091	31.557.51
Bachaco– Buena Vista	3.861.623	2.227.288	24.500.162	30.589.073.45
Caranacoa Yuri-Laguna Morocoto	12.852.867.45	5.701.150	62.712.648	81.266.665.94
Carrizal	2.201.005.98	1.030.243	11.332.674	14.563.922.98
Coayare – El Coco	11.864.689.55	2.208.135	24.289.486	38.344.310.55
Cumalar – Guamuco	3.292.131.70	323.791	3.561.698	7.177.620.70
Venado	4.155.901.17	1.796.373.	19.760.110	25.712.384.17
Paujil	28.889.542.47	6.437.485	103.766.932	139.093.959.47
Remanso – Chorrobocon	39.058.959	7.494.444	82.438.886	128.992.289
Cuenca Media y Alta Río Inírida	88.612.393	27.953.930	307.493.227	424.059.550
Laguna Niñal-Cucuy-Loma Baja-Loma Alta	15.489.906	2.972.987	32.702.860	51.165.753
Tierra Alta	2.801.715	862.112	9.483.233	13.147.060



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

TOTAL	225.893.621	60.568.492	699.208.007	958.670.120
-------	-------------	------------	-------------	-------------

2.4.2.2. Madres Cabeza de Familia, Niñez y Adolescencia

La población del municipio de Inírida en su mayoría indígena, ha llegado proveniente de las comunidades en la búsqueda de estudio, por los servicios de salud o por mejores oportunidades de vida. En los últimos años por falta de inversión estatal y en algunos casos por el desplazamiento forzado.

La mayoría de las niñas no logran permanecer en el sistema educativo y se convierten en madres solteras a muy temprana edad, situación que no les permite garantizar un nivel de vida digno para ellas y sus hijos, generando maltrato infantil y hasta el abandono de los pequeños, que cuando crecen son presa fácil de la misma problemática.

Una madre soltera a temprana edad es vulnerable al abuso sexual o a la explotación laboral, lo que incrementa la pobreza.

El Municipio debe, desde los sectores de educación y salud emprender acciones que prevengan y mitiguen los problemas a que están avocados estas jóvenes y niños al igual que acciones que les permitan la garantía de sus derechos y una capacitación para acceder al mercado laboral,

La Administración reconoce que la célula de la sociedad es la familia por lo que considera importante la formación y educación responsable de los niños, niñas, jóvenes y adolescente para que en el futuro se pueda contar con familias bien constituidas que reflejen una nueva sociedad.

2.4.2.3. Adulto Mayor

Uno de los grupos poblacionales que llama nuestra atención y que nos compromete a superar los esfuerzos en busca de mejorar su calidad de vida, es la población del adulto mayor. Buscamos favorecer la creación y el fortalecimiento de espacios y hábitos que brinden un estilo de vida saludable, acceso a servicios de educación, salud y organización, reconociendo a esta población, como sujetos de derecho; acorde con la ley 29 de 1975 y el decreto 77 de 1987, artículo 8; Construcción, dotación básica y mantenimiento integral de los centros de bienestar del anciano, el cual esta a cargo de los municipio.

En el casco urbano de nuestro municipio contamos con un número de 945 adultos mayores en niveles de sisben 1y 2, de los cuales son atendidos 326 con el programa de PPSAM y 27 adultos mayores con la *Ración para Preparar*, del programa de Juan Luís Londoño del ICBF. Los adultos mayores en el área rural de población indígena no se encuentran actualmente vinculados a ningún programa.

2.4.2.4. Población Con Limitación Física

Desde una visión generalizada de la atención ofrecida a las personas con discapacidad dentro del municipio de Inírida, se percibe un panorama desalentador. Se observan los siguientes aspectos:

Salud: Los servicios recibidos por las personas con discapacidad, son aquellos ofrecidos por el Hospital Manuel Elkin Patarroyo: Medicina general, terapia física y terapia ocupacional, la atención especializada



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

depende de las jornadas de especialistas realizadas por la Secretaría de Salud departamental y a la voluntad de las ARS y EPS.

En lo referente a atención psicológica y personalizada necesaria para las personas con discapacidad, sólo se recibe por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en el caso de familias con menores con discapacidad. La inadecuada y limitada atención en Salud, no abarca el total de la población con discapacidad del municipio ni el total de problemáticas en salud que presenta la misma; la atención para la habilitación y rehabilitación tanto en el ámbito de la salud como social es casi nula.

Educación: Este es un sector que ha excluido a las personas con discapacidad, los docentes no se encuentran calificados para el trabajo con los menores de esta población, aunque se atienden algunos niños, hay dificultades dada la falta de experiencia y preparación de los docentes y de sus compañeros de escuela. En este aspecto la equiparación de oportunidades no se ha dado, las instituciones educativas no se encuentran adaptadas para el acceso de escolares con características especiales como lo contempla la ley 115, por lo cual no se les pueden brindar los elementos necesarios para su adecuado desarrollo.

En cuanto a la educación de adultos en el Municipio son pocas las oportunidades que existen, se cuenta con formación no formal, algunos cursos ofrecidos por el SENA, el Instituto de Capacitación SURGIR y la Caja de Compensación Familiar COMCAJA, han cursado primaria incompleta y su acceso actual al ámbito educativo se ve limitado debido en algunos casos a la inseguridad y baja autoestima generada por su condición de discapacidad y en otros a las obligaciones generadas en algunos por ser cabezas de familia encargados de la manutención propia o de la familia.

Los ingresos: De las personas con discapacidad en el Municipio, sus ingresos provienen de actividades de tipo informal y temporal. En su mayoría viven de la economía informal y se ubican en estratos 1 y 2 del SISBEN. Sus ingresos buscan cubrir los costos básicos de la canasta familiar.

La Accesibilidad de las personas con discapacidad en el casco urbanos del municipio de Inírida, se encuentra latamente limitada, ninguna construcción pública ni privada cuenta con las especificaciones de diseño necesarios para facilitar la movilización de personas con discapacidad en silla de rueda o muletas, exceptuando el Hospital Manuel Elkin Patarroyo que dispuso una rampa para facilitar el acceso a sus instalaciones.

En lo referente a los diseños arquitectónicos interiores en el sector público y privado no se contemplan las adaptaciones necesarias y reglamentadas para la correcta movilidad de personas con discapacidad.

En la actualidad se están ejecutando obras de infraestructura en el casco urbano, las cuales en su diseño inicial no contemplaron las especificaciones para el acceso y movilidad de la población referida.

Aunque no existen políticas para atención a la discapacidad y los planes de desarrollo Departamental y Municipal no contemplan en forma explícita la atención a esta población, se busca incluir el tema en las diversas reuniones de coordinación interinstitucional en cuanto a política social.

2.4.2.5. Población en Situación de Desplazamiento

Esta ha sido la causa principal de crecimiento poblacional del municipio de Inírida y no contar con la capacidad de respuesta operativa de atención a la población desplazada deja en alto grado de vulnerabilidad a las familias en esta condición. En los últimos 10 años el municipio ha recibido 685



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

familias con un total de 3281 personas, de las cuales 952 son niños y 931 niñas. Información de Acción Social, enero de 2008.

El mayor numero de familias desplazados son indígenas de la zona rural del municipio y departamento que al llegar la ciudad, se encuentran sin la mayor y única riqueza, su territorio, donde todos culturalmente tienen su conuco, para la siembra de yuca brava para la elaboración del mañoco y el casabe base de la alimentación, actividad productiva a cargo de la mujer y que proporciona la seguridad alimentaria de las familias indígenas. A cargo de los hombres esta la caza y la pesca.

La población desplazada esta recibiendo la atención inmediata pero no se les puede garantizar territorio, razón por la cual esas familias están abocadas a la pobreza absoluta encontrando hoy niños con grado de desnutrición.

RELACION ANUAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO.

Año	No. de familias	No. de Personas	Niños	Niñas	Hombres	Mujeres	Blancos	Indígenas
1998	14							
1999	3							
2000	0	0	0	0	0	0	0	0
2001	8	48	8	18	12	10	0	0
2002	38	196	48	54	43	51	0	0
2003	38	213	63	61	43	46	0	0
2004	89	432	142	126	87	77	175	257
2005	179	898	253	249	194	202	191	707
2006	147	654	203	203	167	151	167	557
2007	160	599	189	160	133	117	140	459
2008	9	29	8	7	6	8	6	23
TOTAL	685	3281	952	931	679	654	673	1980

Fuente: Acción Social

En la medida que el gobierno Nacional avance en la Seguridad Democrática, el Municipio de Inírida deberá emprender acciones para reestablecer plenamente los derechos de los ciudadanos que por situaciones forzadas se vieron abocadas a desplazamiento.

El municipio deberá dar cumplimiento a la ley 387 de 1997 y demás normas que establecen la atención integral a la población desplazada, fortalecimiento el Comité territorial de atención a la población desplazada, garantizando la elaboración y cumplimiento al Plan Integral Único de atención a la población desplazada.

2.4.3. Diagnostico General de la Salud

2.4.3.1. Demografía y Salud

La Tasa bruta de natalidad para 2006 con 409 nacidos vivos, según Certificados de Nacido Vivo del DANE, es de 14,8 por 1000 habitantes. La Tasa de Fecundidad general en mujeres de 15 a 44 años fue



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

de 66 por 1000. La Tasa de reproducción fue de 30 por mil mujeres de 15 a 44 años. La Tasa de envejecimiento municipal es de 32 por 1000 habitantes.

Dinámica de la población municipio de inírida 2006- 2007

INDICADOR	TASA x mil. 2006	TASA x mil. 2007
Tasa bruta de natalidad	22.0	23.0
Tasa de fecundidad general en mujeres de 15 a 44 años	102.2	105.4
Tasa de reproducción	47.0	32.6
Tasa de envejecimiento municipal	51	53

Fuente: Registros Médicos Hospitalarios.- Oficina de Estadísticas Hospital "Manuel Elkin Patarroyo"

2.4.3.2 Riesgos Naturales

La exposición del hombre a los fenómenos de la naturaleza por razón de sus actividades en la búsqueda de mejores condiciones de vida, constituyen los riesgos naturales. Los fenómenos naturales que más afectan a la población del municipio se relacionan con las condiciones del clima y sus efectos sobre el cause de los ríos y los territorios ocupados por los moradores, ocasionando sequía en el verano e inundaciones en el invierno.

Durante el invierno se presentan inundaciones que ocasionan daños en los cultivos y animales principalmente de las comunidades ubicadas a lo largo del Río Guaviare, Chaquita en el Río Atabapo y el bajo Inírida incluyendo los caños tributarios.

La estación invernal también ejerce una marcada relación sobre el perfil epidemiológico de la población ribereña, durante la época se incrementan los casos de piodermitis, la gastroenteritis, el poli parasitismo intestinal, las Infecciones Agudas del Aparato Respiratorio, las enfermedades transmitidas por vectores (malaria) y las dermatomicosis.

El verano produce resecaamiento y favorece la erosión de las tierras; hay destrucción de los cultivos del campesino y se incrementa la pobreza, los ríos reducen su nivel en forma tal que dificultan la navegación y con ello el comercio, pero el bajo nivel de las aguas y el incremento de la temperatura facilitan la actividad pesquera.

El verano también modifica el perfil epidemiológico de la población, afectando sobre todo a los adultos quienes consultan los servicios de salud por EPOC debido a los incendios forestales provocados por los campesinos como método de limpieza de las tierras de cultivo, las enfermedades de la piel y el tejido subcutáneo, las ectoparasitosis.

2.4.3.3. Riesgos Sanitarios

En el Municipio los servicios públicos han sido tradicionalmente muy precarios y algunos inexistentes, aunque la zona urbana cuenta con algún tipo de servicios estos solo llegan a la población en forma racionada por horas sin exceder las 12 horas; a eso se agrega un inveterado conflicto de competencias entre las administraciones municipal y departamental, el Departamento tiene a su cargo la prestación de los servicios municipales de agua, luz y otros como el matadero municipal.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

Aunque se puede establecer que el 83% de la población está conectada a un sistema de acueducto, este servicio es muy limitado y solo lleva a las viviendas agua del Río a través de la tubería sin ningún tratamiento. El 13 % de la población se abastece por sus propios medios de agua de acuíferos subterráneos de mejor calidad aunque sin tratamiento.

El 25% de la población urbana esta conectada a una red de alcantarillado que drena las aguas directamente al Río sin tratamiento previo. El 2% de la población tiene un tanque séptico.

Los servicios de mayor cobertura a nivel urbano son los servicios de recolección de basuras las cuales tienen como destino final un botadero a cielo abierto y el servicio de energía eléctrica que resulta estar en todos los hogares pero es el de funcionamiento más irregular. En el área Rural, pocas comunidades disponen de algún servicio domiciliario y de estas las de mayor cobertura son las del Río Guaviare.

2.4.3.4. Estado del Sistema Municipal de Salud

En el año 2000 se inició la Reorganización del Sistema Departamental de Salud con la Reimplantación de los programas de salud que habían sido abolidos con la aparición del Sistema General de Seguridad Social en Salud debido a que las Empresas Promotoras de Salud y las Administradoras del Régimen Subsidiado no habían cumplido con la prestación de los servicios de Promoción y Prevención contenidos en el POS y POS-S respectivamente y en atención al mal entendido de funcionarios locales en el sentido de que el Plan de Atención Básica (PAB) era un Plan de beneficios que podía ser ejecutado mediante contratación por prestadores privados sin requerir el control ni lineamientos de un equipo coordinador que adoptara las políticas del Nivel Nacional y verificara el cumplimiento de la ejecución de acciones de Salud Pública dirigidas a la colectividad.

La organización de la Secretaria de Salud Municipal se origino en el año 2004 creando grupos multidisciplinarios para la organización y ejecución de los siguientes programas:

❖ **Salud Sexual y Reproductiva:**

- Maternidad Segura
- Planificación Familiar
- Salud sexual y reproductiva de l@s adolescentes
- Cáncer de cuello de uterino
- Infecciones de Transmisión Sexual
- VIH/SIDA
- Violencia domestica y sexual

❖ **Reducción de enfermedades inmunoprevenibles, prevalentes de la infancia y mortalidad infantil:**

- Plan Ampliado de Inmunización (PAI)
- Estrategia AIEPI
- Vigilancia de la Enfermedad Diarreica Aguda (EDA)
- Vigilancia de la Infección Respiratoria Aguda (IRA)
- Implementación de las Unidades de Rehidratación Oral Comunitarias (UROCs)
- Implementación de las Unidades de Atención de las Infecciones Respiratorias Agudas (UAIACs)
- Prevención y control de la Tuberculosis (TBC)
- Prevención y control de la Lepra



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

- ❖ **Promoción de estilos de vida saludable para la prevención y control de las enfermedades crónicas**
 - Reducción integrada del tabaquismo
 - Reducción de la inactividad física
 - Reducción de la alimentación no saludable
 - Control de la Diabetes Mellitus y la Hipertensión Arterial
 - Implementación de la Estrategia "Instituciones Educativas Libres de Humo", "Lugares de Trabajo Libres de Humo" y "Espacios Públicos Libres de Humo"
 - Estrategias para promover la reducción del sobrepeso y la obesidad en la población adulta
- ❖ **Programa de Seguridad Alimentaria y Nutrición**
 - Implementación de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 - Diseño de estrategias IEC para la promoción de la alimentación saludable, prevención de deficiencia de micronutrientes y riesgos para la nutrición
 - Promoción, protección y apoyo a la Lactancia Materna.
 - Difusión de las guías alimentarias
 - Implementación del modelo de vigilancia del estado nutricional y alimentario de la población.
 - Desarrollo de la Iniciativa Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia (IAMI) y constitución de grupos de apoyo a la lactancia materna.
 - Fortalecer el Plan Decenal para la promoción, protección y apoyo a la lactancia materna.
 - Suplementación con micronutrientes a gestantes
 - Desparasitación y suplementación con micronutrientes a menores de 5 años.
- ❖ **Programa de Salud Mental y Reducción de la demanda de sustancias psicoactivas**
 - Elaboración de un diagnóstico situacional de salud mental
 - Promoción de factores protectores y prevención de factores de riesgo para la salud mental, prevención de la enfermedad mental y del comportamiento y prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
 - Desarrollo de estrategias de habilidades para vivir

Con los grupos establecidos se inició la implementación de los programas de Salud y la ejecución de acciones de promoción, prevención, vigilancia en salud pública y control de enfermedades dirigidas a la colectividad.

La operatividad de los programas ha tenido dificultades debido a que la ejecución de las actividades recae en su mayor parte sobre la Red de servicios que como ya se ha dicho tiene como principal exponente al Hospital Departamental Manuel Elkin Patarroyo, centro de referencia pero con orientación básicamente asistencial que no ha logrado una completa organización para prestar una excelente atención por programas lo que reduce el impacto de las acciones.

De otra parte la Red del Primer nivel presenta problemas en la infraestructura, dotación y logística; anarquía en su funcionamiento debido a las restricciones para el desplazamiento por las principales vías de comunicación en ocasiones por orden público y en otras por la frecuente escasez de gasolina, a los que se agregan las dificultades de acceso geográfico, dispersión de la población e incapacidad administrativa y de liderazgo en el nivel político administrativo de la institución.

El municipio sin embargo, ha recibido los mayores beneficios de la ejecución de las acciones de Salud Pública; pues las mismas se concentran en su territorio con lo que se ha implementado estrategias como Escuelas Saludables, toma de Glucometría, programas de prevención del maltrato infantil, implementación del programa Instituciones Amigas de la Mujer y de la Infancia (IAMI), Prevención del



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

Uso de Sustancias Psicoactivas, del alcoholismo y tabaquismo, el control y vigilancia de la TBC y Lepra, el programa de control y vigilancia de IRA y EDA e Instituciones Libres de Humo.

La implementación de los programas de Salud Sexual y Reproductiva con sus acciones de Planificación Familiar, de prevención y control de las Enfermedades de Transmisión Sexual (ITS-SIDA), prevención del embarazo no deseado, seguimiento de los controles prenatales y acciones para prevenir la violencia domestica y sexual. El Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), la implementación del programa de atención integral de las enfermedades propias de la infancia(AIEPI), la promoción de los programas de demanda inducida para la detección precoz de enfermedades como el Cáncer cervico uterino, de próstata y de mama.

La ejecución de los programas de atención de la demanda inducida ha tenido dificultades en la medida que los usuari@s que demandan los servicios no son atendidos oportunamente por la falta de organización de la atención por parte de los prestadores de servicios en especial del Hospital Departamental Manuel Elkin Patarroyo.

2.4.3.5. Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI).

El PAI es uno de los programas trazadores del grado de desarrollo del Sistema de Salud en el nivel territorial y las coberturas de vacunación son utilizadas como parámetro de referencia para asignar el presupuesto anual que financia la salud en los municipios por mandato de la Ley 715 de 2001.

El municipio pese a su privilegiada ubicación dentro del territorio departamental para el 2007 presento serias dificultades para el logro de las coberturas de vacunación como fueron las deficiencias en las Redes de Frío, de transportes y de comunicaciones para la operatividad del PAI, la dispersión de la población, la inaccesibilidad geográfica a las comunidades indígenas sobre todo durante el verano, la falta de combustibles para el desplazamiento por vía fluvial, y los obstáculos de carácter administrativo para la logística, a los que se suma la proyección estadística de la población a cubrir la cual resulta en algunos casos sobre dimensionada.

Las coberturas de vacunación en toxoide tetánico y diftérico a la población de mujeres en edad fértil y embarazadas para el año 2006 en el municipio fueron relativamente bajas, lo que convierte a este grupo de población de alto riesgo para contraer esta enfermedad prevenible.

Para el 2008, la Secretaria de Salud y Ambiente Municipal cuenta con la red de frío la cual se pondrá en funcionamiento, también con mas dotación para superar parte de las dificultades que se han venido presentado en los años anteriores, la secretaria de salud no cuenta con personal de planta el cual debe ser contratado para la ejecución del PAI y los demás programas.

COBERTURAS DE VACUNACIÓN EN MUJERES EN EDAD FÉRTIL MUNICIPIO DE INÍRIDA 2007

VACUNA	TOXOIDE TETÁNICO Y DIFTÉRICO									
	T1	%	T2	%	T3	%	T4	%	T5	%
TOTAL	689	8.43	505	6.17	440	5.38	416	5.15	358	4.38
Población Total Susceptible: 8172										

Fuente: Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI). SSM.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

**COBERTURAS DE VACUNACION EN MUJERES EN EDAD FERTIL
MUNICIPIO DE INIRIDA 2006**

VACUNA	TOXOIDE TETANICO Y DIFTERICO									
	No. DOSIS	T1	%	T2	%	T3	%	T4	%	T5
TOTAL	797	18.17	382	8.71	302	6.88	211	4.81	190	4.33
Población Total Susceptible: 4385										

Fuente: Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI). SSG.

**COBERTURAS DE VACUNACIÓN EN MUJERES EMBARAZADAS
MUNICIPIO DE INIRIDA 2007**

VACUNA	TOXOIDES TETÁNICO Y DIFTÉRICO									
	No. DOSIS	T1	%	T2	%	T3	%	T4	%	T5
TOTAL	114	13.8	70	6.46	36	3.9	19	2.11	18	1.66
Población Total Susceptible: 1038										

Fuente: Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI). SSM.

2.4.3.6. Salud Sexual y Reproductiva

El programa Salud Sexual y Reproductiva contempla en la Circular 018 del 18 de febrero de 2004 las siguientes líneas de intervención: Maternidad Segura, Planificación Familiar, Infecciones de transmisión sexual (ITS) – VIH/SIDA, Salud sexual y reproductiva de l@s adolescentes, Cáncer de cuello uterino y Violencia domestica y sexual.

A través de estos años de funcionamiento, la Secretaria de Salud Municipal por medio de este proyecto ha avalado la vigilancia y control de los diferentes lineamientos. Mas sin embargo hay un notorio aumento en la aparición de enfermedades de notificación obligatoria y de eventos centinelas como son los casos de mortalidades maternas y perinatales demostrando debilidades en el sistema de salud del municipio principalmente en los programas de promoción y prevención.

**EVENTO DE SIVIGILA INFORMADOS PARA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
MUNICIPIO DE INIRIDA 2006 – 2007**

EVENTOS SIVIGILA INFORMADOS	TOTAL DE CASOS PRESENTADOS	
	2006	2006
Hepatitis B	3	1
Mortalidad Peri natal	12	8
Mortalidad Materna	2	0
Sífilis Congénita	0	3
Sífilis Gestacional	0	4
Mortalidad por Hepatitis B	0	0
VIH/SIDA	2	1

Fuente: Reporte SIVIGILA 2006 – 2007



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

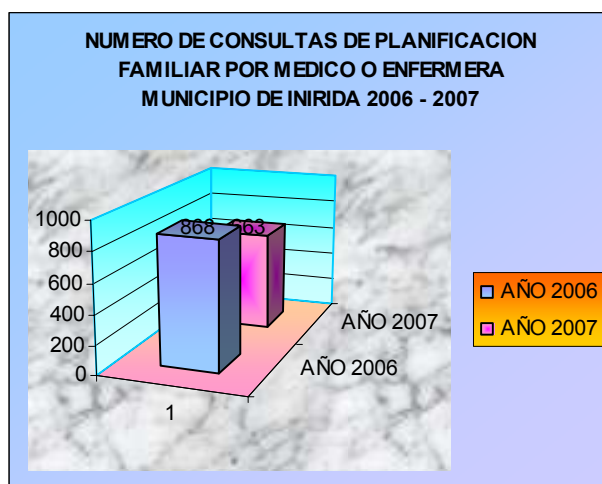
**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

Aunque el cuadro No. 23 muestra que realmente son pocos los casos que se presentan en los eventos del SIVIGILA, es importante resaltar la permanencia en estos dos últimos de años de mortalidades perinatales y la aparición en el último año de casos de sífilis gestacional y congénita, por lo cual es importante ejecutar acciones para disminuir este tipo de eventos en el municipio.

**NUMERO DE CONSULTAS DE PLANIFICACION FAMILIAR POR MEDICO O ENFERMERA
MUNICIPIO DE INIRIDA 2005 – 2007**

2006	%	2007	%
868	21.27	663	16.25
Mujeres en edad fértil: 4081			

Fuente: Registros Médicos Hospitalarios.- Oficina de Estadísticas Hospital "Manuel Elkin Patarroyo"



Fuente: Registros Médicos Hospitalarios.- Oficina de Estadísticas Hospital "Manuel Elkin Patarroyo"

**PROPORCION DE USO DE METODOS ANTICONCEPTIVOS EN EL
AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE INIRIDA 2007**

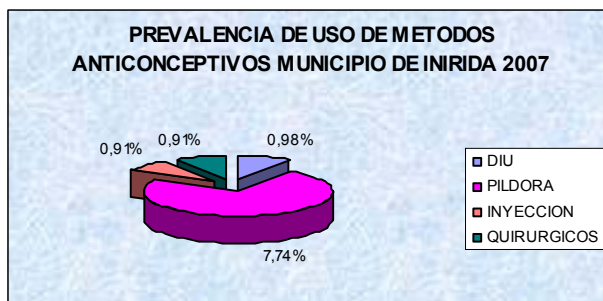
METODO DE PNF	TOTAL	%
PILDORAS	40	0.98
INYECCION	316	7.74
DIU	37	0.91
QUIRURGICOS	57	0.91
OTROS	69	1.66

Fuente: Fichas familiares, Secretaria de Salud Municipal



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

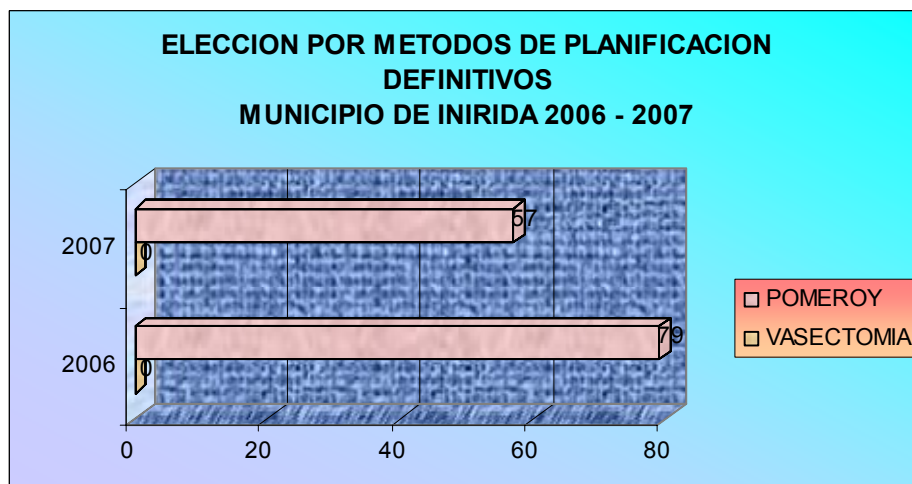


Fuente: Fichas familiares, Secretaria de SaludMunicipal

PROPORCION DE ELECCION POR METODOS DE PLANIFICACION DEFINITIVOS MUNICIPIO DE INIRIDA 2006 - 2007

METODO DE PNF	2006	%	2006	%
POMEROY	79	1.94	57	1.40
VASECTOMIA	0	0	0	0

Fuente: Registros Médicos Hospitalarios.- Oficina de Estadísticas Hospital "Manuel Elkin Patarroyo"



Fuente: Registros Médicos Hospitalarios.- Oficina de Estadísticas Hospital "Manuel Elkin Patarroyo"

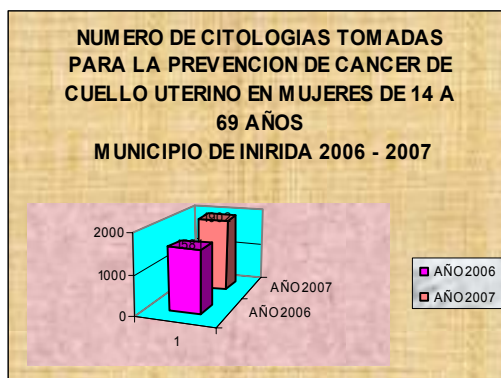
PROPORCION DE CITOLOGIAS TOMADAS PARA LA PREVENCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO EN MUJERES DE 14 A 69 AÑOS MUNICIPIO DE INIRIDA 2005 - 2006

2006	%	2007	%
1561	17.58	1902	21.43



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

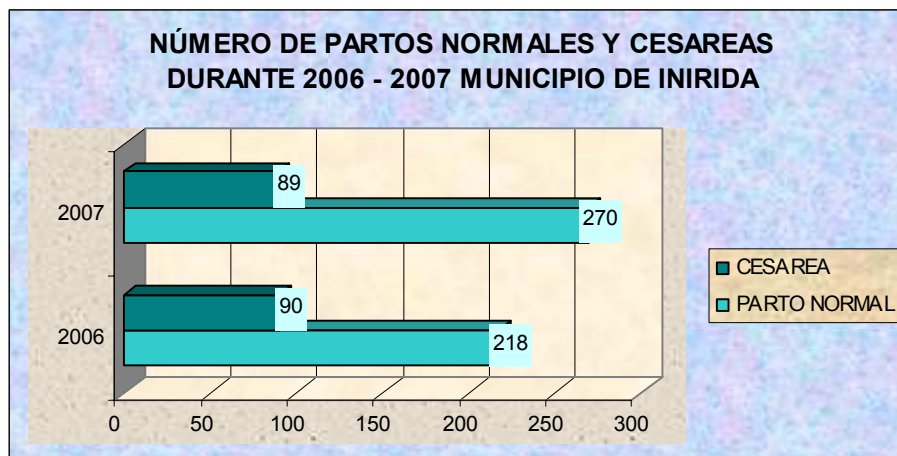


Fuente: Registros Médicos Hospitalarios.- Oficina de Estadísticas Hospital "M. E.P"

NUMERO DE PARTOS NORMALES Y CESAREAS DURANTE 2006 – 2007
MUNICIPIO DE INIRIDA

TIPO DE PARTO	2006	2007
PARTO NORMAL	218	270
CESAREA	90	89

Fuente: Registros Médicos Hospitalarios.- Oficina de Estadísticas Hospital "Manuel Elkin Patarroyo"



Fuente: Registros Médicos Hospitalarios.- Oficina de Estadísticas Hospital "Manuel Elkin Patarroyo"



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"



Fuente: Registros Médicos Hospitalarios.- Oficina de Estadísticas Hospital "Manuel Elkin Patarroyo"

En los cuadros anteriores se observa en cuanto a planificación familiar, que la tendencia de las parejas del municipio de Inírida para la anticoncepción al igual que en los años anteriores sigue siendo la inyección y específicamente la depoprovera ya que es un método sencillo que requiere solo de su administración cada tres meses, de ahí su aceptación por este grupo de población. En cuanto a la toma de la citología vaginal, esta ha tenido en los últimos años un notorio aumento en su práctica, quizás se deba a que se ha divulgado con mayor insistencia, educando a la población femenina entre los 14 a los 69 años sobre la importancia de su toma.

2.4.3.7. Estilos de Vida Saludables para la Prevención y el Control de las Enfermedades Crónicas y Degenerativas

En revisión desde el año 2004 hasta el año 2007 el comportamiento de las Patologías Crónicas en el Municipio de Inírida se muestra un incremento tanto en la morbilidad como en la mortalidad.

Para el año 2004 La Hipertensión Esencial (primaria) registró una incidencia de 42.0 por 1000 habitantes, ocupando el primer lugar de consulta en la población adulta entre los grupos de edad de los 44 a 59 años y de 60 años y más y el décimo en las Primeras Causas de Morbilidad General. Lugares importantes también ocuparon enfermedades asociadas del sistema circulatorio y el corazón como las Complicaciones en Enfermedades Cardíacas y el Infarto Agudo del Miocardio. La Diabetes ocupó el segundo lugar como causa de consulta con una incidencia del 21.0 x 1.000 habitantes y los trastornos de los lípidos (dislipidemias) el noveno lugar dentro del mismo grupo etáreo de 44 a 59 años, en tanto que el EPOC (Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica) ocupó el quinto lugar en la población de 60 años y más.

Dentro de las 10 primeras causas de mortalidad el Tumor Maligno de la Tráquea, los bronquios y el pulmón ocupó el segundo lugar y la enfermedad hipertensiva junto con otras enfermedades del corazón y del sistema circulatorio (Isquemias, aterosclerosis, cardiomiopatías, ente otras) ocuparon el 3 y 6 lugar respectivamente. Dentro de las cinco primeras causas de muerte en personas de 45 a 59 años según certificados de defunción los tumores malignos de hígado, vías biliares y páncreas ocuparon el primero y segundo lugar respectivamente, en tanto que la Diabetes y la Insuficiencia renal Crónica ocuparon el tercero y cuarto lugar; y para el grupo de edad de 60 años y más las enfermedades del sistema circulatorio y las neoplasias (tumores) ocuparon el primero y segundo lugar respectivamente.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

Para el año 2005, La Hipertensión Esencial (primaria) registró una incidencia de 49.0 por 1000 habitantes, ocupando de nuevo el primer lugar de consulta en la población adulta entre los grupos de edad de los 44 a 59 años y de 60 años y más; y el décimo en las Primeras Causas de Morbilidad General. La Diabetes también ocupó de nuevo el segundo lugar como causa de consulta en el grupo de edad de 45 a 59 años y los trastornos de los lípidos (dislipidemias) el séptimo lugar dentro del mismo grupo etáreo. El EPOC (Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica) siguió ubicándose en el segundo lugar de consulta en la población de 60 años y más.

Otros lugares importantes dentro del listado de Primeras causas de Morbilidad lo ocuparon patologías crónicas relacionadas como la Epilepsia, la Hiperplasia de la Próstata y la Obesidad. En el listado de primeras causas de mortalidad las neoplasias (de Hígado, de Tráquea, los bronquios, pulmón y Útero) ocuparon sexto, séptimo y octavo lugar, en tanto que la enfermedad hipertensiva ocupó el lugar 11 y otras enfermedades del corazón y del sistema circulatorio (Isquemias, aterosclerosis, cardiomiopatías, ente otras) ocuparon lugares sucesivos importantes.

En cuanto a la mortalidad y de acuerdo al listado de causas de muerte por grupos de edad, en el de 5 a 14 años las neoplasias (cáncer) de hígado, útero y otros no especificados ocuparon cuarto, quinto y sexto lugar respectivamente, en tanto que en el grupo de 15 a 44 años la Hipertensión esencial ocupó el segundo lugar y otras enfermedades cardiovasculares asociadas lugares sucesivos (tercero, cuarto y quinto). En el grupo de 45 a 59 años se destaca el cáncer de bronquios y pulmón ocupando el primer lugar y la enfermedad isquémica Crónica del corazón ocupando el Segundo lugar. La Tasa de Mortalidad para estas patologías fue de 0.4 x 1000 habitantes.

Para el año 2006 el comportamiento de las patologías crónicas se muestra de la siguiente forma: en el listado de índices específicos de Morbilidad en consulta médica en el grupo de 60 años y más, la Hipertensión Esencial ocupó el primer lugar con un índice de 442 x 1000 hab., seguido de la diabetes Mellitus con el 3º lugar y un índice de 113 x 1000 hab., otras enfermedades obstructivas crónicas con el 4º lugar y un índice de 101 x 1000 hab., y la hiperplasia prostática en el 10º lugar con un índice de 53 x 1000 hab..

En listado de Causas de morbilidad médica; la hipertensión ocupó el 12º lugar en tanto que la Diabetes el lugar No. 22. En el informe de morbilidad de consulta externa y urgencias médicas por grupos etáreos, en el listado del total de diagnósticos por consulta externa especializada la displasia de cuello uterino y la hiperplasia prostática ocuparon el 6º y el 8º; en tanto que en el listado de diagnósticos por consulta externa se destaca en 8º lugar la Epilepsia con 79 casos en la población de hombres de 15 a 44 años. Ya para el grupo de 45 a 59 años del mismo listado del total de diagnósticos por consulta externa, la hipertensión y la diabetes siguen ocupando primeros lugares (1º y 5º respectivamente), siguiéndoles en el 8º lugar los trastornos de los lípidos. En el grupo de 60 años y más, el comportamiento de estas patologías es muy similar (hipertensión 1º lugar, diabetes 3º lugar, trastornos de los lípidos 10º lugar), aparece además el EPOC en 7º lugar.

En cuanto a la mortalidad, el listado de mortalidad general evidencia 2 muertes por tumor maligno de estómago ocupando el 6º lugar, 1 muerte por tumor maligno de cuello uterino (15ª lugar), 1 muerte por tumor maligno de próstata (16ª lugar), 1 muerte por tumor maligno secundario de órganos respiratorios y digestivos (17º lugar), 1 muerte por carcinoma in situ del cuello del útero (18º lugar), 1 muerte por enfermedad isquémica crónica del corazón y 1 muerte por otras enfermedades cerebro vasculares.

Los grupos etáreos en los cuales se presentó la mortalidad son también el de 45 a 59 años y el de 60 y más años, cuya tasa de mortalidad fue de 2.2 x 1000 habitantes y 23.5 x 1000 habitantes,



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

respectivamente, mayor que el año 2004 que obtuvo 2.7 x 1000 habitantes para el grupo de 45 a 59 años y 11.5 x 1000 habitantes para el grupo de 60 años y más.

La base poblacional urbana y rural del municipio para estas patologías es la siguiente: mujeres de 15 a 44 años: 6.169, hombres de 15 a 44 años: 6.768, TOTAL= 12.937. Mujeres de 45 a 59 años: 893, hombres de 45 a 59 años: 1.418, TOTAL=2.311. Mujeres de 60 y +: 339, hombres de 60 y +: 555, TOTAL= 894, para un gran total de: 16.142 personas. (Fuente: Proyección DANE, redistribuida en estadística del H.M.E.P.).

Para el año 2007: El comportamiento de las patologías crónicas durante este año fue similar al del 2006.

Es evidente la presencia en los pobladores del Municipio de factores genéticos (antecedentes familiares de enfermedades como la diabetes, la hipertensión, las dislipidemias, la obesidad, el cáncer) y la exposición prolongada a factores de riesgo condicionados por los hábitos y estilos de vida inadecuados como son: la obesidad, el alto consumo de sal y grasas, la inactividad física, la ansiedad, el stress y el alto consumo de alcohol y cigarrillo entre otros; para lo cual de allí la importancia de seguir implementando actividades en torno a la promoción de estilos de vida saludables y de detección temprana propuestas por los organismos de salud involucrados, para establecer estrategias e ir disminuyendo el incremento de nuevas personas con patologías crónicas. Por lo tanto; este proyecto ha ido desarrollando una serie de actividades, como lo son charlas educativas a la población en cuanto a hipertensión, cáncer de seno, cáncer de testículo y próstata, auto examen de seno, diabetes, en donde se trata de sensibilizar y concienciar las personas de la importancia de tener el conocimientos básicos de las enfermedades y estar atentos a los factores de riesgo para así mismo poder evitar controlar la enfermedad a tiempo. También se esta organizando el Club de Diabéticos e Hipertensos; en donde la idea principal es captar a la población objeto para establecer actividades educativas como conceptos básicos de su enfermedad, realizar talleres prácticos como lo es la toma de glucometría, aplicación de insulina, hábitos alimenticios saludables y realización de actividad física. Este es un espacio donde las personas pueden acudir a hablar de su experiencia, socializar sus inquietudes y sentirse que hay alguien que los escucha y esta atento a solucionar sus inquietudes.

En cuanto a la actividad física en Inírida, se ha desarrollado actividades en donde se ha tratado de involucrar a la población e incentivarla a que realice actividad física, que se deje aun lado el sedentarismo, informando de la importancia de realizarla por todos los grandes beneficios psicosociales, cardiovasculares y metabólicos que trae para la salud, como método de prevenir y controlar las enfermedades crónicas, si se realiza de manera frecuente y continúa.

Otro de los factores degenerativos, es el incremento, tanto en el área rural y área urbana del Municipio, del consumo experimental de cigarrillo por parte de los Jóvenes tanto escolarizados como no escolarizados. De acuerdo a la encuesta RUMBOS del año 2002 Inírida tiene una prevalencia en el consumo de cigarrillo entre los jóvenes de 10 a 24 años de 34.0 x 1000 habitantes y una incidencia de 18.3 x 1000 habitantes. Este consumo tiende a crecer más entre las mujeres. La edad promedio de inicio en el consumo es de 13,1 años. El consumo de cigarrillo se da con más frecuencia que el consumo de alcohol y de otras sustancias psicoactivas y obedece al no cumplimiento de la restricción legislada sobre venta de licor y cigarrillo a menores de edad, la permisividad por parte de padres y maestros al consumo.

2.4.4.8. Salud Mental

El ICBF, el Hospital MEP y la Policía Nacional identificaron la Situación de Salud Mental en el municipio a partir de la información estadística recolectada, que permite conocer la evolución de cada una las

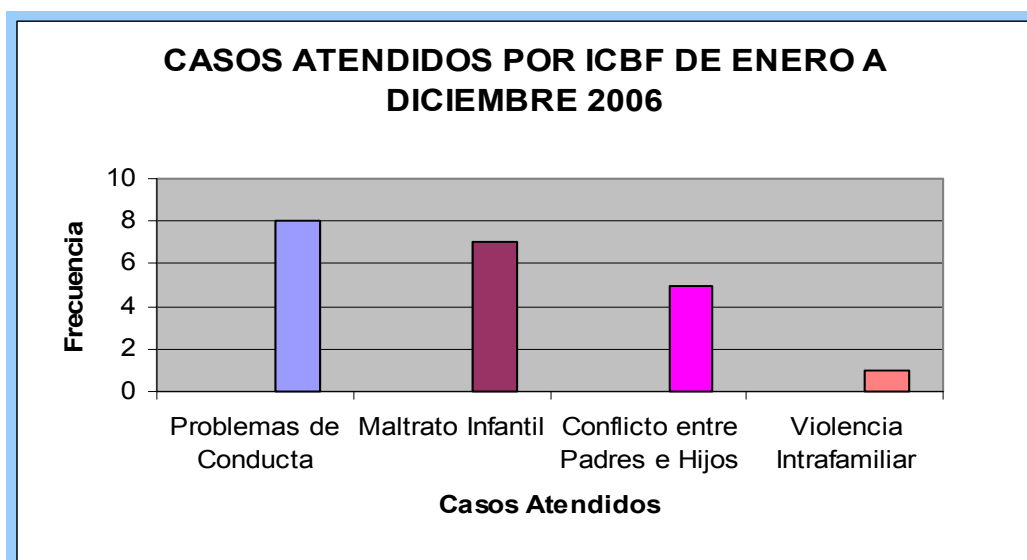


REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

problemáticas que afectan la salud mental de los habitantes del municipio. Siendo el principal factor generador de esta situación, la violencia intrafamiliar.

La situación de Salud Mental en los habitantes de Inírida esta en condición de riesgo debido a que se han incrementado las cifras de jóvenes que se están iniciando en el consumo de Sustancias Psicoactivas, también va en aumento, los casos de violencia intrafamiliar, abuso sexual, y estos identificados mayormente en los adolescentes y los niños, los cuales son la población más vulnerable frente a estos casos. En Inírida se han identificado múltiples factores que influyen en que se presenten este tipo de situaciones entre estas se encuentran factores sociales, culturales, económicos, étnicos que se constituyen como factores de riesgo para padecer alguna patología o trastorno mental. Estos factores identificados y fomentados por el gran desconocimiento sobre las problemáticas que afectan la salud mental y sobre el rol que desempeña una disciplina como la psicología dentro de esta comunidad, la cual no se conoce, ni se identifica claramente por la comunidad y sumado a esto, la escasez de profesionales que brinden los servicios propios y oportunos que protegen la salud mental de la población.



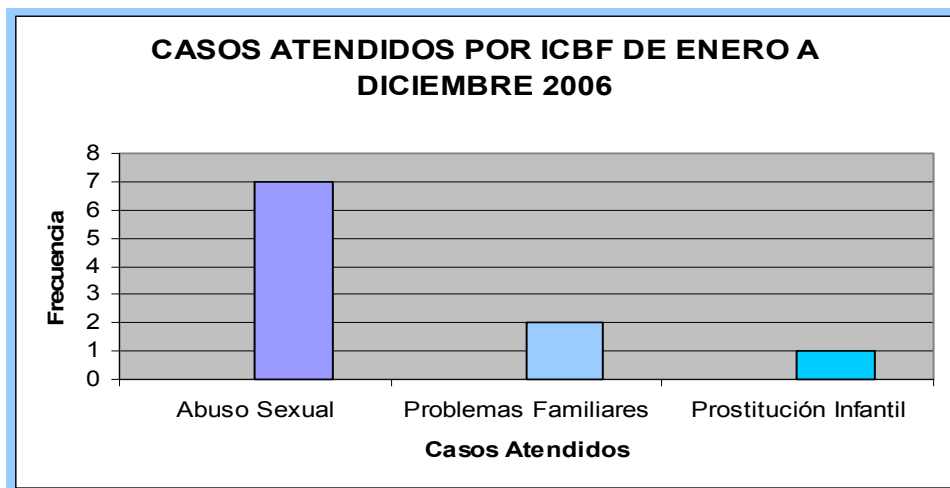
Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF 2006

Según los datos registrados por ICBF en el año 2006 los Problemas de Conducta fueron los que más se presentaron con una frecuencia de 8, indicando que esta problemática se atendió en ocho personas las cuales acudieron a la institución y reportaron el caso, seguido a este se encuentra el Maltrato Infantil se presento en nueve niños que fueron registrados y atendidos respectivamente, también en el año 2006 se encuentra otra problemática que es el Conflicto entre Padres e Hijos con una frecuencia de cinco familias que presentaron esta situación en lo corrido del año en mención, y por ultimo se encuentra la Violencia Intrafamiliar que se presento en una sola familia del Inírida.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"



Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. 2006

En el año 2006 se registró y se atendieron por el ICBF siete casos de Abuso Sexual, indicando que es una problemática que está afectando un número significativo de personas en el año, las que resultan con graves dificultades a nivel emocional, dificultando esta situación volver a llevar una vida de forma normal, porque no es fácil superar y enfrentar el haber pasado por un momento como este. Otro caso que se presentó en el año 2006 es los Problemas Familiares que se registraron dos casos en dos familias que colocaron el caso en manos del ICBF y por último se encuentra un caso atendido de Prostitución Infantil lo que indica que en el municipio se están permitiendo que se den estos casos por eso la importancia de incrementar de forma masiva el trabajo que promueva la Prevención de la Enfermedad y Promocione la Salud y en especial la Salud Mental.

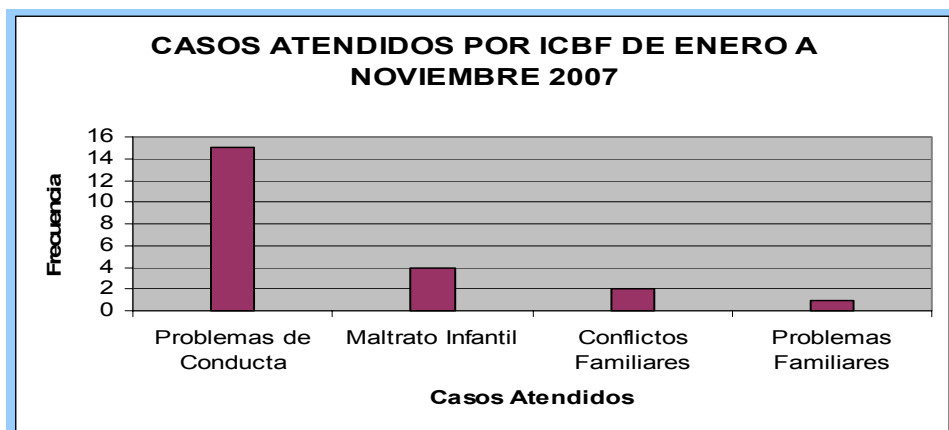
Frente a estas problemáticas se han orientado los programas de Prevención y Promoción de la salud enfocándose en realizar un trabajo Interdisciplinario e Interinstitucional, aunque no se ha logrado establecer de forma continua, si al menos en las ocasiones que se ha trabajado en conjunto con las distintas instituciones y entidades (ICBF, GESTA, Policía Nacional, Sena, Secretaría de Salud Departamental, entre otras) se han logrado grandes impactos en la población más vulnerable que mencionábamos anteriormente: los niños y los adolescentes.

Se ha tornado crítico y alarmante conocer que los índices de las edades en que los jóvenes experimentan el consumo de SPA va en disminución, es decir cada vez son más los niños menores de 10 años que se están iniciando en este consumo y lo más preocupante es que estos pequeños día a día cuentan con más factores de riesgo: ingreso a discotecas, a eventos sociales, problemas familiares, los medios de comunicación que promueven el consumo, presión de grupo, aumentando la situación de riesgo. es así como los factores de riesgo aumentan y los factores protectores disminuyen porque estos adolescentes poseen carencia de redes sociales de apoyo, familias funcionales, situación económica estable, entre otras.



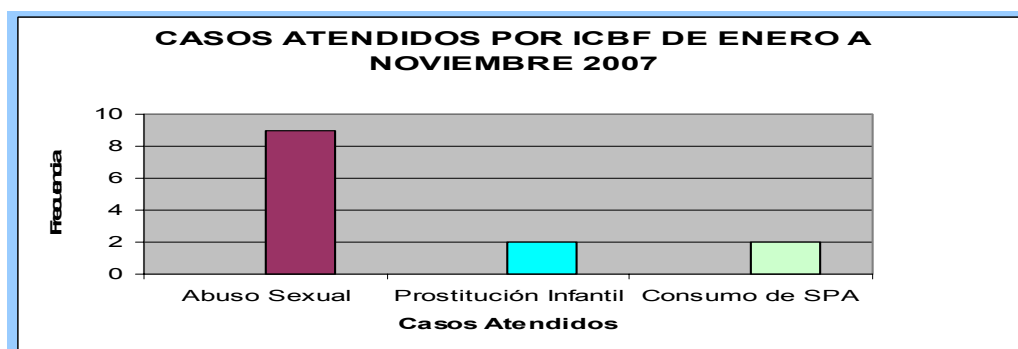
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"



Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. 2007

En el 2007 los Problemas de Conducta se muestran con los mayores índices de ocurrencia dándole estos un primer lugar con quince casos de esta situación que se presenta al interior de las familias, la otra situación que se esta ganando espacio en las familias es el Maltrato Infantil con una ocurrencia en dos familias las que identifico esta situación como problema y que necesito la intervención del ICBF, de la misma forma los Conflictos Familiares que se están presentando al interior de las familias necesitan intervención de un tercero en este caso ICBF porque ni logran resolver las situaciones que enfrentan y se presento este caso en dos familias en lo corrido de once meses del año, los Problemas Familiares también aparecen en escena con una frecuencia de 1, es decir que una familia enfrente esta dificultad y acudió a Bienestar y su caso fue atendido.



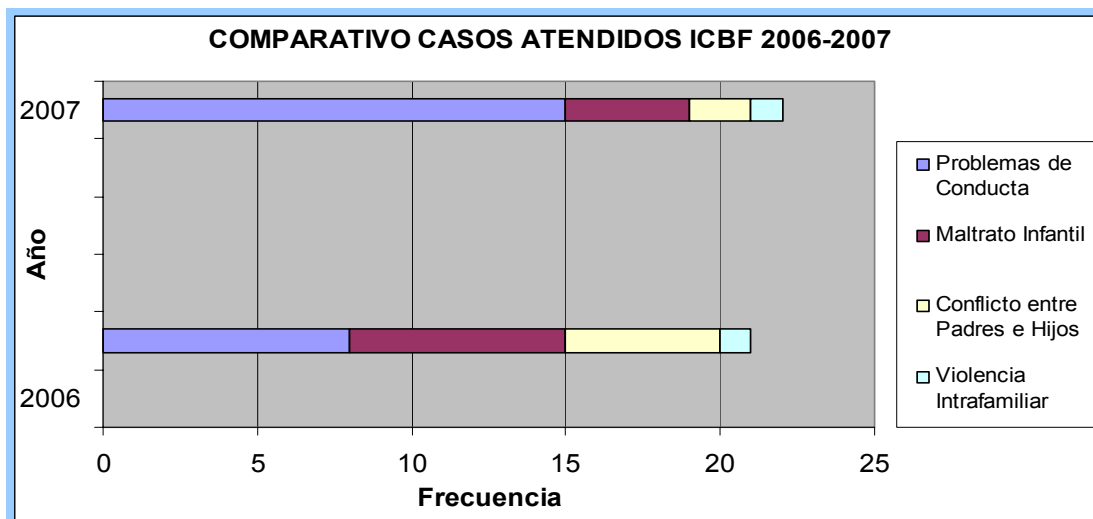
Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. 2007

Nueve personas fueron Abusadas Sexualmente en lo corrido del año 2007, siendo esta cifra una voz de alerta para poder contribuir y trabajar con los programas de P y P de forma masiva y poder lograr la disminución de estas cifras, la Prostitución Infantil se atendió en dos menores que se canalizaron en el instituto, y en el Consumo de SPA se registraron en el instituto solo dos casos en todo el año, dando la sensación que fueron casos muy graves que ameritaron la atención del instituto por que la realidad es que en este año cada vez más jóvenes se están iniciando en el consumo de SPA.



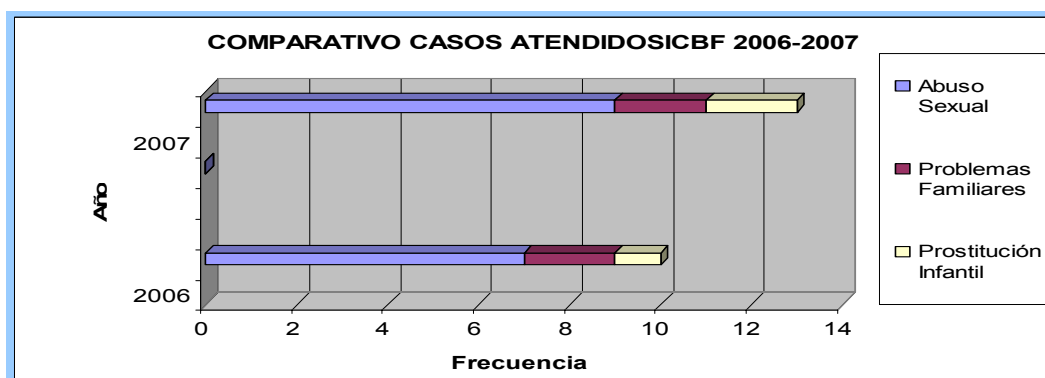
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"



Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. 2007

Los casos atendidos de Problemas de Conducta el 2006 fueron de 8 caso contrario al 2007 donde se incrementaron en 7 casos más es decir, la cifra esta en 15 casos donde prima las dificultades en el comportamiento de los menores de edad, el Maltrato Infantil en el 2006 se presento en 7 menores de edad pero ya en el 2007 esta cifra disminuyo a 4 menores victimas de este flagelo, sin embargo se debe seguir trabajando para que continúen bajando las cifras, lo Conflictos entre Padres e Hijos fueron 5 en el año 2006, pero esta cifra se redujo en el 2007 a 2 familias con esta dificultad, y la Violencia Intrafamiliar se mantuvo en los dos años con una cifra de un caso.



Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. 2007

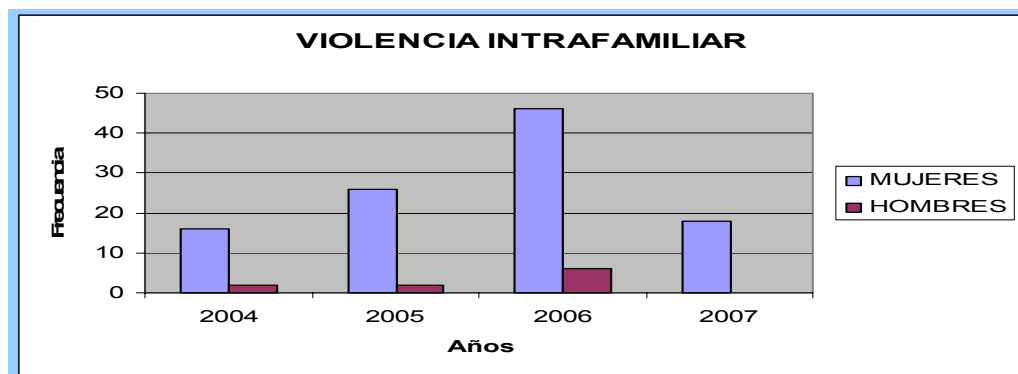
Las situaciones de Abuso Sexual en el año 2006 fueron 7 y en el año 2007 se presentaron 9 dándose un aumento en este problema que afecta gravemente a los menores, se presentaron 2 Problemas Familiares en el 2006 y en el 2007 se registraron solo un caso encontrando una reducción de estos casos, y por ultimo el caso de Prostitución Infantil que en el 2006 se presento 1 y en el 2007 aumento esta cifra a 2 niños involucrados en esta situación.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

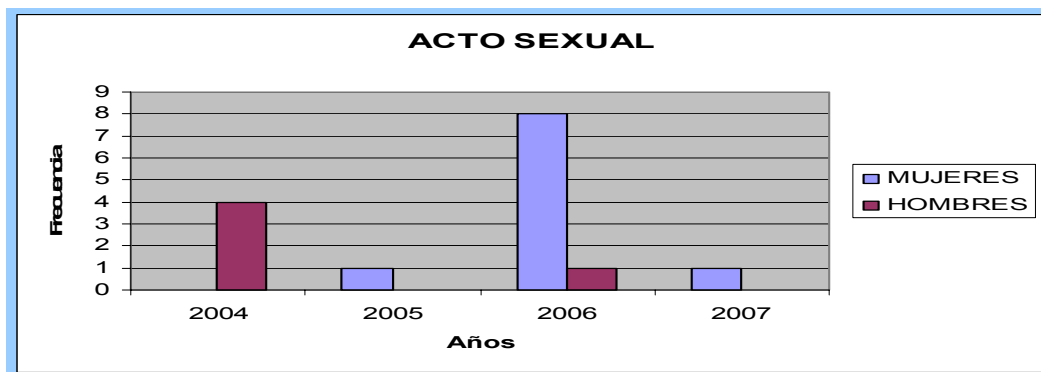
DATOS ESTADISTICOS ATENDIDOS POR LA POLICIA NACIONAL DE 2004 AL 2007



Fuente: Policía Nacional. 2004 - 2007

Como muestra la gráfica el género mas afectado por este comportamiento agresivo es el femenino, debido a que las mujeres de la población de Inírida están siendo en reiteradas ocasiones objeto de agresión física y verbal por parte de sus cónyuges y compañeros con los que establecen algún tipo de relación emocional.

En el 2006 se incremento este tipo de agresión con 46 mujeres y 6 hombres afectados lo que indica una cifra bastante alta que en el 2007 disminuyo a 18 mujeres afectadas y ningún hombre indicando que han sido productivos los instancias legales y las mujeres se están atreviendo a denunciar la situación que viven permitiendo destacar que todos los trabajos de prevención abordados contribuyen a que esta problemática disminuya.



Fuente: Policía Nacional. 2004 - 2007

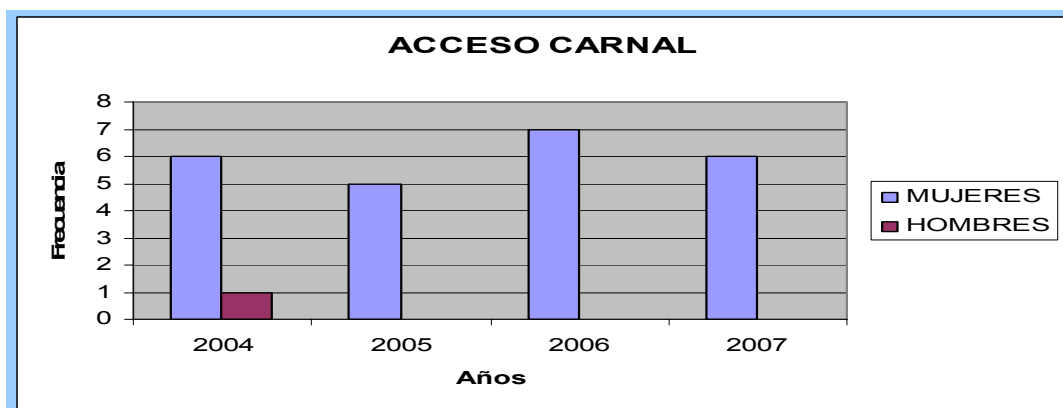
Los actos sexuales cometidos mayormente han sido hacia la mujer como lo indica la gráfica, presentándose la situación más alarmante en el 2006 con 8 mujeres afectadas a diferencia del año 2007 donde disminuyo esta cifra notoriamente y cayo a 1 sola mujer afectada por este hecho. Contribuyendo a esta situación las medidas que han podido habilitar las autoridades para capturar a los que atenten con la integridad sexual de las mujeres, también ha contribuido a la mejora de esta situación las labores de



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

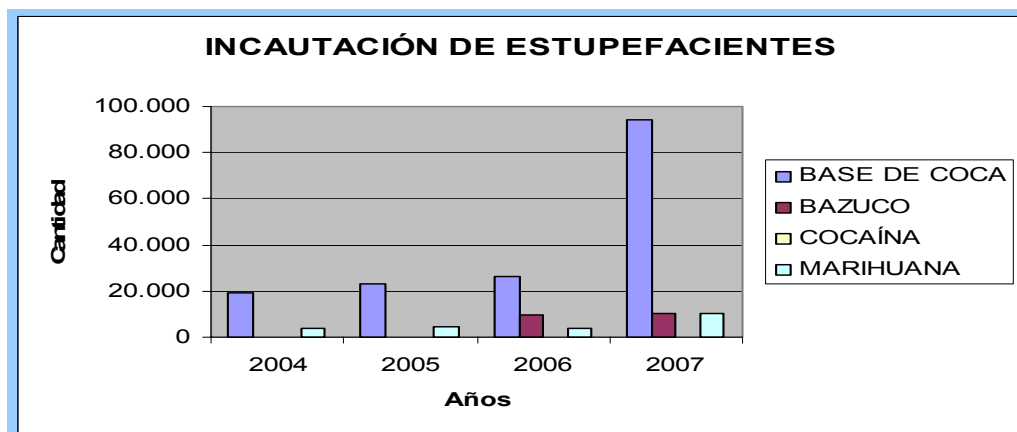
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

Prevención que buscan que las mujeres no permitan que cualquier persona sin ningún motivo viole sus derechos sexuales.



Fuente: Policía Nacional. 2004 - 2007

En el 2006 se vieron afectadas con esta situación 7 mujeres y en el 2007 el panorama es poco desalentador por solo hay una disminución de dos caso, lo que indica que se sigue presentando este flagelo.



Fuente: Policía Nacional. 2004 - 2007

La incautación de estupefacientes en el departamento del Guainía viene demostrando que ha crecido el consumo, pero al igual el control por parte de la fuerza pública, que sigue adelantando labores investigativas y de prevención con el fin de evitar que los menores de edad se inicien en el consumo de Sustancias Psicoactivas.

Mostrando estas cifras que es muy importante que se continúen realizando esfuerzos para no solo intervenir estos casos que se presentan sino que se incrementen las campañas de Promoción y Prevención que permitan contrarrestar esta situación que se convierte en una circunstancia bastante desequilibrante en una persona que tiene que vivir una experiencia como esta.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

Es por esto que Salud Mental desde la Secretaría de Salud Municipal, ha realizado un gran trabajo para Sensibilizar a cada sector de la población de Inírida de la importancia de la Salud Mental, esto a través las capacitaciones que se hicieron (Charla-Taller), Eventos con los jóvenes orientados a que reflexionaran sobre su vida en como manejan el consumo de alcohol, cigarrillo y de otras sustancias psicoactivas, el manejo de una Sexualidad Responsable y la importancia de tener un proyecto de vida, se hicieron también charlas con los jóvenes del Sena, del Colegio Custodio, con los padres de familia de esta Institución , todo esto orientado a poder brindar herramientas a los Padres y Adolescentes para que eviten los factores de riesgo en sus vidas y antes bien se refuercen los factores protectores que tenga cada individuo en especial los niños, niñas, y adolescentes que son la población más vulnerable frente a las problemáticas que se han mencionado anteriormente.

Es importante destacar que los datos aquí presentes no muestran exactamente lo que esta pasando con la población de Inírida porque como se ha demostrado todos los casos que viven las familias no los denuncian es decir que existe un subregistro donde probablemente cada una de estas situaciones aumenta.

2.4.3.9. Programa de Seguridad Alimentaria

Valoración nutricional.

La Valoración Nutricional es aquella en la cual se puede determinar el Estado Nutricional de una persona, teniendo en cuenta ciertas mediciones, como son los parámetros bioquímicos de Hemoglobina (HB), Proteína en sangre, entre otras, pero más específicamente las toma de Peso y Talla.

El Estado Nutricional puede variar debido a diferentes factores como la Herencia, el Ambiente, el Factor Socioeconómico, la Alimentación, los cuales pueden conllevar a la Malnutrición, ya sea por Desnutrición o Sobrepeso.

Pero qué es Desnutrición....?

Desnutrición es la condición que ocurre cuando el cuerpo de una persona no está obteniendo los nutrientes suficientes. Esta puede resultar del consumo de una dieta inadecuada o mal balanceada, por trastornos digestivos, cuando se consumen los nutrientes adecuadamente en la dieta, pero uno o más de estos nutrientes no son digeridos o absorbidos apropiadamente, u otras condiciones.

La Desnutrición puede ser lo suficientemente leve como para no presentar síntomas; sin embargo en algunos casos puede ser tan grave que el daño ocasionado sea irreversible, a pesar de que se pueda mantener a la persona con vida.

La Desnutrición puede presentar problemas como: Kwashiorkor, Marasmo o Caquexia.

El Sobrepeso se presenta por la misma alimentación inadecuada, porque hay exceso en el consumo de los alimentos o por que hay un mal balance del consumo de los nutrientes; menos proteínas (carne, huevos, productos lácteos, leguminosas) y más consumo de carbohidratos y lípidos (papa, arroz, plátanos, pan, preparaciones fritas, guisadas o sudadas). Los problemas de sobrepeso pueden conducir a otros problemas como la Diabetes, Hipertensión y otros problemas Cardiovasculares.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

Generalmente estos problemas se pueden presentar en cualquier persona sin importar su Edad, Sexo, Raza, Condición Socioeconómica, Actividad desempeñada, etc. Pero si es indispensable que se sea controlada desde la gestación hasta los primeros años de vida (3 años o hasta los 5 años de edad), en las épocas de crecimiento rápido y durante la lactancia, pues es en estas edades donde se necesita un mayor control y vigilancia de los nutrientes que se consumen y que son importantes para el buen funcionamiento del organismo.

En Inírida, a los niños/as que se les presta mayor interés son los menores de 5 años. Pues es en esta edad donde el organismo desempeña funciones vitales en la producción de enzimas, hormonas y otras sustancias que ayudan a regular el crecimiento, la actividad el desarrollo y el funcionamiento de los sistemas inmunológico, digestivo y otros.

Por esta razón en una muestra de 1538 niños/as de esta edad que representa la mayor parte de la población del municipio de Inírida tanto de la zona rural como de la urbana; se obtuvieron los siguientes resultados:

POBLACIÓN DE MUESTRA: 1538

Donde encontraron niños/as en Estado de Obesidad Grado I: 18.

Niños/as en Estado de Sobrepeso: 39.

Niños/as en Estado de Normalidad: 741.

Niños/as en Estado de Bajo Peso: 351.

Niños/as en Estado de DNT Moderada: 296.

Niños/as en Estado de DNT Grave: 93.

Las cuales representan lo siguientes porcentajes:

Donde encontraron niños/as en Estado de Obesidad Grado I: 1 %.

Niños/as en Estado de Sobrepeso: 3 %.

Niños/as en Estado de Normalidad: 48 %.

Niños/as en Estado de Bajo Peso: 23 %.

Niños/as en Estado de DNT Moderada: 19 %.

Niños/as en Estado de DNT Grave: 6 %.

DIAGNOSTICO NUTRICIONAL DEL MUNICIPIO DE INIRIDA 2007

GENERAL MUNICIPIO INIRIDA		
ITEM	CANTIDAD	%
Obesidad I	18	1
Sobrepeso	39	3
Normal	741	48
Bajo Peso	351	23
DNT Modera.	296	19
DNT Grave	93	6
TOTAL	1538	100

Fuente: Fichas Familiares. Secretaria de Salud y Ambiente Municipal. 2007

Discriminada en Zona Rural en el siguiente cuadro:



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

DIAGNOSTICO NUTRICIONAL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE INIRIDA 2007

ITEM	CANTIDAD	%
Obesidad I	13	2
Sobrepeso	28	4
Normal	392	53
Bajo Peso	133	18
DNT Modera.	128	17
DNT Grave	49	6
TOTAL	743	100

Fuente: Fichas Familiares. Secretaria de Salud y Ambiente Municipal. 2007

Y en Zona Urbana así:

DIAGNOSTICO NUTRICIONAL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE INIRIDA 2007

ITEM	CANTIDAD	%
Obesidad I	5	0,6
Sobre peso	11	1,4
Normal	349	44
Bajo Peso	218	27
DNT Modera.	168	21
DNT Grave	44	6
TOTAL	795	100

Fuente: Fichas Familiares. Secretaria de Salud y Ambiente Municipal. 2007

En la Zona Rural, las áreas más afectadas son en su orden:

AREAS MAS AFECTADAS POR DESNUTRICION EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO 2007

ORDEN	ÁREA	Nº DE NIÑOS CON DNT	%
1	CAÑOS	76	24.5
2	ZAMURO	73	23.5
3	GUAVIARE	60	19.3
4	ZANCUDO	56	18.2
5	ATABAPO	45	14.5
TOTAL		310	100

Fuente: Fichas Familiares. Secretaria de Salud y Ambiente Municipal. 2007

En la Zona Urbana, los 9 barrios más afectados son en su orden:



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

Áreas más afectadas por desnutrición en el área urbana del municipio de Inírida 2007

ORDEN	BARRIO	Nº DE NIÑOS CON DNT	%
1	PORVENIR	74	17.2
2	LIMONAR	62	14.4
3	LIBERTADORES	29	6.7
4	CUCURITAL	29	6.7
5	PARAÍSO	27	6.2
6	PAUJIL	27	6.2
7	ESPERANZA	26	6
8	COCO	20	4.6
9	ZONA INDÍGENA	12	2.8
TOTAL EN TODOS LOS BARRIOS		430	70.8

Fuente: Fichas Familiares. Secretaría de Salud y Ambiente Municipal. 2007

2.4.5. Sector Educación

La educación es un Derecho fundamental del ciudadano, herramienta esencial en la formación de sociedad civil autónoma, solidaria y democrática; factor primordial para generar desarrollo sólido y pertinente con el territorio e idiosincrasia de los pueblos. La calidad de la educación es la base primordial para la acción constructiva y visionaria de los ciudadanos, capaces transformar las debilidades regionales en fortalezas competitivas para el mundo globalizado en todos sus aspectos sociales, culturales, ambientales, económicos y comerciales.

2.4.4.1. Organización de la Administración Educativa Municipal.

La Secretaría de Educación, Cultura, recreación, deporte y turismo municipal forma parte de la estructura orgánica de la Alcaldía Municipal de Inírida, como ente encargado de las funciones de coordinar y dirección de los programas de inversión del sector de acuerdo al Sistema General de Participaciones (ley 715 del 2001), Ley General de Educación (ley 115 de 1994), y promover la educación superior en materia educativa. Igualmente las funciones atribuidas por la Ley 397 de 1997 o Ley General de Cultura, Ley general del deporte (Ley 181 de 1995).

En la actualidad funciona dependiente de la Secretaría de Educación Municipal Tele Inírida y la ludoteca municipal, que se integran a los diferentes programas de extensión a la comunidad.

Los municipios menores de cien mil habitantes, no han sido certificados por el Ministerio de Educación, por lo tanto, la educación es administrada por la Secretaría de Educación Departamental, lo que limita las competencias de la Secretaria de Educación, al apoyo de la calidad educativa.

La competencia y misión del municipio a través de la Secretaría de Educación, cultura, recreación deporte y turismo; De acuerdo al artículo 8 de la Ley 715 de 2001, **competencia de los municipios no certificados**



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

- Administrar y distribuir los recursos del sistema general de participaciones que se le asigne para el mantenimiento y mejoramiento de la calidad.
- Trasladar plazas y docentes entre sus instituciones educativas, mediante acto administrativo debidamente motivado.
- podrán participar con recursos propios en la financiación de los servicios educativos a cargo del estado y en las inversiones de infraestructura, calidad y dotación. Los costos amparados por estos recursos no podrán generar gastos permanentes para el sistema general de participaciones.
- suministrar la información al departamento y ala nación con la calidad y en la oportunidad que señale el reglamento.

2.4.4.2. Competencia Departamental

La Secretaría de Educación del Departamento del Guainía, está a cargo de la administración del sector. Por lo anterior, la Nación le asigna por alumno atendido los recursos correspondientes a los gastos de funcionamiento, es decir por personal docente y administrativo requeridos en las instituciones educativas, incluidos los cargos prestacionales, los recursos destinados a la calidad de la educación que corresponden principalmente a dotaciones escolares, mantenimiento y adecuación de infraestructura, cuota de administración departamental, interventoría y sistemas de información.

Para la administración de la educación el Departamento del Guainía ha delimitado cinco zonas escolares mediante el Decreto 0443 del 13 del 2007. Las cuales son:

ZONA ESCOLAR UNO: correspondiente a la cabecera municipal de Inírida y los sectores aledaños.

ZONA ESCOLAR DOS: perteneciente al sector de Caño Bocón, su afluente Caño Guarivén, Caño Cunubén, Laguna Morocoto y Caranacoa, bajo guaviare y río atabapo.

ZONA ESCOLAR TRES: cubre el territorio del alto y medio río Inírida,

ZONA ESCOLAR CUARTO: perteneciente al río Guainía, en sus partes alta, media y baja.

ZONA ESCOLAR CINCO: corresponde a la jurisdicción del río Guaviare en límites entre los Departamentos del Vichada y Guainía, sector actualmente administrado en coordinación de educación contratada bajo convenio suscrito con el Ministerio de Educación Nacional.

Se establecen los centros educativos y las instituciones educativas, desaparecen las aulas anexas, el internado indígena local y los internados rurales.

ZONA URBANA ESCOLAR UNO

1. INSTITUTO INTEGRADO AGROPECUARIO CUSTODIO GARCÍA ROVIRA
2. COLEGIO LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO
3. COLEGIO DE EDUCACIÓN BÁSICA LOS LIBERTADORES
4. COLEGIO DE EDUCACIÓN BÁSICA LA PRIMAVERA
5. ESCUELA FRANCISCO MIRANDA.
6. JUVENTUD COLOMBIA

ZONA RURAL ESCOLAR UNO

11. ESCUELA JOSÉ EUSTASIO RIVERA, COMUNIDAD EL COCO



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

- 12. ESCUELA SIMÓN BOLÍVAR, COMUNIDAD COAYARE
- 13. ESCUELA RAFAEL NÚÑEZ, CASERIO CHAQUITA
- 14. ESCUELA JOSÉ ANTONIO GALÁN, CORREGIMIENTO CACAQUAL
- 15. ESCUELA ALVARO ULCUE CHOCUE, COMUNIDAD CARRIZAL
- 16. ESCUELA JUAN FRANCISCO LARA, LOCALIDAD LA FUGA

2.4.4.6. Situación del Sector

De acuerdo con las estadísticas del Ministerio de Educación Nacional, El Departamento del Guainía y municipio de Inírida han estado lejos de tener una cobertura total de niños y jóvenes con una educación básica y media de calidad; y señala que los indicadores de cobertura y calidad versus PIB son inferiores a la media nacional. La siguiente tabla permite observar la posición en la que se encuentra en cuanto a calidad y cobertura educativa en comparación con el resto del país.

En cuanto a cobertura educativa la siguiente tabla muestra la situación educativa en las áreas departamental y municipal casco urbano.

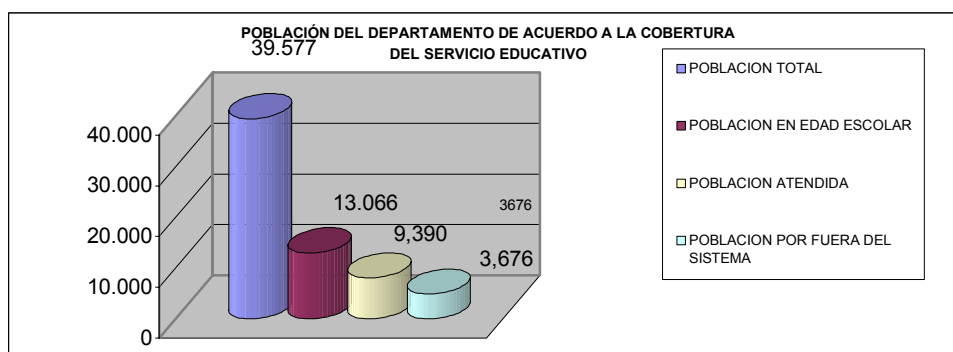
Situación Educativa Departamental Y Municipal urbano 2007

ÁREA	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	POBLACIÓN ATENDIDA	POBLACIÓN POR FUERA DEL SERVICIO
DEPARTAMENTAL	39.577	13.066	9.390	3.676
MUNICIPAL urbano	25.391	8.441	4.258	4.183

Fuente: Secretaria de Educación Departamental 2004.

Como se observa, el sector de la educación afronta problemas de calidad y de cobertura educativa, el grado de escolaridad y de analfabetismo de los habitantes es alto. Según datos de la Secretaría de Educación Departamental, la cobertura del servicio educativo en el departamento alcanzó el 71.8% de la población en edad escolar; es decir que de los 13.066 niños y jóvenes se atendieron solo 9.390 de los cuales 1.225 son de educación de adultos, y de estos 799 son mayores de 20 años; el 29.2% de niños y jóvenes en edad escolar están quedando por fuera del sistema educativo.

Población departamental vs. Cobertura del servicio educativo 2007



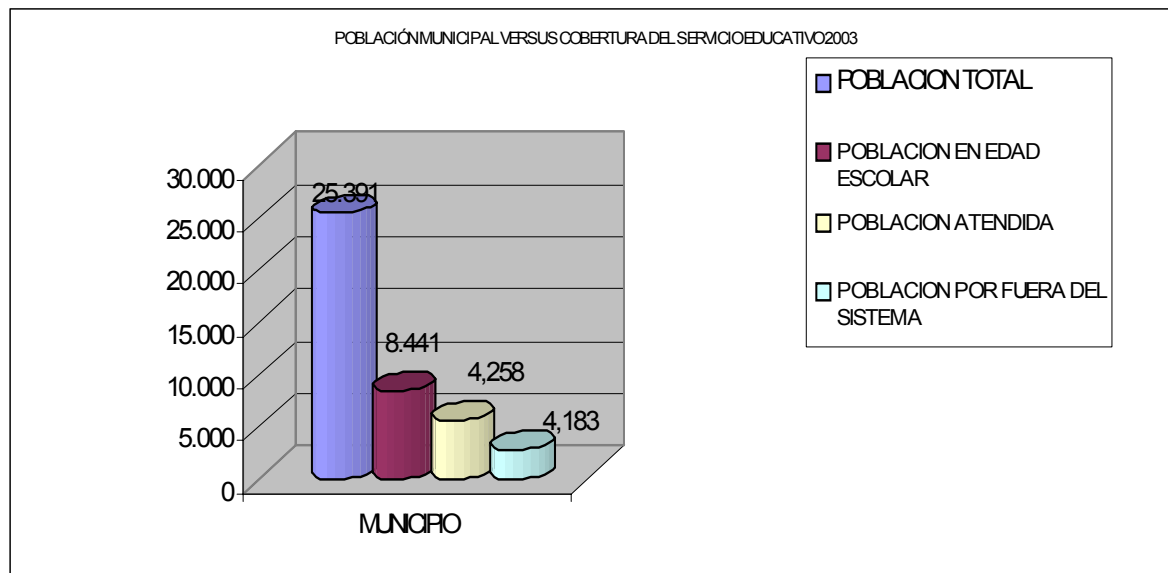
Fuente: Planeación Educativa Departamento



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

Población municipal vs. Cobertura del Servicio Educativo 2007



Fuente: Planeación Educativa Departamento.

En materia educativa el Municipio de Inírida no ha elaborado el Plan de Calidad Educativa, ni establecido el sistema de información institucional del Sector. Por lo que la inversión del sector se ajusta a los programas a corto plazo con la ejecución de los recursos anuales del Sistema General de Participaciones en las necesidades físicas y mediatas de los establecimientos educativos.

Esto no ha permitido que se consolide el sector y se fijen metas a largo plazo. La inspección y vigilancia del servicio educativo los realiza la Secretaría de Educación Departamental mediante los supervisores (Decreto 907 de 1996), los procesos de evaluación de calidad educativa los realiza el Ministerio de Educación Nacional, y en cuanto a foros educativos en los últimos tres años no se ha realizado a nivel municipal.

La zona urbana Inírida cuenta con seis planteles educativos oficiales y uno privado (Juventud Colombia) que garantizan el servicio educativo a los niños, niño y joven desde el preescolar hasta la educación media.

En la zona rural existen cuatro (4) centros de Educación básica, que ofrecen hasta noveno grado, en algunos las matriculas registran hasta sexto grado, sesenta y nueve (69) escuelas de educación primaria,

La Secretaría de Educación Departamental, cuenta con un plan para la formación del personal docente, En el 2003 había 4 supervisores y 416 docentes vinculados para todo el Departamento. De los cuales, los 4 supervisores y 257 docentes atienden los centros educativos del área municipal, 173 profesores en el casco urbano y 84 en el área rural. El municipio de Inírida al no estar certificado no posee planta de personal docente ni administrativo y no le esta permitido su vinculación. La siguiente tabla muestra la relación alumno docente en el municipio.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

La cobertura del servicio educativo por docente en el municipio muestra una diferencia entre las medias de 4,2 alumnos más en el área urbana con respecto al área rural; y aún, cuando el centro educativo Policarpa Salavarrieta de la comunidad de Barranco Tigre ubicada en la zona dos, presenta la mayor densidad de alumnos por educador (36 x 1), en el área rural el índice de baja cobertura se acentúa en los siguientes centros de educación básica primaria: Semi internado Eduardo Carranza de la comunidad de Danta con 16 alumnos por docente, Internado José Eustasio Rivera de la comunidad del Coco con 16.8 alumnos por docente, semi internado de Zancudo 17 alumnos por docente, y el Centro de Educación Básica Secundaria (CEMBA) de la comunidad de Yuri con tan solo 17,8 alumnos por docente; estos entre otros mas, se ubican por debajo de los 22.2 alumnos por docente o media de cobertura educativa municipal. De igual forma en los centros educativos del área urbana, se presenta una tendencia de cobertura educativa moderada y tendiendo a estandarizarse en los 24.4 alumnos por docente o media de cobertura urbana; solo dos instituciones se ubican por debajo de esta y se acercan a la media municipal: El CENBA de la Primavera con 21.7 alumnos por docente y el CENBA de los Libertadores con 22.9.

En cuanto a cobertura por establecimientos educativos en el área urbana el Instituto Custodio García Rovira presenta la mayor cobertura, registrando 1.357 matriculas en el 2003; en el área rural la mayor cobertura la presenta el Centro de Educación Básica (CENBA) de la comunidad de Chorro bocón con 290 matriculas, situación particular del semi internado de educación básica primaria Juan Francisco Lara de La Fuga, que registró 147 matriculas en los cuatro primeros grados de primaria; en comparación con el Centro de Educación Básica Secundaria CENBA de Yuri que atiende hasta 9° grado y solo tuvo 160 matriculas.

Matrícula total por grado y zona- Año 2007**

	Urbano	Rural	Sin Identificación de Zona*	Total
-2°	0	0	0	0
-1°	23	0	0	23
0°	326	654	0	980
1°	454	1.081	0	1.535
2°	357	783	0	1.140
3°	276	640	0	916
4°	336	480	0	816
5°	330	397	0	727
6°	419	253	0	672
7°	285	166	0	451
8°	218	78	0	296
9°	183	60	0	243
10°	191	24	0	215
11°	135	11	0	146
12°	0	0	0	0
13°	0	0	0	0
C1	99	505	0	604
C2	54	0	0	54
C3	198	0	0	198
C4	188	0	0	188
C5	119	0	0	119



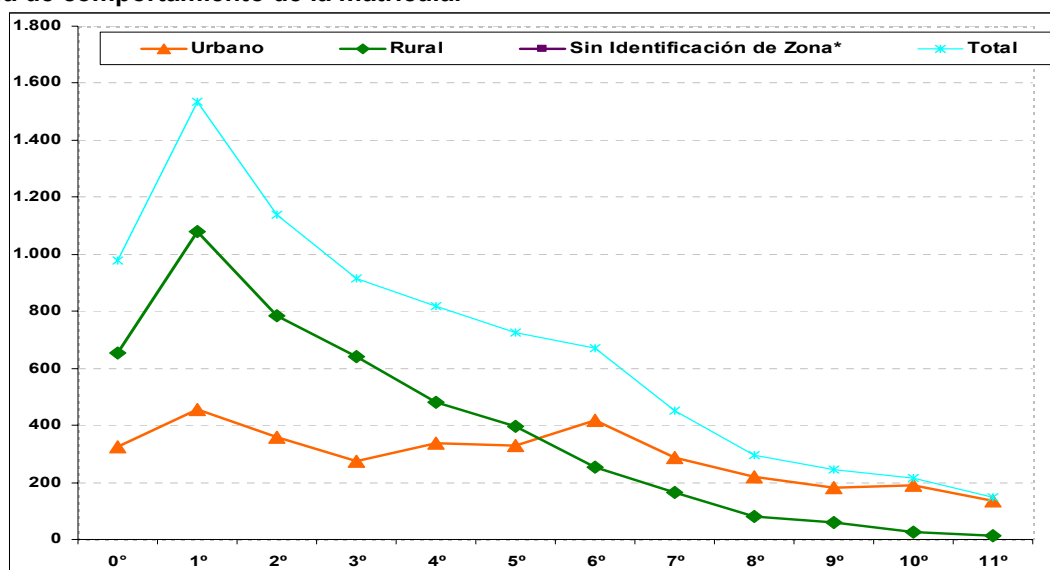
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

C6	62	0	0	62
Disc	0	0	0	0
Otra***	5	0	0	5
Total	4.258	5.132	0	9.390

NOTA: (*) Matrícula sin identificación de zona. Fuente: Ministerio de Educación Nacional 2007

Gráfica de comportamiento de la matrícula.



Fuente: Ministerio de Educación Nacional 2007

Evolución matrícula total y por zona

	2002	2003	2004	2005	2006*	2007**
Urbana	4.087	4.276	4624	3705	4269	4258
Rural	4.039	3.946	4008	5183	5112	5132
Zona no definida ***						0
TOTAL	8.126	8.222	8.632	8.888	9.381	9.390

2.4.4.6.1. Eficiencia Interna

Los indicadores de eficiencia interna miden la capacidad de la institución educativa para retener a la población que ingresa y de promoverla de un grado al siguiente hasta culminar el respectivo nivel.

Para el 2006 la tasa de aprobación en el municipio de Inírida fue del 71%, inferior al promedio nacional que en el año anterior el promedio nacional estaba en el 84%. La tasa de reprobación anual fue del 12% superior al promedio nacional que estaba en el 2002 en el 9%. El índice de deserción anual fue de 18.1, muy superior al nacional que estuvo en el 7%.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

**INDICE DE EFICIENCIA INTERNA EN LAS ZONAS ESCOLARES
EN EL ÁREA MUNICIPAL EN EL 2006**

COBERTURA EDUCATIVA MUNICIPAL	NUMERO ALUMNOS MATRICULADOS	APROBADOS	%	REPROBADOS	%	DESERTORES	%
Zona 1 Urbana	4.900	3.565	72	406	8	854	17
Zona 2 Rural	764	440	58	173	22	149	19
Zona 3 Rural	507	321	63	83	16	101	20
Zona 4 Rural	000	000	00	000	00	000	00
TOTAL	6171	4.286	69	662	10	1.104	18

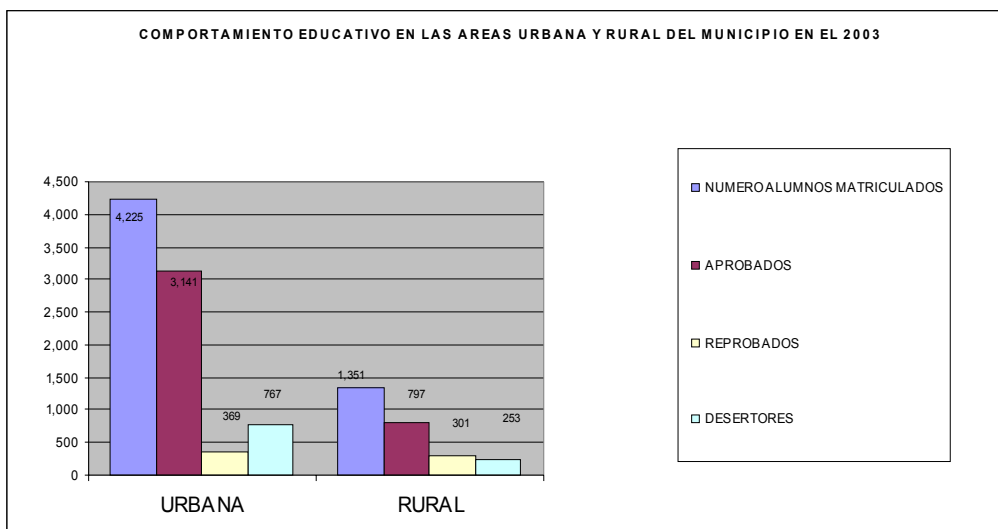
Fuente: Secretaria de Educación Departamental 2006.

Índice de eficiencia interna por área municipal 2006.

AREA	NUMERO ALUMNOS MATRICULADOS	APROBADOS	%	REPROBADOS	%	DESERTORES	%
URBANA	4.900	3.565	72	406	8	854	17
RURAL	1.271	761	59	256	20	250	19

Fuente: Secretaria de Educación departamental 2006.

COMPORTAMIENTO EDUCATIVO EN EL AREA MUNICIPAL 2006



Fuente: Secretaria de Educación Departamental 2006.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

2.4.4.6.2. Causas de Reprobación, Deserción e Inasistencia

Falta de motivación e interés por el estudio: Los factores culturales en las comunidades del área rural, especialmente las diferentes expectativas de vida que tienen los indígenas es una de las causas del poco interés por el estudio, lo que se refleja en inasistencia sumado a ello la falta de orden y puntualidad en los procesos logísticos y de personal docente de la secretaria de educación departamental. Escasa calificación docente para la atención escolar de la primera infancia.

Bajas condiciones socioeconómicas: La deprimente situación socioeconómica en la que se encuentra una buena proporción de la población del municipio en el área urbana y rural, no permiten que muchos de los niños y jóvenes asistan a las instituciones educativas, como también ocasiona en algunos casos la deserción escolar. El dirigir la educación sin un rumbo seguro dificulta aplicar correctivos a tiempo en el sector y cada quien termina haciendo lo que quiere y puede.

Desajustes en los calendarios académicos: Los desajustes en el calendario escolar por falta de las condiciones apropiadas para iniciar y desarrollar las actividades académicas durante el año, especialmente en el área rural, propicia la inasistencia, deserción y reprobación de muchos estudiantes.

No pertinencia en los currículos: La falta de currículos que apropien los diversos intereses de los habitantes de la región, han desmotivado al educando a ingresar, permanecer y en ocasiones a reprobar los grados escolares.

Falta de planeación acertada en el sector: La inversión desatinada que ha venido llevando el sector educativo tanto en el Departamento como en el Municipio, ha ocasionado que se inviertan los recursos en forma atomizada y con poco impacto social.

2.4.4.7. Calidad Educativa

La calidad de la educación según las pruebas saber y de estado no son las mejores pero no demerita la calidad de los estudiantes del Guainía en el área urbana, el área rural desafortunadamente no califica en una aceptable posición y perjudica la calidad de la educación del Guainía. Sin embargo este proceso se puede ver afectado por las políticas y acciones adelantadas por el gobierno local en los últimos. La calidad quedó en manos de los esfuerzos particulares de algunas instituciones y docentes. En años anteriores el proceso de racionalización de la educación dirigido por el Ministerio de Educación Nacional, reorganizó el recurso humano y financiero buscando mejorar la calidad educativa, la eficiencia en la prestación del servicio, la equidad en el aprovechamiento de los recursos y el fortalecimiento de los diferentes procesos de formación de niños, niñas, jóvenes, y adultos en el territorio sin embargo no se continuó con el proceso. Que dando a disposición del ministerio para una posible intervención de la educación. El municipio no estableció el plan de calidad y mucho menos planes de mejoramiento que involucre los planes de las instituciones educativas para su adecuado seguimiento y evaluación.

2.4.4.7.1. Indicadores De Calidad

De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional la mayor parte de los colegios con sede en Inírida que presentaron las pruebas del ICFES en el año 2006 se ubicaron en la categoría de desempeño medio



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

(75% en Inírida). Los resultados del Guainía no son satisfactorios si se comparan con los promedios nacionales¹.

De igual forma los resultados de las Pruebas SABER realizadas en el año 2005 para el área de lenguaje en los grados 9^o, ubican al Guainía en un nivel inferior a la media nacional, Luego se destaca el porcentaje de alumnos que alcanzan los niveles superiores de logro, es decir E y F de Complejidad (35%)², este porcentaje resulta cercano al promedio nacional (37%).

2.4.4.8. Infraestructura Educativa

2.4.4.5.2 Área Urbana

La infraestructura física de los centros educativos del área urbana cuenta con materiales acordes a las exigencias de la época, construidas por requerimientos inmediatos sin una planeación a largo plazo, por lo que se realizan trabajos de readecuación para prestar un mejor servicio, reduciendo en algunas ocasiones los espacios de recreación de los alumnos.

Los servicios públicos en las instituciones presentan deficiencias en su prestación. El agua es generada por sistemas propios con las debidas implicaciones de mantenimiento y de operación. Se carece, en la mayoría de Colegios, de alcantarillado por lo que es común el uso de pozos sépticos.

La mayoría de las instituciones tienen deficiencias en unidades sanitarias, otras, en espacios para biblioteca, sala de informática, sala de audiovisuales, e incluso salones de clase.

El Instituto de Bachillerato Integrado Custodio García Rovira y el Colegio Luís Carlos Galán tienen construido y dotado los laboratorios de química y de física e incluyen sala de informática construida bajo un diseño. Los demás colegios tienen aulas adaptadas para el área de informática. El Instituto dispone de un taller de uso pedagógico y de una granja experimental, el resto de colegios carece de estos espacios.

Colegios Con Servicios Básicos

En la zona urbana existen tres colegios con servicio de alcantarillado. Los demás cuentan con pozos sépticos al igual que en la zona rural. La mayoría cuentan con sistemas de bombeo de agua de pozos acuíferos. Igualmente, en la parte urbana todos los colegios están conectados al servicio público de energía, pero a su vez algunos cuentan con plantas propias generadoras de energía. En la zona rural algunas tienen plantas eléctricas.

COLEGIOS CON DISPONIBILIDAD DE LABORATORIOS, BIBLIOTECAS Y SALA DE INFORMÁTICA PARA USO PEDAGÓGICO

¹ Ministerio de Educación Nacional República de Colombia. Departamento del Guainía perfil del sector educativo Enero 2004.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	LAB. DE FÍSICA	LAB. DE QUÍMICA	LAB. DE IDIOMAS	SALA DE INFORMATICA	BIBLIOTECA
INSTITUTO INTEGRADO CUSTODIO G. R	SI	SI	SI	SI	SI
COLEGIO LUIS CARLOS GALÁN	SI	SI	SI	SI	SI
CENBA DE LA PRIMAVERA	NO	SI	NO	SI	NO
CENBA LOS LIBERTADORES	NO	SI	NO	SI	SI
ESCUELA FRANCISCO MIRANDA	NO	NO	NO	SI	SI

Fuente: Secretaria de Educación municipal 2004.

Espacios Deportivos

En cuanto a espacios recreativos y deportivos los colegios cuentan con algunos, en los que se destacan los campos multifuncionales de baloncesto, que son usados a la vez para la práctica del microfútbol y voleibol, entre otros. No existen campos de fútbol o espacios que permitan desarrollar actividades de formación deportiva en disciplinas que requieren grandes espacios, Se requiere más campos si se tiene en cuenta el alto número de estudiantes en cada plantel.

Dotación y Equipos

La dotación de los centros de educación e instituciones educativas la realizan las Secretarías de Educación Departamental y municipal de acuerdo a las transferencias que les hace la nación por el sistema general de participaciones, y se ejecutan de acuerdo a los lineamientos de la Ley 715 del 2001, que estipula los elementos que se pueden adquirir dentro de la canasta educativa.

Luego en cuanto a existencia y estado de muebles, encerres y demás elementos de dotación en las instituciones no se tienen datos, por lo tanto es necesario levantar un inventario por establecimiento para garantizar la inversión efectiva, ya que ha se ha venido presentado la doble inversión por parte de las administraciones municipal y departamental en una misma necesidad.

De acuerdo a lo manifestado por la comunidad, existe la necesidad de mejorar la calidad educativa, adecuando y fortaleciendo bibliotecas, laboratorios, salones, incluyendo en la canasta educativa elementos deportivos, audiovisuales, material didáctico, libros, textos escolares etc., ya que hay procesos pedagógicos que no se han pasado de la teoría a la práctica por falta de equipos y elementos necesarios; y se ha tenido que adaptar espacios locativos como aulas para alojar allí libros y demás equipos. De igual forma se hace indispensable la continuidad del Internet y conectar en red de la biblioteca departamental con las de las instituciones educativas.

Otro aspecto preocupante y que genera enormes inconvenientes en la calidad de la educación y proceso de formación de los alumnos es la atención de la primera infancia, población abandonada con muy poca cobertura y de baja calidad en la atención. No existe política ni movilidad de las instituciones del estado para atender y proteger este grupo social tan importante para el futuro de la calidad educativa del municipio de Inírida.

La infra estructura educativa para este grupo de alumnos no es técnicamente acorde para los niños; la dotación inmobiliaria tampoco es apropiada; escasez de docentes para atender este nivel sobre todo en el área rural. La parte recreativa y lúdica es mínima e inapropiada.

No hay diferenciación entre la educación rural y urbana para tener en cuenta la cosmovisión indígena.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

No hay diseño y unificación del currículo para la educación inicial. Para diseñar una política pública para la atención de la primera infancia. La estadística existe sobre los menores no es coherente y esta dispersa.

El no cumplimiento del calendario escolar es uno de los inconvenientes de cobertura y calidad en la educación. Con mayor incidencia en el área rural.

Muchos espacios que pertenecen a la secretaria de educación inclusive al ministerio esta en manos de otras instituciones del estado que nada tiene que ver con la educación; si se recuperaran esos espacios y se reorganizara la infraestructura de educación se podría pensar en grande para la educación inicial.

La educación rural no es pertinente para la población indígena, en su currículo, en su metodología y pedagogía.

El I.C.B.F. atiende un grupo aproximado de cuatrocientos niños en la guardería local y los veinte hogares comunitarios. No se encontró información al seguimiento y control en lo referente educación.

2.4.6.5.2. Área Rural

Infraestructura

La infraestructura de los centros educativos del área rural ha tenido mayores deficiencias que la que presenta el área urbana. Aun hay escuelas construidas con materiales de la región (palma, bahareque, madera), sin asegurar si quiera la calidad por lo que año tras año deben reconstruirse; por lo anterior no se tienen datos del estado real de la infraestructura física de los establecimientos.

Los altos costos de inversión para la construcción de toda la planta física de los colegios rurales, originados por la dificultad de transporte de los materiales ha ahondado más la crisis.

Cabe advertir que al igual que en la zona urbana, el sector educación ha tenido que hacerle frente a la solución de problemas de servicios públicos que son de competencia de otros sectores, con las debidas cargas presupuestales, para que de alguna manera se le garantice la educación a las comunidades del río.

Aunque la deficiencia en servicios básicos (agua, luz, alcantarillado) ha sido un factor negativo que afecta el bienestar institucional, se han hecho esfuerzos por mejorar las instalaciones locativas de los internados y CENBAS principalmente.

Dotación y Equipos

En cuanto a la dotación los centros educativos del área rural se han beneficiado de la inversión que por situado fiscal hace la Secretaría de Educación Departamental al igual que de la inversión que hace el Municipio de lo que le corresponde por transferencias de la Nación.

La dotación de material didáctico, de equipos y demás enseres utilizados tanto en la parte pedagógica como en la administrativa y de servicios (restaurante, víveres, alojamiento), no satisfacen plenamente la



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

demanda en cada uno de los colegios y escuelas. La mayoría carecen de equipos de sistemas para la enseñanza de la informática, la dotación de las bibliotecas es deficiente para el adecuado desarrollo pedagógico, no hay salas de audiovisuales y laboratorios solo en los CENBAS de Yuri y Chorro Bacón cuentan con una dotación de elementos básicos para el laboratorio de física.

Se observa que las necesidades presentadas por cada uno de los directivos de los Colegios, en relación con la dotación se requiere que sea de mayor nivel tanto en la parte pedagógica (material didáctico, libros, elementos de laboratorio, etc.), como en la parte de infraestructura (equipos, muebles, enseres, etc.).

De igual forma se hace necesario levantar un inventario en cuanto a infraestructura, planos físicos y elementos de dotación con que cuenta cada centro educativo, ya que en el momento no se tiene en el la Secretaría de Educación Departamental ni en la Municipal; esto hace que los planes de compras sean desacertados en muchas ocasiones.

Espacios Deportivos

Algunos de los centros educativos del área rural tienen canchas de fútbol y basketball, más sin embargo la mayoría han adecuado terrenos de la comunidad en tierra o pasto para desarrollar las actividades de recreación y deportes. Es necesario construir otros, si se tiene en cuenta que los que existen no satisfacen la demanda de los alumnos y comunidad en general.

Educación Superior

Se encuentra la sede de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), CETAP, semi presencial, que ofrece la profesionalización en Administración Pública, en trece años de presencia en la región, ha graduado la primera promoción en Administradores Públicos y dos promociones de Tecnólogos en Administración Municipal.

El Vicariato Apostólico de Inírida establece convenios de intermediación en estudios de pregrado y postgrado presencial entre el Instituto Misionero de Antropología (IMA) y la Universidad Pontificia Bolivariana en la ciudad de Medellín, donde se ofrece licenciatura en sociales, etno educación y Postgrados al nivel de especialización en Gerencia Pública y de Maestría en Desarrollo Regional y Local. Actualmente en Licenciatura hay 15 personas en estudio y 24 solicitudes de ingreso, en Gerencia Pública hay en estudio 8 y 31 solicitudes con 30 cupos disponibles. La Conferencia Episcopal Italiana ayuda con 15 becas.

La Corporación Unificada Nacional de Educación Superior CUN, en convenio con el CENBA de la Primavera y en modalidad semi presencial, ofrece la formación técnica y profesional en las áreas de contabilidad y finanzas, administración de empresas, administración pública municipal, administración turística bilingüe, administración social y salud comunitaria y administración informática.

El Instituto de educación no formal INENFO de la Caja de Compensación Familiar Campesina (COMCAJA), ofrece la formación técnica en sistemas informáticos bajo la modalidad presencial.

Aún así existe un alto índice de estudiantes que no han podido proseguir estudios técnicos o profesionales, ya que el costo que demanda poder sostenerse para continuar en Inírida u otras ciudades del país, ha frenado el desarrollo de la ciudad y del municipio, de esta forma los bachilleres que se



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

gradúan quedan totalmente desorientados y sin futuro; Algunos ante la falta de oportunidades y dificultades económicas prefieren buscar otras formas de trabajo que generalmente son trabajos eventuales y no continúan el bachillerato. Por otra parte no se han implementado modalidades de educación acordes con la región a nivel vocacional, tecnológico y profesional, que facilitarían el mejoramiento de la economía y la generación de empleo³.

Educación en Formación Técnica No Formal

En el año 2007 se inauguró el Centro Regional de Educación Superior CERES. Esta institución articula y ofrece programas a nivel profesional y tecnológico a nivel de educación formal y no formal, de diferentes establecimientos educativos. El CERES, recibe y tramita solicitudes de crédito para educación superior en el exterior.

no formal existe establecimiento privado (PROCEDATOS) ofrece cursos en sistemas, La cooperativa de los trabajadores Cootregua capacita en gerencia microempresarial, entre otros cursos.

En este momento el SENA adelanta programas de formación profesional no formal en Enfermería, Salud Pública, Procesos Contables, Procesos Recreativos y turísticos, técnico ambiental y carpintería para la construcción, entre otros.

Otro frente de trabajo apunta al Programa Jóvenes Rurales, el cual permite a las comunidades indígenas y de colonos, que habitan el área rural del municipio y el departamento, con programas pertinentes como: Avicultura sostenible, Piscicultura, desarrollo agropecuario sostenible, confección y mecánica de motores fuera de borda y plantas eléctricas.

Tiene una importante presencia en la región y con la autonomía para los proceso de planeación y ejecución de programas locales.

Goza de una adecuada infraestructura física y de estructura administrativa.

2.4.7. Sector Cultura

El municipio de Inírida se caracteriza por ser una región Multiétnica y pluricultural que esta representada por una serie de grupos Indígenas dentro de los cuales se destacan los Puinaves, Curripacos, Sikuanis, etc., esta diversidad cultural también esta representada por los colonos provenientes de otras regiones y países.

Las políticas culturales a largo plazo no han sido definidas por parte del Departamento, ni por el Municipio. Se realizan eventos sin visión futura que no permiten proyección de la cultural en la región, Es así que el plan decenal de cultura no ha sido elaborado e implementado como marco del progreso y desarrollo socio cultural.

En le ministerio de cultura y otras entidades que tienen ingerencia en el sector cultural no hay presencia de ninguna índole por parte del municipio y la captación de recursos humanos tanto financieros que se involucren con las necesidades culturales de la región son nulas, de igual forma las organizaciones con responsabilidad local en el desarrollo de planes, programas y proyectos culturales, desarrollan sus



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

acciones independiente y desarticuladamente, en algunas ocasiones acentuando la débil gestión y generan un beneficio propio.

No existe un espacio adecuado para el aprovechamiento de talentos que permita la focalización de niños, niñas, jóvenes y adultos para que se formen en un entorno cultural eficaz y productivo.

La Secretaria de Educación y Cultura Municipal basada en los lineamientos de la Ley General de Cultura (397 de 1997), ha venido desarrollando diferentes programas y actividades, entre los cuales se encuentran:

- Conformación del Consejo Municipal de Cultura.
- Implementación de las escuelas de formación artística por medio de organizaciones privadas.
- Celebraciones y conmemoraciones anuales como: El aniversario de Inírida y el encuentro de tres culturas.

En cuanto a infraestructura de fomento cultural una de las últimas gestiones del gobierno departamental que entró a apoyar los procesos educativos y culturales en todos sus niveles es la construcción y puesta en marcha de la *Biblioteca Pública Departamental* ubicada en el barrio La Primavera primera etapa. Está diseñada para acceder al estudio y a la investigación. La obra cuenta con un salón auditorio con capacidad para doscientas cincuenta personas, una sala de lectura para niños, una sala de conferencias para cincuenta personas, sala de lectura general, sala de Internet con veinte estaciones de usuario para el apoyo del programa CERES en proyección para convertirse en la universidad virtual.

El fondo mixto aun existe aunque muy deprimido, pero genera posibilidades para la presentación de proyectos culturales al ministerio de la cultura.

2.4.8. Deporte, Recreación y Buen Uso del Tiempo Libre.

2.4.7.3. Deporte

A nivel Deportivo el municipio y el departamento de manera coyuntural apoyan eventos deportivos, a través del recientemente conformado INDER y la coordinación de deportes municipal de la secretaria de educación municipal, la escasa actividad deportivo especialmente en fútbol es programada por la liga y los clubes deportivos, los demás deportes carecen de organización jerárquica y se realizan a voluntad y patrocinio de particulares y/o establecimientos educativos.

Las ligas conformadas en la región no están fortalecidas (fútbol) y algunas se encuentran inactivas (tejo y baloncesto). Así mismo los clubes existen pero no tienen la estructura que deberían y que Inírida como ciudad capital requiere.

Teniendo en cuenta la distribución por grupos etéreos, el Municipio ha venido apoyando programas deportivos, incluyendo campeonatos de football, microfútbol, gimnasia, ciclo vía, en cuatro categorías (infantil, juvenil, de mayores y rodillones), ha apoyado las semanas deportivas y recreativas de las instituciones educativas. En caso de necesitar personal especialista en el área para apoyar dichos eventos y campeonatos se contrata el personal requerido.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

Existen canchas de Baloncesto en los siguientes lugares:

- Aceptables: Zona indígena, concha acústica, en el colegio Galán, Colegio de la Primavera, Instituto de integrado Custodio García Rovira, Coliseo Departamental.
- Inadecuadas: El coco, paujil, libertadores, sede Servicio Seccional de Salud el Polideportivo.

De igual forma hay varios campos de fútbol, como el Estadio los Fundadores el cual está ubicado en la parte central del Municipio, cuenta con tribunas noroccidentales e iluminación completa, que permite la realización de eventos nocturnos, aunque su grama esta con insuficiencias. Además en el polideportivo ubicado en la vía al Aeropuerto con iluminación, sin operar por que las condiciones del terreno, demarcación, y otros aspectos técnicos inherentes aún no están definidas. A demás campos como el Paujil, el Coco y barrio los Libertadores con bastante deficiencia para su utilización.

2.4.7.4. Recreación y Buen Uso del Tiempo Libre

Para la recreación infantil el municipio cuenta con La Ludoteca CURIARA MAGICA que se encuentra en deterioro, la piscina un sitio adecuado para la recreación y deporte de la región, en el momento se encuentra arrendada a un particular a largo plazo, que no permite el accionar del municipio. Existen potenciales rurales recreativos como el inmenso río, las playas y la cultura indígena, que aun no existe un plan para rescatar las diferentes formas de recreación en la región.

Se han adecuado algunos parques, apadrinados por diferentes entidades que permiten mantenerlos en orden, para que se haga agradable la visita de todos los miembros de la comunidad, aunque falta el compromiso de la ciudadanía y sentido de pertenencia para con los espacios recreativos.

Los balnearios sitios que ofrecen aguas naturales y tranquilas, son utilizados para la recreación e integración familiar, aprovechando así la majestuosidad de nuestros paisajes.

2.4.8. Sector Vivienda

2.4.8.1. Legalización Predial Y Titulacion

Es de Ley que la Alcaldesa esté facultada por el Concejo Municipal para realizar este procedimiento, la Ley 550 de 1999 no permite entregar lotes a título gratuito.

Al momento se encuentran 5032 Predios en el casco urbano.

Estado actual de predios en el Municipio.

SITUACIÓN DE LOTES	CANTIDAD	%
Lotes legalizados	1.288	25,6%
Lotes con resolucion de adjudicacion sin escritura	75	1,5%
Lotes sin legalizar	3.669	72,9%
TOTAL	5.032	100%

Fuente: Secretaría de Planeación e Infraestructura Municipal.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

En promedio se están aprobando cerca de 64 solicitudes por año, lo indica un bajo índice de legalizaciones por año.

2.4.8.2. Programa Colombia Titula

Este es un proceso de titulación masiva, que aplica una política estatal orientada a transferir la propiedad de bienes fiscales a personas de escasos recursos y que cumplan los requisitos de la Ley 9 de 1989 y 3 de 1991 y del Decreto 3111 de 2004. los predios deben estar ocupados antes de la fecha de entrada en vigencia de la Ley 708 de 2001 (20 de Noviembre de 2001). Además, la vivienda de interés social se debe encontrar en un asentamiento legalizado urbanísticamente y que no este ubicado en zona de alto riesgo insalubre o que presente peligro para la población. El beneficiario no debe ser poseedor o propietario de otra solución de vivienda y el valor del lote sobre el cual se encuentra construida la solución de vivienda de interés social no exceda el monto legal máximo vigente fijado para el subsidio familiar de vivienda por el Gobierno Nacional para la correspondiente vigencia fiscal.

En cumplimiento con los requisitos anteriores, se postularon los siguientes predios:

SECTOR/BARRIO	POSTULADOS
Galán	67
La Vorágine	1
Nuevo Horizonte	1
Libertadores	16
Caño Conejo	1
Berlín	6
Américas	3
Comuneros	11
Centro	1
Vía Aeropuerto	2
Cinco de diciembre	11
Esperanza	17
Zona Indígena	1
Paraíso	37
Primavera I etapa	32
Primavera II etapa	42
Brisas del Palmar	27
TOTAL PREDIOS	276

2.4.7.3. Proceso De Antecedente Registral

La mayoría de los predios a titular bien sea a través de la Comisión adjudicadora o del Programa de Colombia Titula, requieren del antecedente registral, es decir que se haya realizado el respectivo loteo de cada manzana por medio de Resoluciones administrativas debidamente registradas ante instrumentos públicos si está facultado por el Concejo Municipal de Inírida o mediante escritura pública ante Notaría Única del Círculo de Inírida, de ser así los lotes a Registrar deben estar al día en impuesto Predial. Este proceso debe realizarse a corto plazo.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

2.4.7.4. Licencias

Se expiden de conformidad al Decreto 564 de 2006 y al Esquema de Ordenamiento Territorial del 2000, y consiste en la autorización previa, expedida por el curador urbano o la autoridad municipal o distrital competente, para adelantar obras de urbanización, parcelación, loteo o subdivisión de predios; de construcción, ampliación, adecuación, reforzamiento estructural, modificación, demolición de edificaciones, y para la intervención y ocupación del espacio público, en cumplimiento de las normas urbanísticas y de edificación adoptadas en el Plan de Ordenamiento Territorial, en los instrumentos que lo desarrollen o complementen y en las leyes y demás disposiciones que expida el Gobierno Nacional.

Parágrafo. Las licencias urbanísticas y sus modalidades podrán ser objeto de prórrogas y modificaciones.

Se entiende por prórroga de la licencia la ampliación del término de vigencia de la misma.

Se entiende por modificación de la licencia, la introducción de cambios urbanísticos, arquitectónicos o estructurales a un proyecto con licencia vigente, siempre y cuando cumplan con las normas urbanísticas y de edificación y no se afecten espacios de propiedad pública.

2.4.7.4.1. Clases de licencias

Las licencias urbanísticas que se otorgan son para:

1. Urbanización.
2. Parcelación.
3. Subdivisión.
4. Construcción.
5. Intervención y ocupación del espacio público.

2.4.7.4.2. Aplicación Del Decreto 564 De 2006 Para Liquidacion De Gastos

De acuerdo con la conformación del estatuto de rentas del municipio del 2005, Capítulo VII Artículo 159: Tarifa; se vienen aplicando las siguientes tarifas: por licencia de construcción será el valor entre el 1% y el 3% del valor total de la obra, de acuerdo con la siguiente clasificación:

ESTRATO	TARIFA EN % DEL VALOR DE LA OBRA
1	1%
2	2%
3	3%

Y teniendo en cuenta el decreto 564 de 2006 artículo 109. Literal 3, para liquidación de gastos las tarifas que deben ser aplicadas en el municipio son:

Factor i por estrato de vivienda y categoría de uso:

Estrato 1 y 2 : Factor 0.5

Estrato 3 : Factor 1.0



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

Q	institucional	comercio	industrial
1 a 300	2.9	2.9	2.9
301 a 1000	3.2	3.2	3.2
Más de 1001	4	4	4

Parágrafo. La expedición de las licencias de urbanización, parcelación y construcción conlleva la autorización para el cerramiento temporal del predio durante la ejecución de las obras autorizadas.

2.4.7.5. Estratificación

La última estratificación socioeconómica para el municipio fue decretada en el año de 1999, desde entonces todo trámite se realiza en base a esa estratificación, esto genera que la identificación y valorización de los predios no sea acorde con la realidad, teniendo en cuenta que el desarrollo en infraestructura que ha experimentado el municipio en este lapso de tiempo es bastante considerable, por lo tanto, es necesario adelantar la actualización de la estratificación Municipal, que consiste en constituir el comité de estratificación, de acuerdo a las Metodologías vigentes expedidas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), y que a su vez esté vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos, para realizar la incorporación de las viviendas nuevas que no estén estratificadas a la base de datos.

A la fecha la estratificación está vencida, en el momento de adoptarse la estratificación no existían los barrios Galán, Brisas del Palmar, Brisas del Guainía y Américas y además los barrios Primavera I y II etapa se estaban poblando y su mayoría de predios eran lotes sin construcción.

El mayor beneficio de aplicar la nueva estratificación o actualizar la existente se refleja en el recaudo de impuestos y en la organización para facturación de servicios públicos.

2.4.7.6. Esquema De Ordenamiento Territorial

El EOT actual para el Municipio fue adoptado mediante acuerdo 017 del 31 de diciembre del año 2000 por el término de diez (10) años, es decir que para el año 2010 ya debe estar adoptado el nuevo esquema. En el segundo semestre del año inmediatamente anterior en coordinación con la Corporación CDA, se realizó el primer diagnóstico del Seguimiento y Evaluación de dicho Esquema, de acuerdo a unas Metodologías establecidas por el Ministerio de Desarrollo y basados en el Decreto 388 de 1997 que busca las directrices para realizar los Planes o Esquemas de Ordenamiento Territorial a nivel Nacional.

Además del seguimiento y evaluación descrito anteriormente, se debe adelantar lo siguiente:

PERÍMETRO URBANO: Cuenta con un área total de 6.592.27 Has. En este cuatrenio debe ampliarse el perímetro urbano del Municipio de Inírida, teniendo en cuenta los focos de desarrollo y crecimiento en los últimos 10 años, además que el crecimiento demográfico ha implicado la ocupación de lotes baldíos y que al momento de culminar el período administrativo no hayan lotes disponibles y comiencen invasiones ilegales en áreas de expansión urbana.

Esta aprobación implicaría para las nuevas administraciones mayor cobertura en Infraestructura y en Servicios Públicos.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

Dentro de las condiciones anteriores, se plantea ampliar el Perímetro Urbano de la siguiente manera: En sentido Nor-occidente: Al Norte- Hasta Caño coco, por el Oriente en línea con caño coco hasta límite de Resguardo de Atabapo, al sur con caño Ramón y al Occidente con el Resguardo de Tierra alta y el Casco urbano.

AREA DE EXPANSION URBANA: No se tiene definida el área. Se debe determinar el perímetro del área de expansión urbana, con sus respectivos usos de suelo; para ello se necesita definir mediante Convenio con el INCODER la rectificación de los Resguardos indígenas que delimitan dicha área. A su vez se debe expedir la planimetría donde se identifiquen los resguardos, con sus comunidades, vías terrestres terciarias, el casco urbano y la zona de expansión urbana.

2.4.7.8. Vivienda

2.4.7.7.1. Subsidios A Programas De Vivienda De Interes Prioritario:

De conformidad a los Decretos 975 de 2004 y 170 de 2008, expedidos por el Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial:

SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA: El Subsidio Familiar de Vivienda es un aporte estatal en dinero, que se otorga por una sola vez al beneficiario, sin cargo de restitución por parte de éste, que constituye un complemento de su ahorro, para facilitarle la adquisición, construcción o mejoramiento de una solución de vivienda de interés social.

POSTULANTES: Podrán solicitar la asignación del Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social los hogares que carecen de recursos suficientes para obtener o mejorar una única solución de vivienda de interés social, cuyos ingresos totales mensuales no sean superiores al equivalente a cuatro (4) salarios mínimos legales mensuales y cumplan con los requisitos que señalan las Leyes vigentes y el presente decreto.

COBERTURA RURAL: Estos proyectos están aprobados por la Gerencia del Banco Agrario de Colombia. En las administraciones anteriores, se desarrollaron Proyectos de Mejoramiento de vivienda y saneamiento básico en las comunidades de Yuri, Chorrobocón, Almidón Sabanitas y Guamal, se está adelantando en la actualidad en las comunidades de Caranacoa, Limonar y Vitina con 58 soluciones, y Porvenir con 22 soluciones. Se deben incluir las nuevas comunidades constituídas dentro del Municipio para que tengan prioridad en los subsidios de vivienda.

COBERTURA URBANA: En los barrios vulnerables como Galán, Américas, Brisas del Palmar y Brisas del Guainía, se han adelantado programas de vivienda de interés social a través de FONVIVIENDA por Bolsas de Esfuerzo Territorial, por medio de CONCAJA como entidad operadora y el Municipio de Inírida como entidad Oferente, además de programas de Mejoramiento de Vivienda y soluciones de albercas:

2.4.7.7.2. Tipos De Programas

CONSTRUCCION EN SITIO PROPIO: Proceso por el cual el beneficiario del subsidio accede a una vivienda de interés social mediante la edificación de la misma en un sitio de su propiedad que puede ser un lote, una terraza o una cubierta de losa. En caso de lote de terreno, éste debe estar ubicado en un



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

desarrollo legal o legalizado, y su título de propiedad inscrito en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos a nombre de uno cualquiera de los miembros del hogar postulante.

Por un valor máximo de 70 SMLMV y de acuerdo al puntaje del SISBEN.

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA: Proceso por el cual el beneficiario del subsidio supera una o varias de las carencias básicas de la vivienda perteneciente a un desarrollo legal o legalizado, o a una edificación, siempre y cuando su título de propiedad se encuentre inscrito en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos a nombre de uno cualquiera de los miembros del hogar postulante, quienes deben habitar en la vivienda.

Propuesta: Promover programas de mejoramiento y saneamiento básico, construyendo unidades sanitarias con su respectiva alberca, conexión al pozo séptico y posibilidades de conectarse a la red de alcantarillado, para ello debe exigirse que tengan posesión del predio y acreditar nivel de Sisbén 1 o 2, y que no haya sido beneficiado con otro programa.

El valor del subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social será hasta el equivalente a once y medio Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (11.5 SMLMV) en la fecha de su asignación, cuando el subsidio se aplique a mejoramiento de vivienda. (MOD 1526 y 4429)

OTRAS SOLUCIONES DE MEJORAMIENTO: Continuar con los programas de albercas, para ello debe exigirse que tengan plena posesión o dominio del predio y acreditar nivel de Sisbén 1 o 2.

2.4.7.7.3. Elegibilidad De Proyectos

La Alcaldía Municipal de Inírida, como entidad oferente debe contar con recursos propios para el desarrollo de los proyectos que podrán ser radicados ante FONVIVIENDA o BANAGRARIO; los estudios, diseños y licencias se podrán cuantificar dentro de las propuestas como aporte de la administración.

En la mayoría de los casos el aporte es del 20%, sobre el valor total del proyecto.

2.4.8. Sector Ambiental y Desarrollo Sostenible

2.4.8.1. Diagnostico General de los Sectores

La Secretaría de Salud y Ambiente Municipal, desde su sección de ambiente y desarrollo agropecuario avoca la realización del Diagnóstico Ambiental y Agropecuario en la jurisdicción del Municipio, con el objeto de percibir la realidad actual de los sectores urbano y rural en lo ambiental, haciendo énfasis en el sector agropecuario tanto a nivel indígena como colono, con el fin de obtener información de primera mano y elementos de juicio que le permitan identificar la problemática, analizar las alternativas y proyectar las soluciones que permitan el desarrollo económico y la optimización del nivel de vida de los habitantes de Inírida.

La producción agropecuaria del Municipio de Inírida se ha caracterizado por distribuirse a lo largo de las riveras de los ríos y en las inmediaciones de sus caños afluentes, debido a que las características de los suelos están directamente relacionadas con la disponibilidad del agua, además de la sedimentación que se presenta después de las crecientes. En las vegas del río Guaviare y los caños Guarivén y Bocón son



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

potenciales de una mayor producción agrícola ya que por ser aguas blancas, los suelos presentan mejores aptitudes debido a la alta acumulación de sedimentos que ocasionan un aumento en la fertilidad.

Las fincas que se encuentran en el río Guaviare en su margen izquierda aguas arriba, correspondientes al Departamento del Guainía presentan una mayor tendencia a la producción agrícola, pues son vegas bajas que se inundan anualmente y las correspondientes al Departamento del Vichada se dedican a la ganadería ya que son tierras altas que se inundan solo con crecientes mayores periódicas de cada 5 años aproximadamente.

En los ríos negros (Inírida, Atabapo y caños afluentes), la producción se basa en la extracción de recursos naturales como la fibra de chiqui-chiqui, el bejuco yaré o mamure y los peces ornamentales, aunque cada vez es mayor la actividad agrícola de los conucos indígenas, con los cultivos de yuca brava, piña y otros productos autóctonos que tradicionalmente se obtenían para autoconsumo pero que en la actualidad se procesan y comercializan en el casco urbano de Inírida (mañoco, casabe, ají entre otros).

2.4.8.1.1. Actividades Productivas

El sistema de producción agropecuario ha venido presentando una serie de dificultades para ofrecer los márgenes de productividad y rentabilidad aceptable, esto por el empleo de prácticas no adecuadas, la ausencia de seguimiento productivo, es decir por la carencia de asesoría técnica, los altos costos de los insumos y la baja comercialización con respecto al área donde se concentra la población municipal, convirtiéndose esta producción en un sistema de autoconsumo.

Aunque la producción agropecuaria de nuestra región es relativamente baja con respecto a otros departamentos, se pueden implementar técnicas que generen mayor productividad y rentabilidad fortaleciendo la comercialización, esto venciendo las desventajas geográficas como mayor obstáculo, sin embargo, este sistema provee al colono y al indígena de la mayoría de alimento de su dieta, alcanzando a generar algunos excedentes para satisfacer en parte sus necesidades básicas.

Dentro de la producción ganadera de la región, siempre se ha venido manejando como un sistema extensivo, con pastoreo continuo sin usar las técnicas como la rotación del ganado bovino en los potreros y sin la implementación de pasto de corte e incorporación de plantas leguminosas y forrajeras en éstos, provocando el aumento desmesurado de la deforestación y disminuyendo el rendimiento de las praderas ya establecidas.

Agricultura Agrícola: En términos generales la agricultura está compuesta por una variedad de productos que permiten la subsistencia de la familia con una dieta que se complementa con los productos adquiridos periódicamente al comercializar los excedentes de la producción y con los productos que se obtienen mediante la extracción de recursos naturales (pescado, cacería y frutos silvestres).

A nivel del colono se obtienen productos como plátano, maíz, yuca dulce, ahuyama, ñame; frutas como papaya, piña, guanábana, tупiro, guayaba, borjój, limón, naranja y banano, así como también hortalizas (cebolla, tomate, etc.), proveniente principalmente del río Guaviare. A nivel indígena la producción agrícola se sigue trabajando en forma tradicional mediante la apertura de los conucos que paulatinamente han incrementado su tamaño debido al aumento de la comercialización de algunos de sus productos (mañoco, casabe, frutas).

Existen las cifras de producción agrícola en las comunidades indígenas del río Inírida.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

COMUNIDAD	CULTIVOS	AÑO 2007/ha	AÑO 2008/ha	TOTAL ÁREA/ha	Nº FAMILIAS	Ha / FAM.
CARANACOA.	yuca Brava	45	10	55	45	1,2
	Piña	20	5	25		
LA CEIBA.	yuca Brava	30	10	40	26	1,5
	Piña	5	2	7		
REMANSO.	yuca Brava	37	10	40	37	1,1
	piña	20	5	25		
PALOMA.	yuca Brava	25	13	38	11	3,5
	Piña	8	1	9		
	Uva Caimarona	1	0	1		
VENADO	Yuca Brava	40	5	45	48	0,9
	Piña	1	1	2		
PIEDRA ALTA	yuca Brava	14	6	20	14	1,4
	Plátano	1	1	2		
SEJAL.	yuca Brava	5	5	10	18	0,6
	Maíz	1	1	2		
	Arroz	2	2	4		
ZAMURO	yuca Brava	10	5	15	7	2,1
M. N.	yuca Brava	10	0	10	10	1,0
BOCÓN	yuca Brava	120	20	140	120	1,2
	Piña	10	2	12		
	Uva Caimarona	5	1	6		
DANTA	yuca Brava	40	10	50	33	1,5
	Plátano	4	1	5		
	Caña	1	1	2		
SAPUARA	yuca Brava	5	0	5	7	0,7
P. P.	yuca Brava	5	0	5	7	0,7
MATRACA	yuca Brava	50	50	100	22	4,5
CANO VIÑA	yuca Brava	3	3	6	10	0,6
	Plátano	1	0	1		
BAQUIRO	yuca Brava	30	30	60	12	5,0
ZANCUDO	yuca Brava	45	10	55	45	1,2
TOTAL		594	210	804	472	1,7

FUENTE: Toma directa de datos en las comunidades.

Estimación de cultivos a 2007

CULTIVO	AREA 2007	AREA 2008	TOTAL
---------	-----------	-----------	-------



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

YUCA BRAVA	444	187	631
PIÑA	64	16	80
UVA CAIMARONA	6	1	7
ARROZ	2	2	4
CAÑA	1	1	2
PLATANO	5	1	6

La información de las demás comunidades y colonos de la jurisdicción no se halla actualizada.

La producción obtenida de la agricultura abastece al casco urbano de Inírida ya que prácticamente durante todo el año se consigue en el mercado productos como plátano, yuca dulce, mañoco, casabe y frutas de diferentes especies; ocurren periodos de escasez que son relativamente cortos.

Los cultivos comerciales son muy pocos y no han tenido un desarrollo considerable dadas las características de la zona, tanto a nivel climático y de suelos como de distancias que generan aislamiento con respecto a otras regiones y mercados; solo dos cultivos generaban ingresos económicos adicionales a los productores, el cacao y el maíz, pero debido a las condiciones adversas mencionadas, se ha ido abandonando poco a poco la producción de excedentes en el caso del maíz y el manejo de los cultivos en el caso del cacao.

Producción Pecuaria: El sector pecuario ha sido siempre de gran interés dentro de los productores principalmente colonos, y a través del tiempo se ha ido tecnificando, de manera lenta pero constante, mejorando su eficiencia económica.

Las mayores áreas de terreno del sector pecuario son las dedicadas a la ganadería que se realiza principalmente a lo largo de las riveras del río Guaviare y en los alrededores del casco urbano de Inírida.

Además de la ganadería la producción pecuaria ha tendido a diversificarse y desarrollarse a nivel de las especies menores como cerdos, pollos de engorde y gallinas ponedoras, independientemente de la cría tradicional de aves de patio que se manejan tanto en fincas como en el sector urbano.

Se carece de datos y cifras cuantitativas en cuanto al censo ganadero y de otras especies.

La producción piscícola tuvo un gran apoyo inicialmente, pero los resultados fueron muy desalentadores por la falta de continuidad y seguimiento por parte de las instituciones, pero principalmente por el mal manejo y falta de apropiación por parte de los beneficiarios de los proyectos.

2.4.8.1.2. Recursos Naturales

La extracción de Recursos naturales, su comercialización e intercambio por bienes y servicios, se ha constituido en una economía extractiva que genera un importante impacto ambiental que afecta principalmente la rica biodiversidad de flora y fauna con que cuenta la región; el potencial minero aurífero y últimamente de otros minerales, repercute en la economía generando despoblamiento y migraciones hacia las áreas de explotación, concentrando los procesos extractivos de la fauna silvestre y la pesca incontrolada.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

La actividad pesquera para el consumo se desarrolla mediante la captura y extracción artesanal de especies de escama y cuero de los ríos Guaviare, Inírida, lagunas y caños aledaños a ellos. La extracción de peces ornamentales se desarrolla en los ríos y caños de aguas negras como el Inírida, Atabapo, Caño Bocón, Caño Cunubén, etc.; la mayor temporada de producción está considerada entre los meses de noviembre y marzo, en los demás meses se desarrolla con menos intensidad y de especies determinadas.

En los ríos Inírida, Atabapo y Caño Bocón se desarrolla el aprovechamiento y extracción de la fibra de chiqui - chiqui la cual se realiza en los meses de aguas altas (mayo a noviembre) y se constituye en el único ingreso de intercambio actual para los habitantes del río Atabapo, a este se suma también la extracción del bejuco mamure.

Otra actividad económica se basa también en la extracción de oro que se realiza principalmente a escala de minería artesanal y con el uso de bombas de succión (dragas) en la zona media del río Inírida.

La práctica de producción en zootecnia ha sido una constante inquietud a nivel de los profesionales del sector agropecuario del municipio, han sido seleccionadas algunas especies de interés como danta (*Tapirus terrestris*), lapa (*Aguti paca*) y chigüiro (*Hydrochaeris hydrochaeris*), pero la poca experiencia sobre su manejo en cautiverio ha impedido hacer una promoción a nivel de usuario campesino o indígena. La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y Oriente Amazónico (C.D.A.) inició hace varios años una investigación con lapa a nivel de fincas pero aún no se conocen los resultados.

2.4.8.1.3. Otros Recursos

Existe principalmente a nivel indígena la elaboración y comercialización de artesanías, dentro de la que se destacan la producción de tejidos de bejuco y fibra, cerámica, alfarería y tallas en palo de Brasil y balsa.

La actividad turística se enlaza con otros sectores de la economía como la hotelera, el comercio y los servicios de transporte, siendo un potencial generador de empleo, pero la situación de orden público y falta de promoción no han permitido dar un verdadero impulso a esta actividad.

3.4.8.2. Prevención y Atención de Desastres

El principal factor de desastres que se presenta en la jurisdicción del Municipio y en el Departamento entero, son las inundaciones en temporada de invierno, las lluvias inician en el mes de abril, aumentando considerablemente en mayo y la época de mayor riesgo de inundación se presenta entre los meses de junio, julio y agosto. Durante este evento, se ven afectadas las riveras de los ríos Guaviare, Inírida, Atabapo y Guainía o río Negro, dando como resultado la pérdida de cultivos y de la producción animal, afectando directamente la economía de la región y convirtiéndose en foco generador de desplazamiento de la población afectada.

Otro factor a menor escala, y ocasionado principalmente por las actividades del hombre, son los incendios forestales. Estos se presentan en temporada de verano, cuando la región alcanza temperaturas cercanas a los 40 °C y las lluvias son escasas. El período más crítico del verano se presenta entre el mes de enero, febrero, marzo y parte de abril.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

Como medidas de acción en prevención y atención de desastres, se conformó el Comité Local De Atención Y Prevención De Desastres CLOPAD, liderado por el Municipio y con la participación de importantes actores como son: Cruz Roja, Defensa Civil, Cuerpo de Bomberos, Infantería de Marina, Ejército, Policía Nacional, entre otros. Además de este, también está conformado el comité regional CREPAD, liderado por el Departamento y básicamente con los mismos miembros.

2.4.8.3. Caracterización De Sistemas Productivos

2.4.8.3.1. Tenencia de la tierra

Colonización

En el Municipio de Inírida los predios del sector rural ostentan áreas totales de hasta aproximadamente 200 hectáreas (ha), los colonos trabajan entre 10 y 50 ha de sus predios, dedicadas principalmente a la ganadería, ya que para agricultura se utiliza un máximo de 10 ha. La mayoría de fincas son de menos de 20 ha, el tamaño está determinado por la escasez de mano de obra y suelos inundables. En total se calculan unos 60 predios de colonos, distribuidos principalmente a lo largo del río Guaviare, en los alrededores del casco urbano y en el Caño Guarivén.

TAMAÑO DE LOS PREDIOS (ha)	NUMERO DE FINCAS
5 – 20	19
21 – 30	6
31 – 40	19
41 – 50	2
51 – 100	7
101 – 200	5
200 o más	2
TOTAL	60

Fuente: Alcaldía de Inírida

El área de la propiedad está determinada por el total de "descumbre", o zona en la que se han talado los árboles y realizado quemas para el establecimiento de pastos, cultivos transitorios o cultivos perennes. Los colonos tienen claro cuales son sus límites frente a la rivera del río, pero no hay límites definidos con el bosque, generando un avance constante de la frontera agrícola.

Actualmente no existen datos censales actualizados sobre la población colona rural que se distribuyen por sectores geográficos de la siguiente forma:



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

FINCAS EN EL RIO GUAVIARE – GUAINÍA

NOMBRE DE LA FINCA	AÑO DE FUNDACION	PROPIETARIO
El progreso	1999	José Arguello
El Bambú	2000	Rafael Núñez
El Perro	1999	Neptalí Barreto
El Retiro	2002	José Enrique Barón García
Altamira	1994	Jorge Cristino Barón
Finca Vacía	SD	Ricardo Sáenz
La Fuga	1952	Leonel Almonte (dueño hace 4 años)
El Rodadero	1997	Armando Bautista Bautista
Minihacienda	1996	Laureano Romero
Finca Vacía		Ramón Chirino
La Esmeralda	1992	Silvio Muñoz Velásquez
La Libertad	1972	Rubén Rojas Álvarez
La Higuera	1992	Rafael Cabarte Arrepiche
Las Mariposas	2001	Miguel Torres
NI *	SD **	Eudoro Ladino
Viejita	1992	Marco Antonio Roa Gaitán
Buenos Aires	5 meses	Yoesmith Torres Pérez
El Porvenir	1981	José Romero
La Ceiba	1984	Camilo Castillo Chacón
La Paz	1994	Gobernación del Guainía
Zoratama	1978	Marcelino Villegas
Danubio Azul	1974	Ramiro Pinto
Las Malvinas	1994	Joaquín Linares
La Esperanza I	1987	El burro (Boyacos)
Sin nombre	SD **	Gonzalo Guarín
NI *	SD **	Dumar Gaitán
La Esperanza II	SD **	Ramón Ruiz
Sin nombre	SD **	Héctor Pardo
El Retorno	SD **	Martín Gustavo Rodríguez Pardo
La Envidia	1995	La Abeja
Caño Sardina	2003	Carlos Arenas
	SD **	David Núñez
Cajaro	1999	Marcos Romero
NI *	SD **	Los Varones
La Reforma	1987	Antonio Sandoval Passos
		Luís Carlos Sandoval Passos
Finca Vacía	SD **	Marina Gómez
La Esperanza III	1974	Eduardo Vaca Sánchez
NI *	SD **	Camilo Fuentes Muños

* NI: No Identificado ** SD: Sin datos
Fuente: Alcaldía de Inírida



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

FINCAS RIO GUAVIARE – MAVISO

NOMBRE DE LA FINCA	AÑO DE FUNDACION	PROPIETARIO
Amapola	-	-
Totumal	2003	Alfredo Sáenz Díaz
Totumal	1983	Luís Evangelista Martínez
NI *	SD **	Marco Antonio Cita
Paraíso	-	Roberto Medina
NI *	-	Hernando Hernández
NI *	-	Osvaldo Hernández
NI *	-	Primitivo Arias
NI *	-	Marcelino Medina
NI *	-	Emersinda Muños
NI *	-	Roberto Medina
NI *	1984	José Manuel Neira
NI *	-	Roberto Medina
El Cebú	1987	Héctor Pardo
El Padrote	-	José Romero
NI *	-	Hilbar Mondragón
NI *	-	Yépez
NI *	-	Pierry Hernández
NI *	-	Los Rodríguez

* NI: No Identificado

** SD: Sin datos

Fuente: Alcaldía de Inírida

FINCAS RIO INIRIDA – CAÑO GUARIVEN

NOMBRE DE LA FINCA	AÑO DE FUNDACION	PROPIETARIO
-		Chilingo
La Paz	2001	Luís Alberto Cifuentes Beltrán
Sejal	1984	Luís Antonio Barrera
Mapire	2003	John Jairo Grajales Grajales
Charco Bolívar	1984	Carlos Medina
Finca Abandonada		Guillermo Castillo
Limonar	1989	Luís Medina
Villa María		Rubén Palacios
Finca Abandonada		
El Descanso		Raúl Martínez
	-	Simón
Anaconda		Francisco Villarraga
Guayabal	1973	José Palta Salazar



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

Finca Abandonada		
Finca Abandonada		
Finca Abandonada		
Santa Rosa	-	Fernando Parra Medina

Fuente: Alcaldía de Inírida

FINCAS RIO INIRIDA – CAÑO BOCON

NOMBRE DE LA FINCA	AÑO DE FUNDACION	PROPIETARIO
Betania	1969	Hermison Quimbaya
NI *		Gilberto Grimaldo

Fuente: Alcaldía de Inírida

* NI: No Identificado

FINCAS RIVERA GUAVIARE – ZONA VICHADA

NOMBRE DE LA FINCA	AÑO DE FUNDACION	PROPIETARIO
La Piedra	2001	Cruz Moreno
El descanso	S.D.	Luís Hernán Cortez
El Futuro	S.D.	Víctor Manuel Castillo
Guarura	1989	Juan Francisco Jara
El Milagro	14984	Delio Martínez
La Fuga	1952	Leonel Almonte
Finca Vacía	S.D.	José Romero
Caño Fisto	S.D.	Adonai Roa
Sabanita Primavera	1992	Eudoro Ladino Torres
La Ceiba	1989	Luís Edilberto Mesa
	S.D.	Luisito
	S.D.	Enrique Bobadilla
	S.D.	Joaquín Linares
	S.D.	Edwar Ruiz
NI *	S.D.	Héctor Pardo
	S.D.	Guillermo Forero
NI *	S.D.	Luís Carlos Sandoval Passos
La Castaña	S.D.	Joaquín Linares
El Jardín	S.D.	Noe Arias
Paraíso Dos	1998	Omar Mendoza
	S.D.	Luís Núñez
NI *	S.D.	David Núñez
	S.D.	Duvan Arenas
NI *	S.D.	Pierre Alonso Hernández
El Esfuerzo	2002	Pablo Enrique Vargas



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

	S.D.	Rafael Rodríguez
El Paraíso	S.D.	Pablo Orduña Cañas
La Gloria	S.D.	Darío De La Espriella
	S.D.	Zorrito
NI *	1974	Los Torcuato
La Esperanza	1970	Alirio Rodríguez
	S.D.	Isidro Gómez
	S.D.	Gentil Silva
	S.D.	Luis Carlos Sandoval
	S.D.	Agustín
Finca Vacía	S.D.	Margarita Romero
Manantial	S.D.	Luis Vera (2 años de tenencia)

NI: No Identificado
Fuente: Alcaldía de Inírida



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

III. COMPONENTE PROGRAMATICO

4. EJES PROGRAMATICOS

3.2. DIMENSION SOCIAL

3.1.1. POR AMOR A LA EDUCACION

OBJETIVO DEL SECTOR

Apoyar la prestación del servicio educativo, para promover, mantener y mejorar la calidad educativa, acompañando, evaluando y retroalimentando los procesos educativos de los planteles, para la adecuada inversión de los recursos para la formación integral de niñez, adolescentes y jóvenes de la región, construyendo talento humano respetuoso de los derechos humanos, la convivencia pacífica y comprometido con la construcción de tejido social participativo, en el desarrollo político, económico, social y ambiental del municipio de Inírida.

PROGRAMA: CALIDAD EDUCATIVA

Subprograma: Articulación y Coherencia Del Sistema Educativo.

Objetivo

Lograr un sector educativo articulado, coherente y contextualizado en los diferentes niveles de formación y en las comunidades, que permita la movilidad y formación integral de la niñez y la juventud iníridense, en un entorno democrático, participativo, pacífico, y globalizado.

Metas

- En el 70% de los establecimientos educativos, se tiene un sistema educativo articulado y coherente en sus diferentes niveles, incluida la educación para el trabajo y el desarrollo humano, y da respuesta a las exigencias socioeconómicas, políticas, culturales y legales de la sociedad iníridense.
- Gestión para la certificación de la calidad educativa de las instituciones educativas del casco urbano.

Proyectos

- Rediseño del plan de estudios coherente con el área rural-urbana
- Articulación de niveles
- Revisión de PEI
- Elaboración del plan de calidad educativa institucional a largo plazo.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

- Plan anual de mejoramiento.
- Generar políticas en la articulación de niveles para todas las instituciones

Subprograma: Sistema De Seguimiento y Evaluación.

OBJETIVO

Organizar, implementar y consolidar un sistema de seguimiento y evaluación del sector educativo, que de cuenta de logros y dificultades de los estudiantes, su acceso, cobertura y permanencia en el sistema y la eficiencia de los entes responsables de la prestación y calidad del servicio.

Metas

- En el 2010 el municipio de Inírida cuenta con un sistema integral de seguimiento y evaluación del sector educativo para todos los niveles y entes responsables de la prestación y calidad del servicio, da cuenta de de los avances, dificultades y falencias y permite posicionar la educación como herramienta de transformación social.
- Acompañamiento y capacitación en el 100% de los establecimientos educativos del casco urbano, y en un 20% en el área rural, en la elaboración de estrategias y procedimientos para subsanar las dificultades internas en el proceso de aprendizaje.
- Realizar el foro educativo municipal anual.

Proyectos

- Capacitación de la comunidad educativa en evaluación y seguimiento a la calidad.
- Desarrollo profesional de los docentes y directivos para el fortalecimiento de las instituciones educativas.
- Acompañamiento a comités de calidad al interior de cada establecimiento educativo para el seguimiento y control.
- Evaluación periódica del plan de mejoramiento.
- Evaluación y análisis de los resultados de las pruebas ICFES y SABER
- Foro educativo municipal
- Capacitación en didáctica de la enseñanza de las cuatro (4) áreas básicas
- Gestión con el MEN para capacitación de todos los docentes en las distintas áreas
- Capacitación en procesos de evaluación por competencias e interpretación de las mismas.

Subprograma: Cultura de la Investigación.

Objetivo

Desarrollar y fortalecer la cultura de la investigación, con el propósito de lograr un pensamiento crítico e innovador y el desarrollo humano sostenible, de acuerdo con las necesidades de cada contexto y como aporte a la transformación socio cultural.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

Metas

- Fortalecer y afianzar en 70% de los establecimientos educativos del municipio el programa ONDAS.
- Generar en el 50% de los establecimientos educativos programas de sensibilización y fomento a la investigación.
- Dotar en un 60% las instituciones educativas herramientas que faciliten la calidad de los procesos de investigación.
- Realizar una vez al año las olimpiadas de la ciencia y tecnología interinstitucional.
- Apoyar la semana de la ciencia y tecnología de las instituciones educativas.
- En el 2011, todas las instituciones educativas conforman grupos de investigación para la innovación educativa y pedagógica e incentivan experiencias significativas y redes colaborativas virtuales
- En el 2012 Se tiene un docente con fortalezas en lo pedagógico y disciplinar, sensible a la problemática social, en permanente proceso de cualificación y actualización; reconocido por su desempeño y proyección
- En el 2011, las instituciones educativas han desarrollado modelos e innovaciones educativas y pedagógicas que promuevan el aprendizaje activo, la interacción de los actores educativos y la participación de los estudiantes.

Proyectos

- Gestión y cofinanciación del programa ONDAS.
- Institucionalización y apoyo a las olimpiadas interinstitucionales de ciencia, investigación y tecnología.
- Implementación y apoyo de los PRAES
- Dotación de instituciones educativas con elementos para la investigación.
- Innovación pedagógica a partir de la investigación.
- Dotación y fortalecimiento de los laboratorios de investigación.
- Apoyo a salidas pedagógicas e innovaciones educativas.
- Capacitación y estímulos docentes en proyectos de investigación.

Subprograma: Apropiación De Las Tecnologías.

Objetivo

Garantizar el acceso, uso y apropiación crítica de la tecnología, como herramienta para el aprendizaje, la creatividad, el avance científico, tecnológico y cultural, que permitan el desarrollo humano y la participación activa en la sociedad del conocimiento.

Metas

- Fortalecer el 70% de instituciones y centros educativos del municipio en el uso de nuevas tecnologías y conectividad.
- Dotación de herramientas tecnológicas al 50% de los establecimientos educativos.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

Proyecto

- Conectar la secretaria de educación municipal y planteles educativos del casco urbano al Internet y crear el espacio de acceso al público a este servicio.
- Adecuación y Dotación de establecimientos educativos para el uso de las nuevas tecnologías
- Capacitación docente para el buen uso de la tecnología
- Gestión para la implementación de las TIC en el municipio.

Subprograma: Construcción Curricular.

Objetivo

Diseñar currículos pertinentes que garanticen el desarrollo de competencias, orientados a la formación de los estudiantes en cuanto a ser, saber, hacer, y convivir, y que posibilite su desempeño a nivel personal, social y laboral.

Meta

- En el 2011 se han fortalecido y contextualizado los currículos desde la educación inicial hasta la media técnica en el casco urbano y emprendido la del área rural del municipio, orientados hacia el desarrollo de las dimensiones del ser, a la construcción de identidad regional, la democracia y el acceso al conocimiento y la cultura, mediante procesos innovadores y de calidad que incentiven, el aprendizaje, la investigación y la permanencia en el sistema.

Proyectos

- Apoyo a la transformación curricular a partir de la pertinencia y contextualización de la educación.
- Gestión de convenios para la construcción curricular.
- Movilización social para la transformación curricular y pedagógica.

Subprograma: Atención Integral a La Primera Infancia

Objetivo

Garantizar la oferta de atención integral a niños menores de seis años y asumirlo como un propósito intersectorial e intercultural en el que el sistema educativo articule las instancias de orden nacional, regional y local, públicas y privadas para garantizar el acceso, permanencia, la cobertura y la inclusión. Con el fortalecimiento de los programas de formación y cualificación de docentes de preescolar y de las instituciones.

Metas

- En el 2010 haber mejorado por lo menos en un 50% la atención inicial e integral de los niños y niñas menores de seis años.
- Lograr en un 40% la vinculación de las instituciones del municipio de Inírida en la atención integral de la primera infancia.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

- El 60% de la población de Inírida es sensible en la atención y protección de la niñez de Inírida.
- Mejorar el 30% de la infraestructura educativa para la atención de los niños menores de seis años.

Proyectos

- Movilización social e interinstitucional para la atención integral de la primera infancia.
- Cualificación docente, jardineras, madres comunitarias e instituciones para la atención integral de la primera infancia.
- Gestión para la construcción de la Ciudadela integral de la primera infancia
- Mejoramiento de la infraestructura para la educación inicial.
- Fomentar un "día en la escuela"
- Festival de servicios para los niños

Subprograma: Infraestructura Propia Del Sector.

Objetivo

Mejorar y hacer mantenimiento a la infraestructura educativa existente y construir nuevas, de acuerdo a la priorización hecha en cada plantel educativo de tal manera que garantice la calidad de los ambientes escolares para la permanencia agradable en la institución educativa.

Meta

- Mejorar el 30% de las prioridades de infraestructura educativa de las instituciones educativas. Remodelando, construyendo y gestionando nuevas aulas y ambientes escolares; en coordinación con la secretaria de educación departamental.

Proyecto

- Mantenimiento, adecuación y construcción de aulas y ambientes escolares. Según necesidad priorizada de las instituciones educativas.

PROGRAMA: EDUCACIÓN SUPERIOR.

Subprograma: Apoyo A La Implementación y Fortalecimiento De La Educación Superior

Objetivo

Brindar los espacios para acceder a la educación superior, tanto a nivel local como nacional articulando niveles y acciones institucionales para ampliar la oferta.

Metas

- Realizar convenios con el ICETEX para la financiación de la educación superior.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

- Gestión ante las diferentes universidades públicas del país para ampliar cupos a los estudiantes de esta región.

Proyectos

- Apoyo a jóvenes egresados para acceder a la educación superior.
- Apoyo al SENA y CERES para ampliación de oferta de educación Técnica, tecnológica y profesional.
- Orientación vocacional a los estudiantes de los últimos grados.
- Conformación del consejo municipal de la juventud.
- Formación para el emprendimiento de la juventud.

3.1.2. POR AMOR A LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR

OBJETIVO DEL SECTOR

Mejorar la asistencia nutricional y alimentaria de los niños, niñas y jóvenes en proceso educativo dentro de los planteles del municipio de Inírida, para mejorar su capacidad y permanencia en el sistema.

PROGRAMA: ALIMENTACION ESCOLAR

Subprograma: Apoyo A La Alimentación Escolar.

Objetivo

Prestar el servicio de asistencia nutricional y alimentaria de los niños, niñas y jóvenes de los establecimientos educativos, con la participación interinstitucional y comunidad educativa del municipio de Inírida.

Metas

- Brindar cobertura al 100% de los niños, niñas y jóvenes de los establecimientos educativos del área urbana del municipio de Inírida.

Proyectos

- Convenio interadministrativo de administración de recursos y prestación de servicios
- Construcción, dotación y adecuación de espacios del programa de alimentación escolar
- Apoyo a operadores del programa de alimentación escolar.

3.1.3. POR AMOR AL DEPORTE, LA RECREACION Y EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE

OBJETIVO DEL SECTOR



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

Mantener la actividad física, la recreación y el buen uso del tiempo libre como instrumento para la competencia deportiva en coherencia con las organizaciones deportivas locales, departamentales y nacionales, como estímulo al apoyo de la recreación para la salud y el buen uso del tiempo libre, que redunde en el desarrollo integral del ser humano, para la convivencia pacífica y participativa.

PROGRAMA: DEPORTE

Subprograma: Implementación Y Fortalecimiento Del Deporte.

Objetivo

Dimensionar la actividad física y competitiva como instrumento que constituye la formación integral del desarrollo humano y la paz, que permitan armonizar el desarrollo económico y social sustentable.

Metas

- Organizar 8 ligas deportivas posibles en el municipio de Inírida.
- Coordinar con 20 clubes deportivos su estructuración y funcionalidad.
- Organizar un calendario deportivo competitivo y constructivo.
- Formular el plan del deporte en el municipio de Inírida.
- Involucrar al 100% de los establecimientos educativos en el proceso para brindar la participación a los jóvenes.
- Capacitación del 20% de docentes y comunidad en pedagogía del deporte, organización deportiva.

Proyectos

- Campeonato municipal en las diferentes disciplinas.
- Extensión deportiva comunitaria.
- Juegos autóctonos
- Apoyo a los Juegos inter colegiados.
- Apoyo a delegaciones deportivas para competencia nacional y regional.
- Capacitación a organizaciones y agentes deportivos.
- Darle funcionalidad al IMDER
- Articular las políticas y programas de deporte, recreación y buen uso del tiempo libre con las diferentes instituciones deportivas nacionales, departamentales y locales.
- Fortalecimiento de las Escuelas de formación deportiva.
- Apoyo y promoción del programa nacional del deporte para todos.
- Implementación del proyecto de CANOTAGE Y KAYAK en los ríos de Inírida.
- Articular las políticas, estrategias, programas y proyectos resultantes del CONSEJO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD.
- Implementación de juegos tradicionales y de mesa en el municipio.

Subprograma: Infraestructura y Dotación Deportiva.

Objetivo



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

Adecuar, optimizar y/o construir la infraestructura necesaria para el desarrollo del deporte, activada física y recreativa con la participación de la comunidad.

Metas

- Adecuar el 50% de los escenarios deportivos municipales.
- Organización territorial del 60% de espacios deportivos.
- Dotación en un 70% de elementos para la actividad física y deportiva.

Proyecto

- Adecuación, mantenimiento, mejoramiento y construcción de escenarios deportivos municipales.
- Optimización de los escenarios deportivos existentes.
- Dotación de implementos para la formación y practica deportiva.

Subprograma: Recreación y buen uso del tiempo libre

Objetivo

Fomentar la actividad recreativa y el sano esparcimiento de niños, niñas, jóvenes y adultos a la actividad física y recreativa en familia, como núcleo esencial, para la promoción de la paz, sana convivencia y la salud de todos los Iniridenses, promoviendo la inclusión de aquellos sectores tradicionalmente excluidos, como las minorías étnicas, discapacitados, mujeres y adultos mayores.

Metas

- Establecer 3 programas anuales para la actividad recreativa comunitaria.
- Establecer 5 programas de sano esparcimiento para la población en general.
- Mejorar, adecuar y construir en un 60% espacios recreativos en los diferentes barrios y comunidades del municipio de Inírida.
- Adecuar, mejorar y colocar en funcionamiento el 30% de los espacios de sano esparcimiento.
- Brindar espacios permanentes de juego para el desarrollo integral de la infancia y la adolescencia.

Proyectos

- Formular el plan plurianual de la recreación y el buen uso del tiempo libre.
- Formación y sensibilización a la comunidad para la recreación y el uso del tiempo libre
- Programa de extensión a la comunidad (LUDOTECA, CINE AL PARQUE, RECREOVIAS, VACACIONES RECREATIVAS)
- Apoyo a los programas recreativos de la infancia y la adolescencia.
- Dotación de elementos para el funcionamiento de LA LUDOTECA
- Implementar el programa AJEDREZ AL PARQUE
- Construcción y mejoramiento de parques recreativos del municipio.
- Capacitación de líderes en recreación y sano esparcimiento del municipio.

3.1.4. POR AMOR A LA CULTURA



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

OBJETIVO DEL SECTOR

Articular y ejecutar acciones permanentes encaminadas al respeto y fortaleciendo la pluriculturalidad del territorio, logrando el rescate, fijación y formación de valores culturales propios, que permitan la construcción de la identidad cultural y artística del municipio de Inírida.

PROGRAMA: FORMACION PARA LA IDENTIDAD CULTURAL Y ARTISTICA DEL MUNICIPIO DE INIRIDA

Subprograma: Formación Artística Y Cultural

Objetivo

Formar aptitudes y actitudes en los niños, niñas, jóvenes y adultos, de expresión artística y cultural que permita la identidad cultural del municipio de Inírida interpretando la diversidad étnica y cultural de la población, como forma de vinculación a los potenciales individuales de la idiosincrasia Iniridense.

Metas

- Capacitar a 300 los niños, niñas, jóvenes y adultos en actividades artísticas y culturales, contextualizadas y pertinentes.
- Establecer 4 programas, que brinden espacios continuos para la expresión artística y cultural de la comunidad
- Coordinar y articular con el 50% de los actores artísticos y culturales programas de formación y capacitación.
- Establecer la estructura organizacional cultural.

Proyectos

- Implementación de las escuelas de formación artística y cultural
- Plan de actividades de expresión artística y cultural
- FORMADOR DE FORMADORES en las diferentes actividades artísticas y culturales
- Articulación de actividades culturales y artísticas con academias, organización y establecimientos educativos.
- Intercambio cultural y artístico a nivel local, nacional e internacional.
- Cualificación docente en pedagogía artística y cultural al interior de los establecimientos educativos.
- Formación en manualidades y expresiones artísticas a la población vulnerable.
- Gestión para la cofinanciación de proyectos.
- Apoyo al tercer álbum musical del Guainía
- Apoyo al consejo municipal de cultura.
- Inventario cultural del municipio

Subprograma: Extensión a La Comunidad

Objetivo



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

Brindar programas de extensión cultural y artística a la comunidad para estimular y rescatar las potencialidades artísticas individuales y colectivas de la región.

Metas

- Realizar divulgación y promoción permanente de la diversidad cultural y artística de la región
- Fomentar y promocionar actividades y artísticas tendientes a la búsqueda de la identidad propia.
- Investigación y recopilación de la base de la identidad cultural de nuestra población

Proyectos

- Elaboración del plan plurianual cultural y artístico.
- Magazín tele Inírida.
- Zona cinco Programa de radio.
- Ludoteca
- Festival artístico y cultural comunitario
- Encuentro cultural fronterizo
- Convenios para la financiación de proyectos culturales y artísticos
- Formación de alumnos de últimos grados en programas de extensión a la comunidad.
- Festival de colonias
- Festival de verano
- Apoyo festival de artes y destreza
- Apoyo festival río y selva
- Apoyo al festival de la canción

Subprograma: Infraestructura Del Sector

Objetivo

Mejorar y construir espacios para la enseñanza, practica expresión cultural en el municipio de Inírida. Que motiven a la comunidad y a los artistas.

Metas

- Gestión de recursos para la construcción de la casa de la cultura en el municipio de Inírida.
- Adecuar y mejorar en un 30% los espacios de formación y práctica cultural existentes.
- Dotación del 50% de espacios y grupos culturales para la práctica artística y cultural.

Proyectos

- Construcción y dotación de la casa de la cultura del municipio de Inírida.
- Construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de espacios artísticos y culturales.

3.1.5. POR AMOR A LA SALUD



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

OBJETIVO DEL SECTOR

Desarrollar una sociedad con equidad, donde predominen los derechos de los niños, niñas y jóvenes, las oportunidades por igual para hombres y mujeres y el acceso a los servicios del estado para el bienestar ciudadano y un ambiente sano.

PROGRAMA: PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

Subprograma: Salud Pública.

Objetivo

Promover la salud y calidad de vida, la prevención y control de los riesgos y daños en salud de alta externalidad para alcanzar las metas prioritarias de Salud Nacional, priorizando la atención en prevención y protección a niños, niñas y adolescentes del municipio.

Metas

- Direccionar el SGSSS a nivel del municipio, a través de la formulación y ejecución de políticas públicas.
- Organizar la prestación de servicios del SGSSS, para que llegue oportunamente y se crea una cultura saludable.
- Asegurar el desarrollo de la Secretaria de Salud para el cumplimiento de las competencias, por medio de la gestión de los recursos físicos, humanos y financieros, fortalecer la participación social de la comunidad
- Mejorar el sistema de fortalecimiento de la gestión de P y P POS

Proyectos

- Prevención de la enfermedad
- Factores de riesgos ambientales y socioeconómicos
- Vigilancia Epidemiológica para la salud
- Promoción y educación para la Salud
- Gestión para el direccionamiento del Sector
- Fortalecimiento de la capacidad institucional de la Secretaria de Salud
- Gestión del conocimiento y de la información
- Festival de la salud.
- Comunidades saludables

PROGRAMA: ASEGURAMIENTO

Subprograma: Acceso a Los Servicios De Salud.

Objetivo

Vigilar, controlar y gestionar de manera eficiente el ingreso y la cobertura a los servicios de salud, priorizando la población afiliada al régimen subsidiado del municipio, garantizando el aseguramiento de la población vulnerable y los niños, niñas y adolescentes.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

Metas

- Mantener y aumentar el aseguramiento universal de la población cubierta por el régimen subsidiado y mejorar la calidad de los servicios de salud a la población no cubierta con subsidios a la demanda, implementando acciones de salud de desarrollo integral con la participación de todos los actores del SGSSS.

Proyectos

- Aseguramiento en el Régimen Subsidiado a la población vulnerable.
- Acceso a los servicios de salud a la población no asegurada.
- Fortalecimiento de los mecanismos de Interventoría de los contratos del Régimen Subsidiado.

PROGRAMA: PROMOCIÓN SOCIAL

Subprograma: Promoción De La Salud, Prevención De Riesgos Y Atención De Las Poblaciones Especiales (Población Desplazada, Discapacitada, Indígenas, Adultos Mayores, Mujeres Gestantes, Población Infantil, Adolescente Y Joven).

Objetivo

Formular estrategias en salud en concordancia con las políticas de orden Nacional y Departamental, con el propósito de mejorar la calidad y la cobertura de los servicios, con el

Propósito especial de lograr mejores beneficios sociales para la población y promover la equidad y la inclusión social.

Metas

- Asegurar el desarrollo de la Secretaria de Salud para el cumplimiento de las competencias, por medio de la gestión de los recursos físicos, humanos y financieros, fortaleciendo la participación social de la comunidad, promoviendo las organizaciones de los Jóvenes y las mesas de concertación Indígenas, formulación del Plan de Atención a la Discapacidad y de la Política del Adulto Mayor, y Dar cumplimiento a la Ley de Infancia y Adolescencia 1098 de 2006.
- Implementar la estrategia de la RED JUNTOS

Proyectos

- Asistencia social en salud a población vulnerable.

PROGRAMA: DIRECCION DEL SECTOR SALUD

Subprograma: Fortalecimiento Institucional Del Sector Salud.

Objetivo



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

Optimizar la condición institucional de la secretaría de Salud Municipal para ofrecer un mejor servicio a la población, generando eficiencia y calidad en la inversión de los recursos del sector.

Meta

- Mejor atención en prevención promoción en salud, vinculando a la población en respuestas a la demanda de salud, creando mecanismo de participación social y participación institucional.

Proyectos

- Fortalecimiento institucional del sector salud.
- Gestión para el direccionamiento del sector.

PROGRAMA: PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES

Subprograma: Prevención, Vigilancia Y Control De Riesgos Profesionales.

Objetivo

Garantizar la prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales en el ámbito laboral, que contribuya al desarrollo humano.

Meta

- Implementar estrategias administrativas para contrarrestar riesgos ambientales y para crear entornos saludables y disminuir los accidentes y enfermedades laborales.

PROGRAMA: GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

Subprograma: Gestión Para La Identificación Y Priorización De Los Riesgos De Emergencias Y Desastres En Salud.

Metas

- Investigar y aplicar técnicas de planeación monitoreo y control a enfermedades transmisibles para implementar acciones preventivas.
- Organizar la prestación de servicios del SGSSS, para que llegue oportunamente, se vigilen los riesgos laborales y se establezca una cultura saludable.

Proyectos

- Implementación de acciones de mitigación de riesgos y atención de emergencias en salud.

PROGRAMA: DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

Subprograma: Defensa y Protección de Los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

Objetivo: Consolidar un Plan de Acción, que funcione como instrumento, indicativo, estratégico y operativo de gestión, elaborado de manera concertada, con el fin de promover y proteger los derechos humanos y mejorar las condiciones para su ejercicio, así como para promover la aplicación del DIH. El Plan de Acción, a partir del establecimiento de una visión de largo plazo, definirá unas estrategias, acciones y responsabilidades en el marco constitucional y de los diferentes acuerdos internacionales.

Objetivos Estratégicos:

1. Incrementar la capacidad de la ciudadanía y de las entidades del departamento de actuar conforme a los valores, significados y prácticas basadas en los derechos Humanos que fortalezcan su exigibilidad, ejercicio, respeto, defensa y garantía.

2. La administración adelantará acciones para alcanzar el respeto, promoción, protección y garantía de los derechos humanos y apoyará y estimulará el fortalecimiento de los mecanismos de prevención y atención a posibles situaciones de violación a los derechos humanos e infracción al DIH, mediante la acción coordinada con las autoridades y entidades competentes.

3. Implementar programas pedagógicos dirigidos a la ciudadanía, especialmente a la población que mayores dificultades para acceder a la justicia como las mujeres, adolescentes, adultos(as) mayores, personas con discapacidad, con el fin que conozcan y usen los mecanismos legales de acceso a la justicia; e impulsar el establecimiento y fortalecimiento de los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC) en el departamento.

Brindar garantías para acceder a la justicia y la reparación integral a las víctimas de los diferentes grupos armados ilegales.

4. Promover la formulación y ejecución de políticas públicas incluyentes en Departamentos y municipios, con el fin de eliminar las prácticas discriminatorias de todo tipo y promover las prácticas sociales que respeten, reconozcan y valoren la diversidad y la diferencia, a la vez que garantizan los mecanismos de protección, reparación y acciones afirmativas para los sujetos y grupos poblacionales víctimas de conductas discriminatorias.

5. Incorporar, de manera progresiva los DESC como criterio central en el diseño y ejecución de políticas públicas, como también en los sistemas de gestión, vigilancia y control y en las entidades con función de regulación con criterios de disponibilidad, aceptabilidad, accesibilidad y adaptabilidad.

Metas:

- Profundizar la democracia a nivel local
- Acortar la distancia entre los derechos consignados en las normas y la realidad
- Mejorar las condiciones de los derechos humanos en la sociedad
- Desarrollar un marco conceptual para el análisis de la situación de derechos humanos
- Visibilizar la situación en derechos humanos
- Promover una cultura de derechos humanos
- Orientar la estrategia general en el tema y definir mecanismos para lograr la disminución de violaciones a corto plazo
- Fortalecer y desarrollar la institucionalidad comprometida con el tema, definir recursos institucionales hacia las áreas priorizadas, mejorar la capacidad de respuesta, de planificación y



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

de coordinación intra e interinstitucional, y mejorar el cumplimiento de la misión y funciones institucionales.

Proyectos:

- Implementación de programas para la difusión de la Cultura y Ciudadanía en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
- Promoción programas que promuevan la Vida, la Libertad e Integridad.
- Implementación de programas y campanas para la difusión Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- Apoyo a programas para la lucha contra todas las formas de Discriminación
- Fortalecimiento Apoyo a programas para promover el Acceso a la Justicia y Lucha contra la Impunidad

3.1.6. POR AMOR A LA POBLACIÓN VULNERABLE

OBJETIVO DEL SECTOR

Brindar a la población vulnerable garantías de restitución y protección de los derechos, generando confianza y calidad de vida para mejorar el componente social de la población armonizando el entorno y ofreciendo opciones de producción, aprovechamiento y desarrollo dentro de un ambiente sano.

PROGRAMA: ATENCIÓN Y PROTECCION A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

Subprograma: Atención Y Protección A Niños, Niñas Y Adolescentes.

Objetivo

Generar políticas integradas con las directrices nacionales para garantizar la restitución y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes dentro del marco de la ley 1098 de 2006, fortaleciendo la capacidad del municipio para atender la población durante su infancia y su adolescencia mejorando su calidad de vida ofreciendo mejores expectativas de desarrollo.

Metas

- Comité municipal de política social operativo.
- Reducir en 100% el maltrato en niños, niñas y adolescentes.
- Reducir en 60% los embarazos a temprana edad.
- Reducir en 100% los adolescentes infractores.
- Todos registrados y con identidad ciudadana.
- Generar un modelo de niñez y adolescencia que mejore los valores de la sociedad.
- Ofrecer un ambiente sano para la formación durante la infancia y la adolescencia.

Proyectos



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

- Atención, protección y fortalecimiento de la primera infancia, la infancia y la adolescencia.
- Atención para la rehabilitación y resocialización del menor infractor.
- Implementación y fortalecimiento de participación de la infancia y la adolescencia en la administración municipal.
- Apoyo a programas orientados a la atención de niños, niñas y adolescentes.

Subprograma: Atención, Promoción y Fortalecimiento De La Juventud.

Objetivo

Garantizar la participación de los jóvenes en los procesos de planeación, ejecución y control de acuerdo a sus expectativas y problemáticas para el cumplimiento y garantía de sus derechos, mejorando las condiciones del entorno y participando directamente en los procesos de construcción del tejido social.

Metas

- Establecer accesos a los programas de emprendimiento y participación juvenil.
- Conformación de agrupaciones juveniles.
- Participación de los jóvenes en los procesos de formación de la sociedad.
- Ningún menor de 18 años vinculado al conflicto armado.
- Creación del consejo municipal de juventud.

Proyecto

- Atención, promoción y fortalecimiento de la juventud.
- Implementación y fortalecimiento de participación de la juventud en la administración municipal.

Subprograma: Fortalecimiento De La Comisaría De Familia.

Objetivo

Brindar asesoría y apoyo a la familia en aspectos relacionados con el derecho de familia como es la violencia intrafamiliar y sexual entre otros, realizando acciones interventivas con el fin de brindar

Una mejor integridad y calidad de vida en la comunidad, generando protección a los menores y promoviendo la convivencia pacífica en la familia

Metas

- La existencia de mecanismos para garantizar la protección integral y la restitución de los derechos de los niños, niñas adolescentes y de la familia.
- Asistencia técnica para la solución de conflictos.
- Asistencia técnica para promover el buen desarrollo de la familia.

Proyectos



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

- Fortalecimiento y adecuación de la Comisaría de familia.
- Atención integral a víctimas de violencia intrafamiliar.

Subprograma: Implementación Y Fortalecimiento De Comedores Comunitarios.

Objetivo

Generar y fortalecer procesos que garanticen la seguridad alimentaria en familias vulnerables, con niveles de Sisben 1 y 2, priorizando niños y niñas, mujeres gestantes y madres lactantes, adultos mayores y personas con limitaciones físicas, así como para familias en situación de desplazamiento mediante la implementación de comedores comunitarios.

Metas

- Funcionamiento de 5 comedores comunitarios.
- Atención alimentaria directa a 500 habitantes del municipio.

Proyecto

- Implementación y adecuación de comedores comunitarios.

PROGRAMA: ATENCIÓN Y PROTECCION AL ADULTO MAYOR

Subprograma: Servicios De Apoyo Social Y Asistencia Integral Al Adulto Mayor.

Objetivo

Mejorar las acciones de asistencia legal al adulto mayor a través del apoyo interinstitucional de voluntariado, agrupaciones, y entes del estado para generar espacios de esparcimiento, recreación y capacitación.

Metas

- Garantizar la atención integral a 350 adultos mayores de 65 años en condiciones de indigencia y/o vulnerabilidad, a través de CENTRO DIA en el Municipio de Inírida, mediante un proyecto anual.
- Garantizar atención a 945 adultos mayores de 65 años en condiciones de indigencia y vulnerabilidad a través del subsidio monetario y servicios complementarios en el Municipio de Inírida.
- Apoyar a las entidades que atienden personas de la tercera edad, a través de un convenio anual con ONG, s y/o a través de entidades de carácter privado o estatal.
- Realizar actividades de recreación, cultura mediante la utilización del tiempo libre.
- Apoyar los proyectos productivos dirigidos a los adultos mayores con entidades del orden nacional.

Proyectos



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

- Atención integral al adulto mayor.
- Adecuación y mantenimiento de la infraestructura del Centro Día.

PROGRAMA: APOYO A LA POBLACIÓN CON LIMITACIONES FISICAS

Subprograma: Atención A La Población Discapacitada.

Objetivo

Contribuir al desarrollo integral de las personas identificadas como discapacitadas en el Municipio de Inírida.

Meta

- Apoyo a los programas dirigidos por las ONG, s que atienden población en discapacidad en el municipio de Inírida, mediante un proyecto anual.

Proyecto

- Apoyo a la población con limitaciones físicas.

PROGRAMA: POR AMOR A NUESTROS DESPLAZADOS

Subprograma: Atención a La Población En Situación De Desplazamiento.

Objetivo

Brindar atención primaria a la población que haya sufrido desplazamiento forzoso por causas del conflicto armado interno y otros factores, que llegan a Inírida como municipio receptor.

Meta

- Ofrecer atención de Emergencia la población desplazadas que lleguen al municipio de Inírida (Ubicación temporal, educación, salud, alimentación y aseo personal).

Proyecto

- Atención y apoyo integral a la población desplazada.
- Fortalecimiento al Comité local de atención integral a la población desplazada.

3.2.7. POR AMOR A LA ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES

OBJETIVOS DEL SECTOR

Propender por la prevención de desastres y la reducción de riesgos naturales y antrópicos, a fin de brindar un mayor nivel de seguridad y supervivencia a la población del municipio de Inírida, fomentando la



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

respuesta efectiva en casos de desastres y/o calamidades por parte de las entidades técnicas y operativas que integran el comité local para la prevención y atención de desastres.

PROGRAMA: ASENTAMIENTOS HUMANOS LOCALIZADOS EN ZONAS DE RIESGO

Subprograma: Población Localizada En Zonas De Riesgo

Objetivo

Generar procesos de reubicación de vivienda, mejoramiento y protección del entorno en zonas de riesgo

Metas

- Realizar el monitoreo y control de los caños en ríos del municipio.
- Elaborar el inventario de población y vivienda de los asentamientos humanos localizados en zonas de riesgo, con el objeto de formular propuestas de reubicación.

Proyectos

- Reforestación de zonas de riesgo
- Limpieza de caños en los ríos Guaviare e Inírida

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA OPERATIVO DE ATENCIÓN DE DESASTRES

Subprograma: Comité Local De Prevención Y Atención De Desastres

Objetivos

Mejorar la capacidad de respuesta de los organismos de socorro a través de instrumentos operativos para la atención de emergencias implementando las políticas de apoyo del Ministerio de Ambiente, vivienda y desarrollo territorial.

Metas

- Formulación y actualización de planes de contingencia para garantizar una respuesta organizada y rápida en caso de presentarse un evento específico de origen natural o antrópico.
- Apoyar la capacidad operativa de los organismos de socorro mediante la dotación de equipo técnico, de búsqueda, rescate y de comunicaciones.
- Impulsar el fortalecimiento técnico y administrativo del Clopad.
- Creación y reglamentación del fondo municipal para la atención de emergencias.
- Implementar metodologías e instructivos para el desarrollo de planes de emergencias, contingencias y ejercicios de simulacro.

Proyecto

- Comité local de prevención y atención de desastres
- Plan Municipal para la Prevención y Atención de Desastres.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

Subprograma: Socialización de la Prevención y Mitigación de Desastres.

Objetivo

Promover la formación comunitaria por medio de la capacitación y educación a los diferentes sectores del Municipio localizados en zonas de riesgo, en prevención y atención de desastres a través de la divulgación de las actividades de prevención y atención de desastres a la comunidad utilizando material didáctico y campañas de información pública.

Metas

- Capacitación permanente a comunidades localizadas en zonas de riesgo en prevención y atención de desastres y planes de contingencia.
- Capacitación permanente a la comunidad del Municipio de Inírida en actividades de atención y prevención de desastres.

Proyecto

- Capacitación en prevención y atención de emergencias y desastres.

3.2.8. POR AMOR A LOS SERVICIOS PUBLICOS

3.1.8.1. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

OBJETIVO DEL SECTOR

Ofrecer a la población de Inírida la preatención óptima y adecuada de servicios de agua potable, alcantarillado y aseo para mejorar la calidad de vida generando un ambiente sano propicio para el buen desarrollo de la población, fortaleciendo el desarrollo de nuestros niños, niñas y adolescentes.

PROGRAMA: CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.

Subprograma: Ampliación, Mantenimiento Y Mejoramiento Del Sistema De Acueducto Urbano.

Objetivo

Mejorar la calidad de vida de la población de Inírida a través de la optimización, implementación y el mejoramiento en la prestación del servicio de agua potable con calidad y eficiencia en el servicio, propiciando un ambiente sano para el desarrollo de nuestros niños, niñas y adolescentes.

Metas

- Llegar a un 80% en cobertura del servicio de acueducto en la población de Inírida.
- Garantizar la continuidad del servicio de agua potable.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

Proyecto

- Ampliación y mantenimiento de las redes del sistema acueducto.
- Construcción, mantenimiento y mejoramiento de tanques de almacenamiento de agua.

Subprograma: Construcción e implementación de sistemas de abastecimiento y distribución de agua para las comunidades indígenas.

Objetivo

Mejoramiento en la calidad de vida de los indígenas de la región.

Meta

- Lograr un 80% de las comunidades indígenas con sistemas de abastecimiento de agua.

Proyecto

- Construcción y mantenimiento de sistemas de acueducto rural.

Subprograma: Ampliación, Mejoramiento Y Mantenimiento Del Sistema Alcantarillado.

Objetivo

Mejorar la calidad de vida de la población de Inírida a través de la ampliación y el mantenimiento de las redes de alcantarillado mejorando el ambiente para el adecuado desarrollo de los niños niñas y adolescentes.

Meta

- Llegar a un 80% de la población con servicio de alcantarillado sanitario.

Proyecto

- Ampliación y mantenimiento de redes de alcantarillado de aguas residuales y aguas lluvias.
- Construcción y mantenimiento de sistemas de tratamiento de aguas residuales.
- Diseño e Implementación del Catastro de redes.

PROGRAMA: GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.

Subprograma: Ampliación Y Mantenimiento De Áreas Y Equipo De La Recolección, Transporte, Transformación Y Disposición Final De Residuos Sólidos.

Objetivo

Prestar el servicio de recolección, transporte, transformación y disposición final de residuo sólidos, propiciando la cultura del reciclaje para la separación de desechos orgánicos e inorgánicos domésticos, mejorando la calidad de vida y protegiendo el medio ambiente.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

Metas

- Para el año 2011 tener en funcionamiento el sitio de transformación y disposición final de residuos sólidos apto para nuestro municipio.
- Ampliar la frecuencia de recolección de residuos sólidos en la zona residencial a 2 veces por semana y en la zona comercial a tres veces por semana, así mismo ampliar la cobertura de recolección a un 100% de la población.
- Para el año 2011 tener una cultura de separación de los desechos orgánicos e inorgánicos en los hogares del municipio.

Proyecto

Mejoramiento, Ampliación y mantenimiento de áreas y equipos de recolección, transporte, transformación y disposición final de residuos sólidos.

PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS.

Subprograma: Administración De Los Servicios Públicos Domiciliarios De Acueducto, Alcantarillado Y Aseo.

Objetivo

Creación de una empresa de servicios públicos que sea adecuada para el municipio de Inírida, con el fin de lograr una eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios públicos y poder lograr así la sostenibilidad de ella misma.

Meta

- Para el año 2011 funcionará la empresa de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.
- Optimizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios.

Proyecto

- Implementación para la administración de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.
- Fondo de solidaridad y redistribución de ingresos.
- Estudios de Saneamiento Básico, Agua Potable y Medio Ambiente.

3.3. DIMENSION ECONÓMICA Y DE DESARROLLO

4.2.1. POR AMOR AL EMPLEO

4.2.1.1. SECTOR AMBIENTAL Y AGROPECUARIO



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

OBJETIVO DEL SECTOR

Brindar apoyo y alternativas orientadas a mejorar la calidad de vida y propender por la seguridad alimentaria de la población urbana y rural y de la población vulnerable y desplazada e impulsar el desarrollo agropecuario como renglón económico del Municipio, mediante tecnologías limpias amigables con el medio ambiente.

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA OFICINA AMBIENTAL Y DE DESARROLLO AGROPECUARIO MUNICIPAL.

Subprograma: Fortalecimiento de la Oficina Ambiental y de Desarrollo Agropecuario Municipal.

Objetivo

Brindar a la comunidad el servicio de apoyo y asistencia técnica básica agropecuaria, que implica la capacitación sobre métodos que se implementan para mejorar las técnicas de producción tradicionales, sin detrimento del medio ambiente.

Meta

- Lograr para el año 2011 la producción y comercialización creciente de productos agropecuarios de la región con buena calidad y con auto sostenibilidad.

Proyectos

- Adecuación física y dotación de equipos e insumos para funcionamiento de la Oficina Ambiental y de Desarrollo Agropecuario.
- Asistencia Técnica Agropecuaria Básica en el municipio.
- Asistencia técnica y capacitación en sanidad animal.
- Promoción y capacitación en prácticas productivas sostenibles.

PROGRAMA: DESARROLLO Y DIVERSIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y FOMENTO DE LA PISCICULTURA.

Subprograma: Desarrollo Y Diversificación De La Producción Agropecuaria Y Fomento De La Piscicultura.

Objetivo

Incentivar la agricultura y producción pecuaria en las áreas rural y urbana, promocionando la comercialización de la producción mediante tácticas de mercadeo adecuadas.

Meta

Seguridad alimentaria y fortalecimiento de la economía de la población menos favorecida.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

Proyectos

- Cultivo de peces de consumo.
- Cría, levante y engorde de aves y especies menores.
- Promoción de sistemas agroforestales y silvopastoriles.
- Apoyo a la implementación de granjas integrales.
- Ampliación y diversificación de cultivos de pan coger y perennes.
- Apoyo a la instalación de huertas caseras.
- Apoyo y promoción de los mercados verdes. (Agricultura orgánica)
- Capacitación a productores y transformadores de productos agropecuarios
- Feria anual Agropecuaria y Agroindustrial

PROGRAMA: APOYO A LOS GREMIOS DE PRODUCTORES ORGANIZADOS.

Subprograma: Apoyo a los gremios de productores organizados.

Objetivo

Promover la creación de agremiaciones en los diferentes campos de la producción, transformación y comercialización agropecuaria.

Meta

- Creación de agremiaciones capacitadas en formulación, gestión y ejecución de proyectos productivos.

Proyectos

- Capacitación y fortalecimiento de agremiaciones.
- Capacitación en formulación, gestión y ejecución de proyectos comunitarios a colonos y comunidades indígenas.

PROGRAMA: APOYO Y FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y RECURSOS DE LA FLORA Y LA FAUNA SILVESTRES.

Subprograma: Producción Y Comercialización De Productos Agropecuarios.

Objetivo

Fortalecer la capacidad económica y fomentar la producción de las unidades productivas como línea de desarrollo rural y estímulo a la inversión privada en el campo.

Metas

- Mejorar en un 20% las hectáreas productivas de unidades productivas.
- Implementar la comercialización de los productos agropecuarios en un 50%.

Proyectos



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

- Comercialización de productos agropecuarios.
- Implementación del domingo de mercado.
- Implementación de procesos agroindustriales.
- Día del campesino.

Subprograma: Apoyo Y Fomento De La Producción Y Comercialización De Recursos De La Flora Y La Fauna Silvestres.

Objetivos

Fomentar la zootría y el aprovechamiento sostenible de los PNM (Productos No Maderables) del bosque.

Mejorar la calidad de vida urbana, recuperar áreas degradadas y protección del micro cuencas y ecosistemas estratégicos.

Metas

- Disponer de la tecnología en producción de especies menores silvestres y en aprovechamiento de productos florísticos.
- Elevar la calidad de vida mediante la densificación y mantenimiento de la arborización urbana y la recuperación del micro cuencas y ecosistemas estratégicos.

Proyectos

- Acopio, manejo y producción de peces ornamentales.
- Investigación de la producción en cultivo de la flor de Inírida.
- Implementación demostrativa de zootría. (Iapa, chigüiro, otras especies menores)
- Reforestación de zonas deterioradas, con especies maderables nativas
- Recuperación de áreas degradadas y de protección de micro cuencas urbanas
- Mantenimiento y densificación de la arborización urbana.

4.2.2. POR AMOR AL PROGRESO

4.2.2.1. SECTOR DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE

OBJETIVO DEL SECTOR

Optimizar y ampliar la red vial urbana y rural, mejorando las condiciones para el desplazamiento de los habitantes y el transporte de productos.

PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

Subprograma: Construcción, Mantenimiento Y Mejoramiento De La Infraestructura Vial y de Transporte Urbana Y Rural.

Objetivo

Mejorar las condiciones de movilidad y transporte en el área urbana y rural propiciando desarrollo y progreso para el municipio y la región.

Metas

- Pavimentación de 3000 m² de vías urbanas
- Mejoramiento y mantenimiento de 500 m² de vías urbanas
- Señalizar y demarcar las diferentes vías de la ciudad
- Apertura de 200 m de vías urbanas
- Construcción de 1000 m² de andenes
- Adecuar los andenes para la accesibilidad a minusválidos
- Construcción de 1000 m² de ciclo rutas
- Pavimentación de 1000 m² de vías de la red terciaria
- Mejoramiento de 800 m² de vías de la red terciaria
- Limpieza de 10 caños en los ríos Inírida y Guaviare
- Reparación de la maquinaria existente.
- Diagnosticar e inventariar la malla vial
- Elaborar el Plan de Movilidad
- Generar la auto sostenibilidad del Aeropuerto Cesar Gaviria Trujillo
- Mejorar la operación del muelle fluvial.

Proyectos

- Construcción, mejoramiento y mantenimiento de vías urbanas
- Construcción, mejoramiento y mantenimiento de vías de la red terciaria.
- Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura portuaria y aeroportuaria.
- Estudios, diseños y construcción de la vía Inírida - Aviso – San Fernando de Atabapo (Venezuela).
- Estudios, diseños y construcción de la vía Caño Vitina – Intersección vía Huesito-Puerto Caribe
- Apoyo interinstitucional para los estudios, diseños y construcción de la vía Cumaribo - El Sejal (Vichada)
- Estudios, diseños y construcción para la vía Yuri - Morocoto – Caranacoa.
- Implementación del Plan de Movilidad vial
- Implementación, construcción y mejoramiento de vías para los niños.
- Adecuación, mantenimiento y mejoramiento del aeropuerto Cesar Gaviria Trujillo.
- Adecuación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura portuaria.

3.2.2. SECTOR DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

OBJETIVO DEL SECTOR



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

Implementar políticas y programas de recuperación, mejoramiento y mantenimiento de equipamiento municipal.

PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR

Subprograma: Construcción, Mantenimiento Y Mejoramiento Del Equipamiento Municipal.

Objetivo

Adecuar los establecimientos e instalaciones municipales como estrategia de modernización de la administración municipal en aras de prestar un mejor servicio a la comunidad.

Metas

Mejores instalaciones de equipamiento en el Municipio de Inírida.
Mejor servicio a la comunidad.
Sentido de pertenencia con la administración.

Proyectos

Estudios, diseños y construcción del Centro Administrativo Municipal.
Estudios, diseños y construcción del Malecón municipal.
Estudios, diseños y construcción del Centro de Reclusión.
Estudios, diseños y construcción de la Plaza de Mercado.
Estudios, diseños y construcción del Centro Micro Empresarial de Inírida.
Adecuación y mantenimiento del Cementerio Municipal.
Adecuación y mantenimiento de la morgue Municipal
Matadero municipal.
Adecuación y mantenimiento de los establecimientos municipales.

4.2.3. POR AMOR AL TURISMO

OBJETIVO DEL SECTOR

Fortalecer el renglón turístico potencializando los recursos naturales, pluriétnicos y pluriculturales del territorio del municipio de Inírida, como instrumento generador de desarrollo económico y construcción de la identidad para el mejoramiento de la calidad de vida de todos sus habitantes, respetando el Medio Ambiente y los Derechos de los pueblos Indígenas.

PROGRAMA: TURISMO GENERADOR DE IDENTIDAD, EMPLEO Y DESARROLLO

Subprograma: Política para el Desarrollo Turístico y la Oferta Ambiental.

Objetivo



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

Disenar una política de desarrollo turística, ajustada al ordenamiento nacional, que permita ofrecer servicios ambientales, en procura de formar un sector económico de desarrollo prioritario para el municipio.

Metas

- Generar espacios de análisis y concertación a fin de construir una política local de desarrollo turístico.
- Ofertar a nivel nacional e internacional, los servicios ambientales de manera sostenible.
- Diseño y adecuación de 3 productos turísticos, con acciones claras de aplicabilidad de las costumbres propias de las culturas, usos y costumbres de la región.
- Generar un proceso de desarrollo económico en torno a las cadenas productivas del sector.
- Apoyar y estimular la creación de empresas y microempresas turísticas en el área urbana y las comunidades indígenas del municipio.

Subprograma: Construcción de una política local de desarrollo turístico y oferta ambiental.

Objetivo

Consolidar el sector turístico como un eje de desarrollo empresarial prioritario para la región.

Proyecto

- Apoyo a la construcción de una Política de desarrollo turístico y oferta ambiental.
- Apoyo a la Elaboración de un plan de ambiental en función del uso turístico.

OBJETIVO: Promover el turismo como fuente de generación de empleo para los habitantes del municipio y polo de desarrollo para los inversionistas del sector.

METAS:

- Creación y fortalecimiento de 8 unidades empresariales que soporten la cadena productiva del turismo, en convenio con el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, a través del programa LEOS que impulsa las mipymes turísticas, para la creación de 40 empleos.
- Registrar sistemáticamente y evaluar el impacto ecológico, social y económico de las actividades vinculadas al ecoturismo.
- Preparar perfiles de proyectos turísticos en las áreas protegidas, que cumplan con los requisitos fijados en sus planes de manejo

PROGRAMA: PROMOCION Y DIVULGACION

OBJETIVO: Dar a conocer a Inirida como destino turístico de los colombianos y extranjeros a través del programa municipal de fomento turístico.

- Formular e implementar cuatro (4) proyectos de promoción y divulgación del turismo municipal, que Incluyan material promocional, afiches, guías turísticas, mapas turísticos, participación en eventos y ferias, y demás acciones turísticas.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

- Elaborar un estudio de investigación de mercados y promoción turística para Inirida conforme a los parámetros establecidos por la Dirección General de Turismo y el Fondo de Promoción Turística de Colombia.

Subprograma: Restauración Del Patrimonio Histórico Cultural Y Protección De Espacios Públicos Turísticos.

Objetivo

Promover el uso de espacios públicos, recreativos y culturales para la población residente y visitante identificando atractivos naturales y públicos y fomentando sistemas de información y promoción turística.

Metas

- Identidad con patrimonio cultural.
- Identificación de sitios y espacios públicos de interés turístico cultura.
- Espacios públicos culturales protegidos y fortalecidos.

Proyecto

- Recuperación, adecuación y mantenimiento del patrimonio histórico y cultural.
- Protección de los espacios públicos culturales y turísticos.
- Señalización de sitios de interés turístico.

Subprograma: Instalación, Dotación y Coordinación De Centros De Información Turística.

Objetivo

Crear sistemas de información local que incentive la presencia de turistas e inversionistas para facilitar el servicio al visitante y a la toma de decisiones.

Metas

- Establecer el sistema de información turística en las zonas de influencia de población flotante y población permanente.
- Establecer la identidad administrativa frente al desarrollo ecoturístico.

Proyecto

- Adecuación y dotación de la Oficina Municipal De Turismo.
- Diseño e Implementación de campañas publicitarias y de difusión..

4.2.4. POR AMOR A LA VIVIENDA DIGNA

OBJETIVO DEL SECTOR



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

El programa de vivienda de interés social tendrá por objeto el establecimiento de mecanismos que permitan promover e incentivar la oferta de unidades de vivienda dirigiéndola efectivamente hacia los hogares más pobres y vulnerables del municipio a través de la formulación de planes, programas y proyectos eficientes para abordar el déficit de vivienda tanto cuantitativo como cualitativo, por medio de diferentes alternativas de soluciones de vivienda, teniendo en cuenta las necesidades y posibilidades socioeconómicas, principalmente de la población vulnerable.

PROGRAMA: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y SANEAMIENTO BÁSICO

Subprograma: Mejoramiento De Vivienda Y Saneamiento Básico urbano

Objetivos

Suplir las condiciones mínimas requeridas mejorando la calidad de vida de los habitantes del municipio de Inírida.

Brindarle la oportunidad a quienes, que por su condición económica, no han podido mejorar su vivienda.

Meta

- 200 viviendas mejoradas en el casco urbano del Municipio de Inírida.

Proyecto

- Mejoramiento de vivienda de interés social urbana en el Municipio de Inírida.

Subprograma: Mejoramiento De Vivienda Y Saneamiento Básico rural

Objetivo

Ofrecer al campesino y al indígena mejores condiciones de habitabilidad.

Metas

- Contar con 100 viviendas mejoradas en las comunidades rurales aledañas al casco urbano.
- Construir 100 unidades sanitarias y lavaderos en el área rural.

Proyecto

- Mejoramiento de vivienda de interés social rural en el Municipio de Inírida.

PROGRAMA: VIVIENDA NUEVA DE INTERÉS PRIORITARIO

Subprograma: Vivienda Nueva urbana

Objetivo

Brindarle a las familias vulnerables, madres cabeza de familia y desplazados que puedan acceder a una vivienda digna.

Meta

- Construcción de 200 viviendas nuevas de interés social o prioritario, en el casco urbano.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

Proyectos

- Construcción de vivienda de interés prioritario en sitio propio
- Construcción de vivienda de interés prioritario para desplazados
- Construcción de vivienda de interés prioritario con subsidio en terreno.

Subprograma: Vivienda Nueva De Interés Prioritario Rural.

Objetivo

Construir vivienda nueva en las comunidades de la zona rural.

Meta

Construir 100 viviendas nuevas en área rural.

Proyecto

- Construcción de vivienda de interés social rural.

PROGRAMA: DESARROLLO TERRITORIAL

Subprograma: Área y perímetro urbano, de expansión y resguardos que bordean el casco urbano de Inírida.

Objetivos

Adelantar planes estratégicos que sirvan como diagnóstico e implementación al Esquema de Ordenamiento Territorial.

En coordinación con otras entidades de desarrollo territorial se deben actualizar e identificar las áreas y perímetro urbano, de expansión y resguardos que bordean el casco urbano de Inírida.

Metas

- Tener identificada la zona de expansión urbana con sus respectivos usos de suelo.
- Tener identificada la cabida y linderos de los resguardos indígenas que bordean el perímetro urbano de Inírida
- Ampliar el perímetro urbano sobre área de expansión urbana, incluyendo las áreas que actualmente no se encuentran incluidas en resguardos.

Proyecto

- Delimitación de perímetro y zona de expansión municipal.

Subprograma: Formulación e implementación del Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio.

Objetivo

Generar los instrumentos político-administrativos para complementar la planeación económica, social y ambiental con la dimensión territorial, que racionaliza las intervenciones sobre el territorio, propiciando su



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

desarrollo y aprovechamiento sostenible para orientar el cambio, el crecimiento físico y el manejo del espacio público del municipio.

Meta

- Actualización y elaboración del documento Esquema de Ordenamiento Territorial Municipal.

Proyecto

- Formulación e implementación del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio.

Subprograma: Estratificación Socioeconómica

Objetivo

Actualizar la estratificación socioeconómica adoptada por el Decreto 093 de 1999, en todos los barrios del casco urbano.

Metas

- Actualizar en un 60% la estratificación del casco urbano.
- Estratificación socioeconómica en fincas y viviendas dispersas en el área rural en un 50%.

Proyectos

- Actualización de la estratificación socioeconómica del casco urbano.
- Implementación de la estratificación socioeconómica en fincas y viviendas dispersas en el área rural.

Subprograma: Recuperación y Mejoramiento del Espacio Público

Objetivo

Gestionar y adelantar políticas y estrategias que garanticen la definición y consolidación del Sistema de Espacio Público como el elemento articulador y estructurante, relacionando sus componentes artificiales o construidos y los naturales.

Metas

- Capacitación en conformación de empresas asociativas o micro empresas para vendedores informales y lograr que se integren al comercio formal a través de asesorías profesionales.
- Contar con el estudio de oferta y demanda del espacio público, según el EOT.
- Divulgar y concientizar mediante un taller anual las normas sobre urbanismo, planeación, construcción, mantenimiento y protección del espacio público sobre los demás usos del suelo.
- Recuperar el espacio público en el centro y vías principales de la ciudad, según el Plan de Movilidad vial.
- Destinar un espacio del proyecto del Malecón para reubicar vendedores informales.

Proyectos

- Capacitación de empresas asociativas o micro empresas dirigido a vendedores informales.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

- Estudio de oferta y demanda del espacio público
- Adecuación y mantenimiento de áreas recuperadas de espacio público.

Subprograma: Implementación y Estudio de la Nomenclatura Urbana

Objetivo

Realizar la identificación y actualización de la nomenclatura de los predios del casco urbano.

Meta

- Identificación de la nomenclatura urbana en el municipio de Inírida.

Proyecto

- Implementación de la nomenclatura urbana.

Subprograma: Adecuación e Implementación De La Oficina Catastral en el Municipio.

Objetivo

Brindarle a la población Iniridense, información inmediata catastral sobre temas como cabida y linderos, y tarifas de impuesto predial.

Meta

- Apoyo y presencia permanente de la oficina seccional catastral, dependiente de la Dirección Territorial Meta del Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (IGAC)

Proyecto

- Apoyo a la actualización catastral

4.2.5. POR AMOR A LA ELECTRIFICACION RURAL

OBJETIVOS DEL SECTOR

Aumentar la cobertura de redes eléctricas en las comunidades e implementar sistemas de electrificación que permitan llevar desarrollo productivo a la zona rural del municipio.

PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR

Subprograma: Infraestructura Propia del Sector

Objetivo



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

Ofrecer opciones de producción y mejoramiento de la calidad de vida en las comunidades de la jurisdicción del municipio y en las unidades productivas de gran escala de la zona rural.

Metas

- Construcción de obras viables relacionadas con el sector energético.
- Sistemas de generación eléctrica, funcionales y sostenibles por la población.

Proyecto

- Construcción, mantenimiento y funcionamiento de sistemas de generación eléctrica en las comunidades del área rural.

4.3. DIMENSION POLÍTICA, ADMINISTRATIVA Y COMUNITARIA

4.3.1. POR AMOR A LA ADMINISTRACION

OBJETIVO DEL SECTOR

Desarrollo, capacitación y actualización de las herramientas necesarias y adecuadas en cada una de las dependencias para aumentar el Rendimiento y la capacidad de gestión y mejorar la prestación de los Servicios que ofrece la administración.

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Subprograma: Banco De Programas Y Proyectos

Objetivo

Generar las herramientas administrativas para la presentación de proyectos de inversión y gestionar recursos del orden departamental, nacional e internacional para favorecer el desarrollo municipal.

Metas

- Contar con la existencia del banco de programas y proyectos como registro para el seguimiento a los proyectos durante su formulación, ejecución y funcionamiento.
- Contar con una Base de datos actualizada permanentemente que facilite la gestión de los proyectos de inversión.

Proyecto

- Apoyo a la creación y fortalecimiento del Banco de Programas y Proyectos.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

Subprograma: Sisbén

Objetivo

Establecer un mecanismo técnico, objetivo, equitativo y uniforme de identificación de posibles beneficiarios del gasto social como herramienta de la administración para la selección de beneficiarios en los programas de ejecución de la política social del orden nacional.

Metas

- 100% de cobertura de la población.
- Comunicación en línea y permanente con el sistema nacional a través de sisbén net.

Proyecto

- Fortalecimiento institucional del Sisbén.

Subprograma: Apoyo Y Fortalecimiento Del Cuerpo De Bomberos Voluntarios Del Municipio.

Objetivo

Fortalecer el cuerpo de bomberos voluntarios para prestar el servicio esencial permanente de protección a la ciudadanía contra los incendios y sus calamidades conexas.

Metas

- Brindar la atención y el control oportuno en tiempo real de la eventualidad.
- Brindar capacitación a la ciudadanía en prevención y atención de incendios y reacción durante el evento.

Proyecto

- Apoyo y fortalecimiento del Cuerpo de Bomberos Voluntarios.

PROGRAMA: PAZ, DEMOCRACIA, DERECHOS HUMANOS Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Subprograma: Escuela Democrática Para La Construcción De Ciudadanía.

Objetivo

Brindar el acompañamiento necesario a las Iniciativas de la comunidad y garantiza la participación ciudadana, Aprovechando los espacios educativos con cátedras de Paz y Democracia y ofreciendo el servicio para la solución de conflictos desde La Inspección de Policía y la Secretaría de Gobierno en articulación con la Personería Municipal protegiendo y prevaleciendo los derechos humanos.

Metas

- Implementación de la Cátedra Escuela para la Democracia y la Paz.
- Asesoría a la Sociedad Civil para la Consolidación de Iniciativas de convivencia.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

- Apoyo y acompañamiento a por lo menos dos iniciativas de la sociedad Civil para la solución de conflictos.
- Organización del Consejo Municipal de Seguridad.
- Fortalecer el conocimiento y respecto de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

Proyectos

- Escuela de ciudadanía para la convivencia y la cultura del buen gobierno.
- Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

4.3.2. POR AMOR A LA COMUNIDAD

OBJETIVO DEL SECTOR

Lograr que la ciudadanía participe activamente en el desarrollo de los trabajos comunitarios con el apoyo de los presidentes de las J.A.C., organizaciones comunitarias y demás gremios con el fin de buscar el beneficio común.

PROGRAMA: PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO

Subprograma: Participación Comunitaria Para El Desarrollo

Objetivo

Incentivar la participación ciudadana con el propósito de ser veedora y dinamizadora del desarrollo de programas y proyectos que serán ejecutados por el gobierno municipal.

Metas

- Realizar cuatro (4) capacitaciones en formación y recuperación de valores éticos, cívicos y ciudadanos.
- Realizar una Capacitación anual, dirigida a la comunidad de padres y madres de familia, en excelencia humana en el municipio de Inírida.
- Realizar una capacitación anual en formación y recuperación de valores éticos y cívicos, dirigido a niños, niñas y jóvenes en el municipio de Inírida.
- Realizar una capacitación en formación ciudadana "Por Amor a la calidad de vida"
- Realizar un encuentro ciudadano anualmente.
- Realizar una cartilla de formación ciudadana "Por Amor a Nuestra Gente"
- Realizar cuatro (4) convenios para promover campañas publicitarias y pedagógicas de participación y formación ciudadana.
- Realizar una campaña educativa anual. "Inírida Solidaria".

- Fortalecer las casetas comunales en los diferentes barrios.

Proyecto



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

- Apoyo escuelas de ciudadanía y veedurías ciudadanas.
- Apoyo y fortalecimiento a Juntas de Acción Comunal.
- Fortalecimiento de la infraestructura propia del sector.

Subprograma: Participación En La Planeación Del Desarrollo

Objetivo

Impulsar y desarrollar acciones de investigación social, formación ciudadana, planeación participativa y consulta democrática, que mejoren los procesos de planeación y presupuestación por parte de los sectores sociales del municipio, y faciliten el seguimiento, evaluación y control a la gestión del desarrollo y la consolidación del Sistema Municipal de Planeación Participativa.

Metas

- Participación de la comunidad en los procesos de planeación y desarrollo municipal.
- Elaborar durante el tercer año del periodo de gobierno, al menos una (1) iniciativa ciudadana de política pública o plan sectorial municipal.

Proyectos

- Planeación participativa para todos y todas.
- Apoyo y fortalecimiento al Consejo De Planeación Territorial Municipal.

4.3.3. POR AMOR A LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE

OBJETIVO DEL SECTOR

Efectuar la regulación y control del tránsito terrestre automotor en la ciudad de Inírida, aplicando las disposiciones contenidas en el Código Nacional de Tránsito y demás normas de conformidad con la Ley, generando un tráfico fluido y seguro para la comunidad en general, al igual que generar en la comunidad el cumplimiento de la normatividad en prevención vial, mejorando la confianza de los ciudadanos con la Secretaria de Tránsito Municipal.

PROGRAMA: PREVENCIÓN DE LA ACCIDENTALIDAD.

Subprograma: Policía de Transito trabajando activamente

Objetivo: Hacer debidamente operativo el convenio suscrito con la Policía Nacional para la prevención vial, que se vea reflejando en el beneficio de la comunidad.

Metas

- Reducir en un 50% la accidentalidad en el Municipio de Inírida, dando la debida aplicación a la normatividad que en materia nacional sea aplicable al Tránsito y Transporte Municipal.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

- Realizar acciones estratégicas sobre puntos críticos de la ciudad, identificados como zonas de alta accidentalidad e incumplimiento de normas de tránsito por parte de conductores y peatones.
- Expandir y hacer mantenimiento permanente de la señalización preventiva, reglamentaria e informativa.
- Mejorar la atención y servicio al cliente, propendiendo el fortalecimiento institucional, mejorando las actividades de control y capacitación a los funcionarios de la Secretaría.
- Capacitar a la ciudadanía de Inírida en normas de tránsito, a través de programas permanentes y campañas pedagógicas en forma conjunta con la Policía de Tránsito, de conformidad con el convenio celebrado con la Policía Nacional con tal fin.
- Crea la cultura de los agentes de tránsito para que sean agentes educadores y reguladores del tránsito.
- Gestionar la donación de material logístico al Fondo de Prevención Vial.
- Modernizar e implementar el equipo logístico, para mejorar el servicio y la atención al usuario, a través de herramientas jurídicas para el logro de los objetivos propuestos.

Proyectos

- Por amor a los agentes de tránsito dotación de equipos.
- Fortalecer la Secretaría de Tránsito y Transporte del Municipio de Inírida para que sea autónoma.

Subprograma: Educación En Prevención Vial

OBJETIVO: Prevenir y orientar a los conductores y peatones de la ciudad de Inírida y así disminuir la tasa de accidentalidad, mediante la señalización y formación en el respeto a la norma de tránsito.

METAS

- Señalizar y demarcar las diferentes vías de la ciudad en un 60%, dando prioridad a las principales vías y a las identificadas como las más neurálgicas para la operación normal del Tránsito.
- Implementar una adecuada señalización informativa elevada para brindar una correcta orientación a los turistas y habitantes, garantizando las vías de acceso y sitios turísticos de la ciudad.
- Hacer campañas permanentes de educación en materia de prevención vial, en colegios e instituciones del orden municipal, departamental y el sector privado con el objeto de generar conciencia ciudadana en la conducción de vehículos.

Proyectos

- Enseñando en prevención vial se ven resultados.
- Señalando se enseña a respetar.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

- Educar en manejar, consiste en no sanar.

Subprograma: Mejoramiento de la Imagen Institucional de la Secretaria de Tránsito Municipal.

Objetivos: Lograr que la Secretaria de Tránsito y Transporte Municipal sea un modelo de prestación y calidad del Servicio.

METAS

- Capacitar a los Funcionarios de la Secretaria de Tránsito Municipal, en cuanto a atención al usuario y relaciones interpersonales.
- Adquirir un sistema de Software y los equipos necesarios de cómputo que le permita a la secretaria antes de dos (2) años contar con un sistema de información y una base de datos actualizada.
- Que la Secretaria de Tránsito cuenta con infraestructura y logística para su adecuado funcionamiento, gestionando ante el Ministerio de Transporte los recursos para atender tal necesidad.
- Ejecutar el proyecto de zonas de estacionamiento en vías públicas (POT).
- Promover un Acuerdo a iniciativa del ejecutivo para establecer las zonas de estacionamiento en la ciudad.

4.3.4. POR AMOR AL RECURSO HUMANO DE NUESTRA ALCALDIA

OBJETIVO DEL SECTOR

Participar activamente en el mejoramiento de la comunicación entre la administración municipal y la comunidad, con la utilización de los medios internos y externos.

PROGRAMA: ATENCIÓN AL PÚBLICO Y BUEN SERVICIO

Subprograma: Aprendiendo a ser excelentes funcionarios

Objetivos: Generar un ambiente de trabajo óptimo, que los usuarios y empleados de la administración Municipal cumplan con el fin mismo de la función administrativa.

Metas

Diseñar un (1) programa institucional que brinde información a la comunidad sobre los programas y proyectos que adelanta la administración municipal, y la oferta institucional tanto de la entidad como del departamento.

Diseñar y ejecutar estrategias pedagógicas a través de la adecuada implementación del MECI



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

Proyectos

- Diseñar e implementar la estructura organizacional que corresponda a la dinámica del municipio, en armonía con los marcos legales, sociales, económicos y financieros del Municipio, tomando como base las propuestas de las diferentes dependencias.
- Archivo con oficina propia y funcionario capacitado.
- Elaboración de manuales de procesos y procedimientos para cada una de las dependencias de la alcaldía de Inírida.
- Desarrollar, aplicar y evaluar el plan de salud ocupacional
- Desarrollar programas de bienestar para los empleados de la Alcaldía.

4.3.5. POR AMOR AL CENTRO DE REHABILITACION SOCIAL MUNICIPAL

OBJETIVO DEL SECTOR

Hacer que el Centro de Rehabilitación Social Municipal cumpla con los fines para los cuales fue creado.

PROGRAMA: FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN SOCIAL MUNICIPAL

Subprograma: Alimentación balanceada para los internos del Centro de Rehabilitación Social de Municipio de Inírida.

Objetivo

suministrar alimentación balanceada a los internos del Centro de Rehabilitación Social de Municipio de Inírida.

Metas

- Mejorar la calidad de la alimentación que se suministre a los internos del Centro de Rehabilitación Social de Municipio de Inírida.
- La alimentación de que suministre debe ser avalada por un nutricionista.

Proyectos

- Suministro de alimentos, víveres y abarrotes para los internos del Centro de Rehabilitación Social del Municipio de Inírida.
- Alimentación balanceada para los internos.

4.4. DIMENSION FINANCIERA Y FISCAL



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

4.4.1. POR AMOR A LA HACIENDA PÚBLICA

OBJETIVO DEL SECTOR

Orientar la gestión interna y externa del municipio a través de la Secretaría de Hacienda para la eficiente captación de recursos propios, de transferencias y de inversión que permita viabilidad económica para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

PROGRAMA: SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO - LEY 550 DE 1999

Subprograma: Reestructuración De Pasivos Y Deuda Pública

Objetivo

Continuar con el enlace coyuntural con la política nacional para la eficiencia del gasto, creando planes de optimización de la inversión y el gasto racionado para fortalecer la eficiencia de las

finanzas del municipio, con el fin de aumentar progresivamente la capacidad de inversión y reducir la deuda.

Metas

- Restablecer la solidez económica y financiera del municipio.
- Disminuir a cero la deuda pública y ampliar la capacidad de inversión.
- Realizar inversión pública para fortalecer el desarrollo del municipio.

Proyecto

- Reestructuración de pasivos y de la deuda pública.

Subprograma: Reestructuración Administrativa

Objetivo

Cumplir con la obligación financiera del municipio a través de políticas de austeridad del gasto para cubrir la deuda con los acreedores y fortalecer la liberación de recursos de inversión para optimizar el desarrollo y la inversión de la administración.

Metas

- Reestructuración y adecuación de la Planta de Personal.

Proyectos

- Apoyo a la reestructuración administrativa y adecuación de la planta de personal.
- Fortalecimiento de la Función Pública y Administrativa.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LAS RENTAS MUNICIPALES

Subprograma: Fortalecimiento Del Recaudo.

Objetivo

Generar en la población la cultura del pago responsable como compromiso ciudadano de las obligaciones tributarias establecidas en el Estatuto de Rentas del municipio para incrementar los ingresos y fortalecer la inversión con recursos propios.

Metas

- Incrementar los ingresos por rentas en el municipio.
- Realizar la eficiente gestión tributaria.
- Disminuir la evasión de impuestos.

Proyecto

- Sensibilización para incentivar el recaudo.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

IV. COMPONENTE FINANCIERO

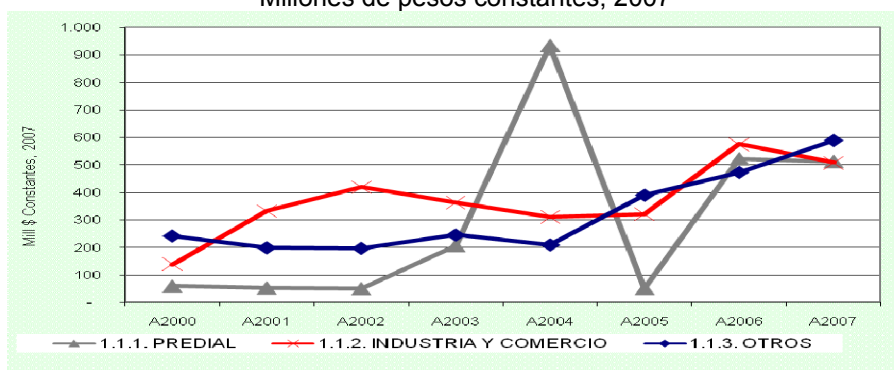
5. RECURSOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO

4.1. INGRESOS

Al final de la vigencia 2007 el municipio de Inírida registró ingresos totales⁴ por cerca de \$25.588 millones de pesos constantes de 2007, de los cuales cerca del 11% correspondieron a Ingresos corrientes que refleja la participación del esfuerzo fiscal propio al interior de las rentas del municipio, mientras que el 64,3% estaban representados por transferencias del nivel nacional para atender los servicios públicos a cargo del municipio, de conformidad con las competencias establecidas en la ley 715 de 2001. En 2006 y 2007 se presentó un incremento significativo los ingresos tributarios con respecto al 2005 equivalente al 238% y en especial recursos provenientes de industria y comercio y predial. (Ver Anexo 1. Ejecución Presupuestal Municipio de Inírida 2007).

Los ingresos tributarios del Municipio, en el periodo 2000 – 2007 a precios de 2007 pasaron de \$441 millones en 2000 a \$1.609 en 2007, con una tasa promedio de crecimiento del 37% a lo largo del periodo (Ver. Grafico 1. Ingresos Tributarios 2000-2007). Este crecimiento sostenido en términos reales de los ingresos tributarios coloca en la práctica el esfuerzo de las respectivas administraciones por incrementar sus recursos propios, en procura de reducir paulatinamente la dependencia de fuentes exógenas de recursos como las transferencias del Sistema General De Participaciones (SGP).

Gráfico de Ingresos Tributarios 2000-2007
Millones de pesos constantes, 2007



Fuente: Ejecuciones presupuestales municipales. Cálculos Secretaría de Hacienda Municipal.

⁴ De conformidad con la metodología bajo el formato de operaciones efectivas de caja, los recursos de crédito, la venta de activos y los recursos del balance no hacen parte de los ingresos totales, estos rubros conforman las cuentas del financiamiento de la administración. En términos presupuestales los ingresos del municipio fueron del orden de \$19.439 millones en la vigencia 2007.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

A pesar del buen crecimiento presentado en el periodo, y en especial para el año 2006 del impuesto predial, el principal tributo municipal, continuo con aumento leve de 2.6%, es decir se recaudó \$13 millones mas que la última vigencia. Por su parte, en el último año el recaudo por industria y comercio decreció en 8% al pasar de \$550 millones en 2006 a \$508 millones en 2007.

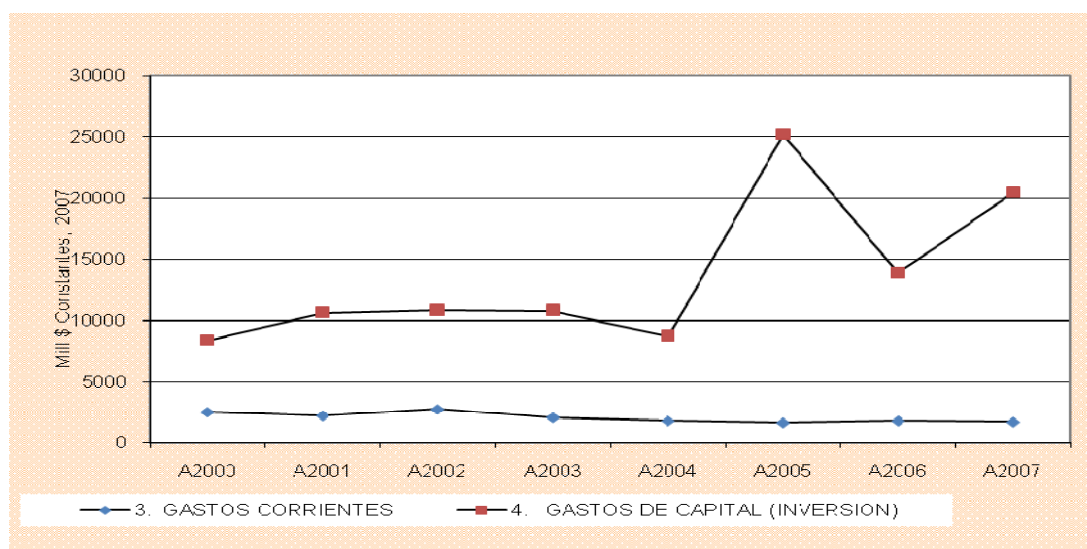
Los ingresos no tributarios, presentaron un decrecimiento del 16.6%. El más representativo de estos ingresos, es el ingreso Publicaciones, que tuvo una disminución de 25% y se vio compensado con el crecimiento, Expedición de Certificados y paz y salvos con un 100% sobre una base de 20 millones.

La anterior administración enfocó su plan de acción en el incremento de los ingresos corrientes de libre destinación, siendo los mas sobresalientes Predial e Industria y Comercio... En la actualidad, se hará especial énfasis en el fortalecimiento de aspectos tecnológicos y de personal a las oficinas de tesorería y recaudo, así como a generar convenios con la DIAN, Cámara de Comercio y realizar visitas a los contribuyentes (revisión de matrículas), iniciación procesos de Fiscalización en industria y comercio, oficios persuasivos (vigencias anteriores), y visitas a las obras en construcción por parte de la Oficina Asesora de Planeación para el pago de la licencia de construcción

4.8. GASTOS

Los gastos totales del municipio a precios constantes de 2007, pasaron de \$8.416 millones en 2000 a \$25.203 en 2005 como punto máximo y comenzó a decrecer a un nivel ubicándose 20.455 millones en 2007. La inversión más representativa ha sido la inversión con recursos del SGP y con recursos propios.

Gráfico de Composición Del Gasto Total 2000 - 2007
Millones de pesos constantes, 2007



Fuente: Ejecuciones presupuestales municipales. Cálculos Secretaría de Hacienda Municipal.

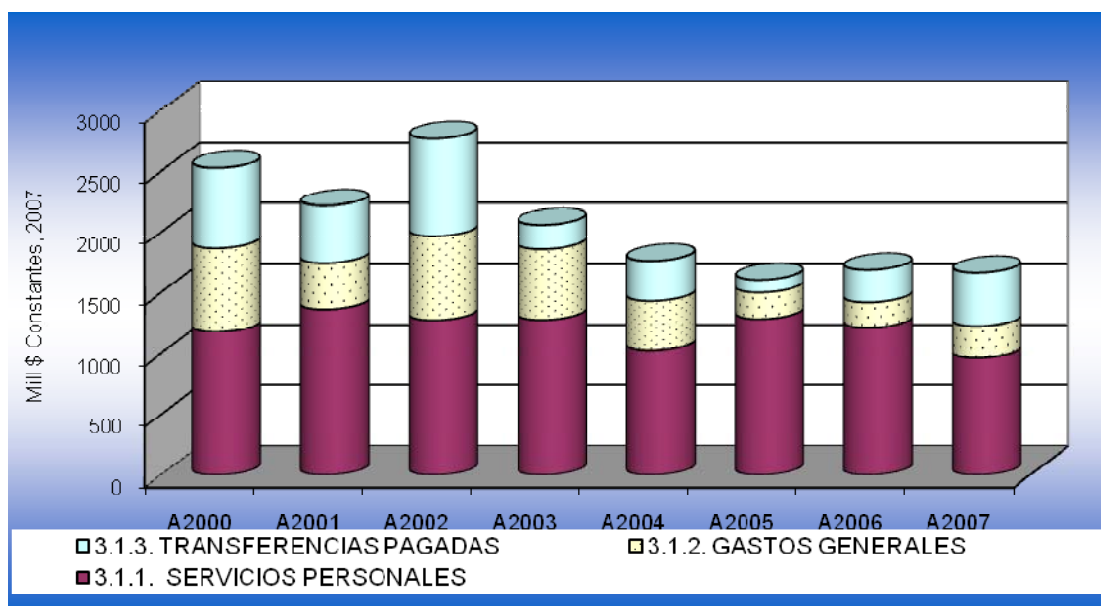


REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

Por otro lado, durante el periodo, los gastos corrientes pasaron de ser el 30% de los gastos totales en el 2000 a ser del 13% de los gastos totales durante el 2007, resaltando que en los últimos 3 años este rubro llego en el año 2007 a 8.1%, presentando claramente una política de austeridad por parte de la administración.

Gráfico de Composición De Los Gastos Corrientes 2000-2007
Millones de pesos constantes, 2007



Fuente: Ejecuciones presupuestales municipales. Cálculos Secretaría de Hacienda Municipal.

Los gastos corrientes del municipio disminuyeron en el periodo 2007 al pasar de \$2.527 millones en 2000 a \$1.663 millones en 2007, es decir, la administración municipal no ha realizado ajustes significativos en su funcionamiento, con crecimientos negativos, demostrando austeridad en el manejo de las finanzas.

Para el 2007, el gasto corriente disminuyó en 5,57%. Dentro de los gastos corrientes, los gastos más representativos son los de funcionamiento que han representado en promedio un 98% del total del gasto corriente en 2007.

Al interior de los gastos de funcionamiento, en 2007 los gastos en servicios personales representaron el 58%, los gastos generales 16% y las transferencias un 26%. Para 2007 y a nivel comparado con la vigencia 2006, los gastos en servicios personales decrecieron en un 20.73% y Los gastos generales y las transferencias se incrementaron en 27% y 64.7% respectivamente, por ejemplo, que es sostenible dada la base que tiene el municipio que para el año 2007 ascendieron a 264 millones en gastos generales y 436 millones para las transferencias. Dentro de estos recursos se encuentran las transferencias al concejo, personería Municipal, como también a Corporación CDA, bomberos.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

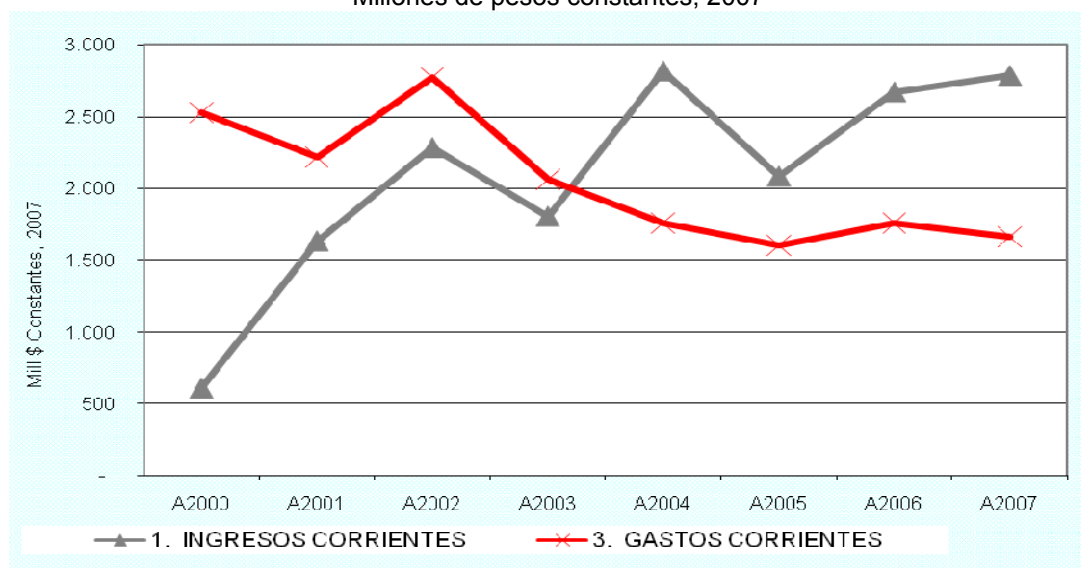
4.9. AHORRO / DESAHORRO CORRIENTE

El análisis del municipio de Inírida, indica que los gastos corrientes de la entidad fueron decrecientes para la última vigencia en un 5.57%, en cambio los ingresos corrientes se incrementaron en 4.28%. Lo que permite la generación del ahorro corriente para el municipio.

En materia de solvencia para financiar su funcionamiento, el municipio con sus ingresos propios (ingresos tributarios y no tributarios), alcanza holgadamente a cubrir su funcionamiento, dejando importantes remanentes de recursos propios para financiar inversión.

Esta brecha entre ingresos corrientes y gastos corrientes, es lo que se conoce comúnmente como ahorro corriente y como se menciona el municipio presenta este remanente que es equivalente a \$1.125 millones para 2007.

Gráfico de Ingresos Corrientes Vs. Gastos Corrientes 2000-2007
Millones de pesos constantes, 2007



Fuente: Ejecuciones presupuestales municipales. Cálculos Secretaría de Hacienda Municipal.

4.10. SUPERÁVIT / DÉFICIT TOTAL

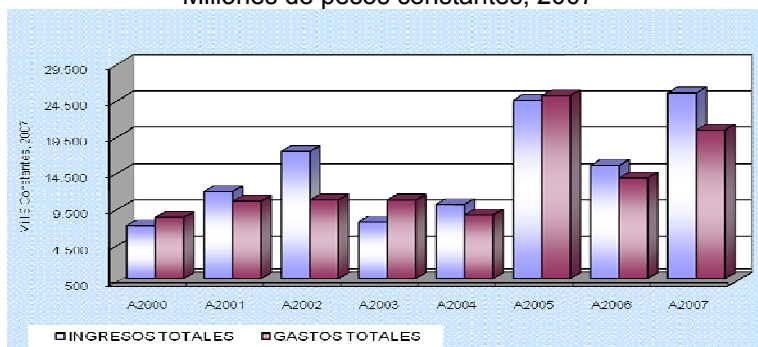
Los ingresos totales del municipio pasaron de \$7.254 en 2000 a \$25.568 en 2007 a valores constantes de 2007, con una tasa de crecimiento promedio en términos reales del 36.4% hasta el año para el periodo estudiado. Los principales ingresos del municipio están representados para el periodo de estudio las transferencias del Sistema General de Participaciones que representaron el 64.3% y el 10.9% corresponden a los ingresos corrientes del municipio.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

Gráfico de Ingresos Totales Vs. Gastos Totales 2000-2007
Millones de pesos constantes, 2007



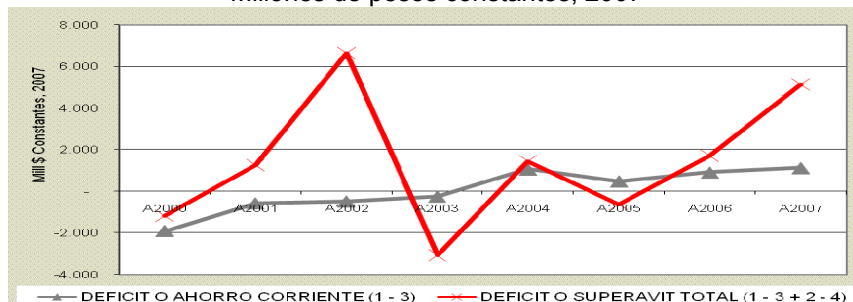
Fuente: Ejecuciones presupuestales municipales. Cálculos Secretaría de Hacienda Municipal.

Los gastos totales del municipio decrecieron a una tasa del 45.9% entre las vigencias 2005 y 2006 al pasar de \$25.203 millones en 2005 a \$13.884 millones en 2006, para terminar en el año 2007 en \$20.455 Millones. Los gastos mas representativos correspondieron al gasto de capital (inversión) que pasó de \$5.889 millones en 2000 a \$18.792 millones en 2007, con una tasa de crecimiento promedio del 38.7%, y su participación en el gasto total de la entidad fue del 82.2% en promedio durante el periodo sujeto del análisis 2000 - 2007. Por su parte los gastos corrientes pasaron de \$2.527 millones en 2000 a \$1.663 millones en 2007 a precios constantes 2007, con un decrecimiento promedio anual del 4.6% y en el último año estos gastos decrecieron en 5.57%.

En cuanto al déficit o superávit total, se presentó un superávit de \$5.133 millones en 2007 Este superávit señala, que el municipio no ha tenido que recurrir a fuentes complementarias para financiar sus inversiones, de ahí que en la actualidad no tiene créditos vigentes con el sector financiero.

Se puede observar que el municipio a partir de la vigencia 2004 se registró un ahorro corriente positivo consolidado de \$886 Millones llegando a \$1.125 en el año 2007 que le ha permitió a la entidad cumplir con los límites de gasto de funcionamiento y alcanzar inversiones con ingresos propios de libre destinación.

Gráfico de Magnitudes Del Ahorro Y Déficit 2000-2007
Millones de pesos constantes, 2007



Fuente: Ejecuciones presupuestales municipales. Cálculos Secretaría de Hacienda Municipal.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

4.4.1. Financiamiento

En materia de financiamiento del municipio no presenta endeudamiento en los últimos 7 años.

4.4.2. Servicio de la deuda y saldo de la deuda

Inicialmente, en la vigencia 2008, no se estiman desembolsos de recursos del crédito pero queda abierta la posibilidad para ello, bajo una política responsable, ágil y oportuna por parte de la presente administración.

4.11. CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO

El municipio presenta Superávit primario, este indicador establecido en la ley 819 de 2003, es complementario a los establecidos por ley para determinar capacidad de pago es el de garantizar la sostenibilidad de la deuda. El municipio con base en la información de ejecución presupuestal en materia de ingresos corrientes, recursos de capital, gastos de funcionamiento e inversión genera superávit primario.

Así mismo, se observa los dos indicadores de capacidad de pago establecidos por la ley 358 de 1997 y su decreto reglamentario 698 de 1998. El municipio presenta indicadores viables para adquirir endeudamiento si así lo desea, es decir que aplicados los criterios de análisis de capacidad de endeudamiento se encuentra en la instancia de semáforo en verde o de endeudamiento autónomo. El indicador Intereses / Ahorro Operacional estimado para 2008 no presenta valor ya que no existen pagos por concepto de intereses y el límite establecido por ley de 40%. De manera consecuente el segundo indicador de saldo de deuda sobre ingresos corrientes se ve afectado de la misma manera y por debajo del límite de 80% establecido a nivel normativo.

En conclusión, el municipio cumple con los tres indicadores para establecer capacidad de endeudamiento.

4.12. DESEMPEÑO FISCAL

El desempeño fiscal que presenta el municipio de Inírida expresa la importancia de las rentas propias como complemento a las transferencias del Sistema General de Participaciones, capacidad para asumir los gastos de funcionamiento de conformidad con al ley 617, la magnitud de la deuda, generación positiva de ahorro corriente y la mayor inversión realizada por el municipio.

El balance de la gestión fiscal del municipio para la vigencia 2007 es favorable en la medida en que disminuyó el gasto de funcionamiento en un 5.57% a precios corrientes 2007 y sus ICLD se incrementaron en 4.28%, ni hizo uso de deuda y presentó mejores recaudos de sus rentas propias.

El reto de la actual administración es mantener o superar el desempeño que ha venido presentando en los últimos años. A continuación se presenta un resumen de los Indicadores de Desempeño Fiscal calculados por el DNP para el municipio en el periodo 2000-2007.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

Ranking de desempeño fiscal del municipio, 2000-2006
Indicadores de Desempeño Fiscal

Indicador	2006	2007
1. Autofinanciación del funcionamiento: Porcentaje de los Ingresos Corrientes destinados a Funcionamiento	62,3	63,3
2. Magnitud de la Deuda: Saldo de deuda / Ingresos totales	-	-
3. Importancia de las transferencias de la Nación: Transferencias Nal. / Ingresos Totales (no incluyen regalías ni cofinanciación).	86,9	67,9
4. Generación de Recursos Propios: Ingresos Tributarios / Ingresos Totales	10,1	6,3
5. Magnitud de la Inversión: Inversión / Gasto Total	87,3	91,9
6. Capacidad de Ahorro: Ahorro corriente/ Ingresos Corrientes	34,1	40,4

Indicadores Generales de Participación

Indicador	2006	2007
Ingresos tributarios / Ingresos corrientes (%)	58,7	57,7
Ingresos Tributarios + No Tributarios / Ingresos totales (%)	12,0	7,2
Ingresos tributarios / Ingresos totales (%)	10,1	6,3
Recaudo predial / Ingresos corrientes (%)	19,5	18,4
Recaudo industria y comercio / Ingresos corrientes (%)	21,5	18,2
Regalías / Ingresos totales (%)	-	0,1
Cofinanciación / Ingresos totales (%)	-	-
Gastos de funcionamiento / Ingresos propios	89,8	89,7
Gastos de funcionamiento / Gastos totales (%)	12,1	8,1
Intereses de deuda pagados / Gastos corriente (%)	-	-
Formación bruta de capital fijo / Gastos totales (%)	47,5	50,0
Otros gastos de capital /Gastos totales (%)	39,8	41,9



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

4.13. FUENTES DE FINANCIACION DEL PLAN CAMBIO SALUDABLE

De conformidad al Marco Fiscal de Mediano Plazo el presupuesto total proyectado para la vigencia 2008 ascenderá a \$8.328 millones de pesos, de los cuales los más representativos son los ingresos por SGP \$6.583.4 millones de pesos.

Dentro de la estructura de los ingresos Corrientes de Libre destinación o recursos propios, se tiene el impuesto predial, industria y comercio, delineación urbana, sobretasa a la gasolina, Sistema General de Participación Libre Asignación, entre otros, estimándose recaudar la suma de \$1.745. Millones de pesos.

Se estima unos recursos de capital, correspondientes a saldos del balance de los recursos de recuperación de cartera de impuesto predial e industria y comercio, por la suma de \$250. Millones de pesos.

Así mismo, se estiman los recursos del Sistema General de Participación en la suma \$6.586.4 Millones de pesos, recursos correspondientes a educación, alimentación escolar, y propósito General. De conformidad al Conpes 112 de 2008 se deben incorporar con los siguientes recursos:

Sistema General de Participaciones – Conpes 112 de 2008
Millones de pesos

PROPOSITO GENERAL				EDUCACIÓN	SALUD			AGUA POTABLE	ALIMENTACIÓN ESCOLAR	TOTAL
Libre Destinación	Deporte	Cultura	Libre Inversión	Calidad	REGIMEN SUBSIDIADO		Salud Pública	Prestación de servicios - 80%	Agua potable e Alimentación Escolar	
					Continuidad	Ampliación				
949.2	97.6	73.2	1.269.3	538.9	1.974.1	17.4	559.6	1.000.8	106.3	6.586.4

Otros ingresos que se estiman son los ingresos corrientes con destinación específica, como son los ingresos que se recaudan por concepto de sobretasa ambiental, bomberos, estampilla prodesarrollo. Los cuales se estimaron en \$1.805. Millones de pesos.

Al total de ingresos de la vigencia se resta el servicio de la deuda equivalente a \$ 300 millones y los gastos de funcionamiento de \$1.770 millones. Por otro lado, es necesario conservar los gastos derivados de las competencias del SGP, la gestión al respecto de las regalías del Oro.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"

V. COMPONENTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

5. SEGUIMIENTO Y CONTROL AL PLAN DESARROLLO

Como herramientas para realizar seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo Municipal, se tienen los diferentes planes que se derivan del mismo, y se caracterizan por estar planificados para períodos anuales, permitiendo de esta manera, ejercer un control permanente de la inversión y de los resultados. Las herramientas son las siguientes:

Plan De Acción.
Plan Operativo Anual De Inversión.
Plan Indicativo De Metas Y Resultados.
Gestión Financiera y Presupuestal.

QUE SON LOS PLANES DE ACCION

Los Planes de Acción son instrumentos gerenciales de programación y control de la ejecución anual de las actividades y acciones que deben realizar las entidades, para cumplir con sus responsabilidades en la ejecución del Plan de Desarrollo.

UTILIDAD DE LOS PLANES DE ACCION

Organizar y programar las actividades que deben realizar las distintas dependencias de la administración, para llevar a cabo los proyectos de los cuales son responsables en cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo.

Fijar de manera precisa las metas y resultados para cada año de gobierno, a nivel de los Subprogramas y programas del Plan de Desarrollo, por dependencia.

Programar la asignación de recursos para cada dependencia, de acuerdo con la disponibilidad de los mismos y las metas de pago fijadas para su vigencia.

Hacer seguimiento a la operación de cada entidad y a la ejecución del Plan de Desarrollo.

INSUMOS PARA LA ELABORACION DE LOS PLANES DE ACCION

Todas las dependencias del sector centralizado y descentralizado deben constituirse en verdaderas UNIDADES EJECUTORAS, con responsabilidades definidas.

Los Planes de Acción deben identificar y relacionar todos los proyectos en el proceso de programación presupuestal para que los recursos necesarios sean efectivamente apropiados en el presupuesto de la vigencia.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

DETERMINACION DE RESPONSABILIDADES POR DEPENDENCIA

Reconocimiento de la Misión de la entidad y una evaluación de esta a la luz de las Competencias de la entidad territorial.

Conocimiento de los recursos disponibles y de las estrategias a desarrollar para aumentar y optimizar el ingreso de los mismos.

Evaluación de la Capacidad institucional requeridas.

PASOS A SEGUIR PARA LA PROGRAMACION PRESUPUESTAL

La Oficina de Planeación y la Secretaria de Hacienda elaboran el Plan Financiero.

Se establecen los Parámetros y los criterios generales a tener en cuenta para la elaboración de los anteproyectos de presupuesto. Reconocimiento de la Misión de la entidad y una evaluación de esta a la luz de las competencias de la entidad territorial.

Las dependencias de Planeación y la Secretaria de Hacienda establecen y comunican las cuotas preliminares de inversión asignadas a cada dependencia.

Planeación y Hacienda diseñan y envían los formatos para la elaboración del anteproyecto de presupuesto de ingresos gastos con sus correspondientes instrucciones, a cada una de las dependencias que formen parte del Presupuesto General de la Entidad.

Las dependencias y secciones de la administración así como las entidades descentralizadas, establecen los proyectos y acciones a realizar durante la vigencia que se esta programando, los cuales remitirán a la oficina de Planeación.

La Oficina de Planeación elabora el Plan Operativo Anual de Inversiones a partir de los anteproyectos de inversión presentados por las diferentes entidades y lo envía al Consejo de Gobierno para su análisis y posterior aprobación.

La dependencia de Planeación envía el Proyecto de Presupuesto de Inversión y el POAI aprobado a la Secretaria de Hacienda, para que lo integre al Proyecto de Presupuesto General de la Entidad.

La Secretaria de Hacienda consolida el Proyecto de presupuesto de inversión, funcionamiento y servicio de la deuda y lo presenta al mandatario para su estudio, quien lo presenta posteriormente al Concejo, después de efectuar los ajustes por él requeridos.

ASPECTOS PARA LA REVISION DEL POAI

- Su correspondencia con los programas y objetivos del Plan de Desarrollo.
- Su ajuste a los recursos disponibles.
- Su integralidad y complementariedad, es decir que no se incluyan acciones o proyectos dispersos, o que apunten a los mismos resultados o que deben tener una secuencia lógica y determinada.
- Una reflexión sobre la capacidad institucional requerida y la existente para adelantar tales acciones y proyectos, para impulsar las medidas o correctivos necesarios.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
MUNICIPIO DE INIRIDA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011
"POR AMOR A NUESTRA GENTE"**

EL SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO

Es necesario actuar en varios niveles de seguimiento:

- A los proyectos, en su fase de ejecución y operación. EL responsable es el ejecutor y/o el operador directo.
- Al Plan de Acción. El responsable de cada una de las actividades registradas en el Plan y la respectiva entidad.
- Al Programa y al Presupuesto Mensualizado de caja PAC. El Responsable es cada entidad o unidad ejecutora en lo que le compete y de manera global, la Secretaría de Hacienda y a la Oficina de Planeación, en lo que tiene que ver con el Presupuesto y los gastos de inversión.
- A la Gestión Financiera en su conjunto y al Plan Financiero en particular. Realizar seguimiento al cumplimiento de las metas del conjunto de subprogramas y programas del Plan de Desarrollo para cada vigencia. La Evaluación realizada a partir del seguimiento a los proyectos, es un insumo de vital importancia en cuanto a dichas metas se refiere.